

# Informe de Gestión 2019



## FACULTAD DE MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA  
Equipo Directivo

JOSÉ RICARDO NAVARRO VARGAS  
Decano

JOSÉ FERNANDO GALVÁN VILLAMARÍN  
Vicedecano Académico

JAVIER HERNANDO ESLAVA SCHMALBACH  
Vicedecano de Investigación y Extensión

MARIA FERNANDA LARA DIAZ  
Secretaria de Facultad

SILVIA CRISTINA DUARTE TORRES  
Directora de Bienestar

ARTURO JOSÉ PARADA BAÑOS  
Director Área Curricular de Medicina

ELIZABETH VALOYES BEJARANO  
Directora Área Curricular de Alimentación y Nutrición Humana

LILIANA ISABEL NEIRA TORRES  
Directora Área Curricular del Desarrollo Humano

## Contenido

Eje 1 - Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo.....	8
Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social .....	8
Mejoramiento cualitativo de la formación .....	8
Evaluación de la reforma de 2008 y modificaciones de plan de estudios .....	11
Internacionalización (movilidad entrante y saliente nacional e internacional).....	13
Programas de segunda lengua .....	15
Programa 2: Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento.....	16
Divulgación de la oferta académica .....	16
Programas de admisión especial.....	16
Becas de posgrado .....	19
Monitorías.....	22
Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional.....	23
Innovación pedagógica .....	23
Nuevas experiencias de aprendizaje .....	25
Cultura de la innovación .....	26
Tecnologías digitales para el aprendizaje.....	26
Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.....	27
Estrategias para prevenir la deserción: El Sistema de Acompañamiento Estudiantil SAE. 28	
Redes de trabajo académico: El Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente .....	34
Programa de Apoyo a las Transiciones .....	34
Programa de Gestión del Riesgo Académico .....	35
Comprensión lectora .....	35
Formación a tutores .....	35
Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica. ....	35
Autoevaluación y Acreditación .....	35
Acciones correctivas o de planes de mejoramiento Eje 1 .....	40
Eje estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.....	42
Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.....	42
Investigación.....	42
Innovación – Spin off.....	45

Investigación e Innovación en COVID .....	45
Extensión .....	47
Publicaciones .....	50
Publicaciones en revistas .....	50
Revistas Indexadas de la Facultad de Medicina .....	51
Peritajes .....	53
Educación Continuada.....	53
Gestión de Convenios Docencia Servicio.....	57
Egresados.....	58
Eje estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente. ....	63
Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación. ....	63
Acciones hacia la consolidación de la paz .....	63
Alternativas de solución a problemáticas nacionales, regionales o locales que aporten al desarrollo del Acuerdo de Paz .....	64
Fortalecimiento y reconocimiento de capacidades en las regiones .....	67
Desarrollo de las Sedes Tumaco-Pacífico y Sedes de frontera.....	69
Proyectos de Extensión Solidaria.....	70
Programa 8: Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas.....	72
Difusión y apropiación social del conocimiento .....	72
Reconocimiento y visibilidad de la Universidad Nacional de Colombia .....	74
Construcción de una opinión pública informada .....	75
Premios y distinciones.....	77
Eje estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo. ....	78
Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.....	78
Una Facultad incluyente y diversa .....	78
Bienestar .....	79
Una apuesta por el deporte .....	84
Investigación sobre condiciones de bienestar.....	85
Iniciativas de bienestar desde los programas curriculares .....	85
Infraestructura Física .....	86
Programa 10: Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria.....	87

Programa por el Buen Trato.....	87
Programa de Humanización en Salud.....	88
Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia. ....	89
Formación.....	93
Gestor de convenios.....	94
Creación del directorio de profesores.....	94
Programa 12: Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria.....	94
Participación en el Grupo Asesor de la Misión de Sabios.....	94
Política de Comunicación.....	95
Participación y Proyección de los Profesores.....	95
Política de Comunicación.....	95
Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional. ....	95
Desarrollo del talento humano.....	95
Enfoque por procesos.....	96
Gestión por procesos y mejora continua : Laboratorios.....	96
Programa 14: Desarrollo institucional sostenible. ....	102
Gestión financiera y presupuestal.....	102
Hospital Universitario Nacional (HUN).....	103

## Índice de Tablas

Tabla 1. Anexos técnicos elaborados .....	9
Tabla 2. Indicadores de movilidad.....	13
Tabla 3. Total admitidos por discriminados por tipo de admisión 2019.....	16
Tabla 4. Total matriculados en 2019 discriminados por tipo de admisión .....	17
Tabla 5. Beneficiarios convocatoria doctorados nacionales de Colciencias .....	20
Tabla 6. Beneficiarios convocatoria Jóvenes Investigadores de Colciencias .....	20
Tabla 7. Estudiantes auxiliares vinculados .....	21
Tabla 8. Relación de becarios y asistentes docentes .....	22
Tabla 9. Relación de becarios y asistentes docentes 2020.....	22
Tabla 10. Estudiantes auxiliares beneficiados en proyectos de extensión.....	23
Tabla 11. Relación de monitorías académicas (Recursos Sede) .....	23
Tabla 12. Proyectos de Innovación Pedagógica Premiados .....	24
Tabla 13. Indicadores de la Unidad de Informática y Comunicaciones .....	27
Tabla 14. Actividades del Área de Acompañamiento Integral 2019 .....	31
Tabla 15. Actividades del Área de Acompañamiento para la Universidad que Aprende	33
Tabla 16. Acreditación de los programas de pregrado .....	35
Tabla 17. Resultados examen Saber Pro .....	37
Tabla 18. Gestión de avales 2019 .....	44
Tabla 19. Gestión de avales 2020 .....	44
Tabla 20. Ingresos Extensión 2019.....	47
Tabla 21. Proyectos Extensión 2019 - 2020.....	49
Tabla 22. Proyectos editoriales y Colecciones .....	50
Tabla 23. Artículos publicados en la Revista de la Facultad de Medicina .....	51
Tabla 24. Artículos publicados en la Revista <i>Case Reports</i> .....	51
Tabla 25. Artículos publicados en la Revista de Salud Pública.....	52
Tabla 26. Estadísticas de descargas y visitas de las publicaciones indexadas en 2019	52
Tabla 27. Relación de diplomados .....	53
Tabla 28. Fechas de realización de los diplomados .....	54
Tabla 29. Simposios y otros eventos.....	55
Tabla 30. Cátedras de Egresados 2019.....	58
Tabla 31. Encuentros de Egresados .....	59
Tabla 32. Material producido por la Unidad de Comunicaciones Apropiación Social del Conocimiento .....	73
Tabla 33. Talleres del área de Salud promoción y prevención .....	80
Tabla 34. Indicadores Área de Gestión y Fomento Socioeconómico.....	82

Tabla 35. Indicadores Actividad Física y Deporte .....	82
Tabla 36. Indicadores Área de Cultura .....	84
Tabla 37. Inversión en infraestructura .....	86
Tabla 38. Inversiones realizadas: Sistemas de información.....	89
Tabla 39. Usuarios salas de informática: programas académicos.....	91
Tabla 40. Actividades académicas en salas de informática por año y tipo de usuario para el periodo 2018-2019.....	92
Tabla 41. Soporte técnico 2019 .....	92
Tabla 42. Inversiones realizadas 2019 .....	99
Tabla 43. Gestión financiera y presupuestal .....	102

Cifras, logros e impactos por ejes y programas del  
Plan Global de Desarrollo 2019-2021  
Proyecto cultural y colectivo de nación

### Eje 1 - Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo

Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.

#### Mejoramiento cualitativo de la formación

Durante el año 2019 se aprobaron las siguientes 12 asignaturas en pregrado y posgrado.

Semillero de Investigación en Humanización en salud (L)  
Domesticar la Muerte (L)  
Semillero de Investigación Clínica I  
Semillero de Investigación en Cirugía Pediátrica I  
Semillero de Investigación en Equidad y Salud II  
Inteligencia Artificial para Médicos  
Infecciones Mortales en Vías de Eliminación  
Correlación clínico-histomorfológica de las lesiones premalignas y malignas de la cavidad oral  
Neuroanatomía Clínica  
Semillero de investigación Comunicación Humana  
Educación para la salud  
Cátedra de Estudios Socio críticos del Deporte

En el primer semestre de 2020 se aprobaron dos asignaturas de pregrado:

Planificación y evaluación de la alimentación colectiva  
Temas en servicios de alimentación colectiva

En las asignaturas de los departamentos de Morfología y Ciencias Fisiológicas se implementaron estrategias para mejorar el desempeño académico y disminuir la deserción. En Morfología se analizó el desarrollo de las asignaturas de fundamentación ofertadas en el Departamento, con grupos de 140 o 150 estudiantes, desarrollando actividades de trabajo práctico en grupos pequeños, buscando el *mejoramiento cualitativo* de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de los estudiantes en las diferentes carreras de pregrado de la Facultad de Medicina y en las asignaturas ofertadas en la carrera de Odontología. En la asignatura Química para Ciencias de la Salud se vincularon dos profesoras de altísimas calidades para apoyar el proceso y favorecer el trabajo en grupos más pequeños.



Para favorecer la autonomía en la formación se inició la actualización de las guías de los laboratorios.

Se realizó un trabajo colaborativo entre el Departamento de Morfología y las coordinaciones de los programas de pregrado de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología. Se revisaron los contenidos y la programación de las asignaturas *Anatomía e Histología I y II*, para lograr un *trabajo colaborativo y pertinente* entre los profesores para un mejor desempeño de los estudiantes.

#### Gestión de convenios

La Facultad ha realizado un importante trabajo de articulación interprofesional con las facultades de Enfermería y Odontología, mediante reuniones semanales de los decanos y los vicedecanos académicos para coordinar acciones unificadas para los temas de gestión de convenios con la Secretaria de Salud, que incluye la gestión de las estrategias de contraprestación. En este marco se realizó un curso conjunto sobre Seguridad del Paciente e Infecciones. La Facultad de Enfermería realizó la coordinación logística y la Facultad de Medicina aportó las conferencias de varios expertos del Departamento de Medicina Interna.

Para las asignaturas prácticas en las cuales se establecen actividades docente asistenciales se trabajó intensamente en la elaboración de los planes de practica formativa. Se realizó la elaboración de los anexos técnicos para cada uno de los programas que realizan actividades docente asistenciales, de acuerdo a la relación encontrada en la tabla 1.

Tabla 1. Anexos técnicos elaborados

PRORAMA	2019-1	2019-2	2020-1
Especialidad en Anestesiología y Reanimación	9	1	2
Especialidad en Cirugía General	14	1	0
Especialidad en Cirugía Pediátrica	3	4	6
Especialidad en Cirugía Plástica	4	2	5
Especialidad en Neurocirugía	5	1	0
Especialidad en Oftalmología	7	1	3
Especialidad en Ortopedia y Traumatología	10	4	6
Especialidad en Otorrinolaringología	6	0	3
Especialidad en Urología	7	2	1
Especialidad en Dermatología	7	1	1
Especialidad en Endocrinología	7	0	0
Especialidad en Gastroenterología	2	2	3
Especialidad en Geriátrica	6	12	2
Especialidad en Hematología	2	0	2

Especialidad en Infectología	3	1	0
Especialidad en Medicina Aeroespacial	0	0	5
Especialidad en Medicina del Deporte	1	0	0
Especialidad en Medicina Interna	8	0	4
Especialidad en Neumología Clínica	1	2	0
Especialidad en Neurología Clínica	1	1	0
Especialidad en Reumatología	1	1	1
Especialidad en Cuidado Intensivo Pediátrico	4	1	2
Especialidad en Neuropediatria	0	10	5
Especialidad en Oncohematología Pediátrica	1	0	3
Especialidad en Pediatría	4	4	2
Especialidad en Perinatología y Neonatología	2	2	2
Especialidad en Medicina Física y Rehabilitación	1	1	1
Especialidad en Patología Anatómica y Clínica	3	1	3
Especialidad en Medicina Forense	0	0	0
Especialidad en Obstetricia y Ginecología	12	1	10
Especialidad en Psiquiatría	6	4	0
Especialidad en Radiología e Imágenes Diagnósticas	6	3	3
Especialidad en Radiología Pediátrica	2	1	0
Maestría en Genética	1	0	0
Maestría en Infecciones y Salud en el Trópico	1	0	0
Maestría en Toxicología	1	0	0
Maestría en Fisioterapia del Deporte	3	2	0
Carrera de Medicina	10	8	8
Carrera de Nutrición	10	7	7
Carrera de Fisioterapia	6	6	0
carrera de Fonoaudiología	10	5	4
Carrera de Terapia Ocupacional			
TOTAL	187	92	94

Se cumplieron los requisitos del concepto de favorabilidad con el Hospital Universitario Nacional (se da a los hospitales pero lo solicitan los programas), pasando de un porcentaje de cumplimiento del 10 al 90% mediante un trabajo conjunto de la Facultad con el HUN.

#### Cátedras:

CÁTEDRA JOSÉ CELESTINO MUTIS: Estudios Socio Críticos del Deporte: Su objetivo principal es reflexionar sobre los desarrollos, tránsitos, miradas y potencialidades de los Estudios Socio-críticos del deporte en Colombia y América Latina en la construcción de una sociedad justa y democrática.

CÁTEDRA NACIONAL DERECHO A LA SALUD, EQUIDAD Y PAZ: en diciembre de 2019, de libre elección y de tres (3) créditos, con 100 cupos disponibles; con participación del profesor Mario Hernández Álvarez; posteriormente en enero de 2020, fue registrada con el código 1000106, y fue desarrollada por profesores(as) de varias unidades académicas: Rafael Malagón (Departamento de Salud Colectiva de la Facultad de Odontología), Sara del Castillo (Departamento de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina), Claudia Vaca (Departamento de Farmacia, Facultad de Ciencias Humanas), María Erley Orjuela (Departamento de Salud de Colectivos, Facultad de Enfermería), Mario Hernández (Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Coordinador del Doctorado Interfacultades en Salud Pública, Docente participante en el Centro de Historia de la Medicina).

#### *Propuestas de nuevos programas de posgrado:*

La Unidad de Apoyo de los Posgrados promueve la creación de seis nuevos programas de posgrado, encontrándose en estudio la creación del doctorado en Epidemiología, la especialidad en Cirugía de tumores de cabeza y cuello, la especialidad en Cirugía de Columna, pelvis y acetábulo; la especialidad en Otorrinolaringología pediátrica; la maestría en Salud mental forense; y la Maestría en Educación en Salud.

#### *Propuestas de nuevas unidades básicas de gestión:*

Se están adelantando las propuestas de creación del Departamento de Epidemiología y Bioestadística para articular la oferta académica en estas áreas. También se está tramitando la creación del Instituto de Medicina Alternativa, Complementaria e Integrativa (IMACI) y el Instituto para la Investigación y Desarrollo de Innovación en Información y Comunicación en Salud (INDICAS).

### Evaluación de la reforma de 2008 y modificaciones de plan de estudios

En el Pregrado de Medicina se conformó un grupo de análisis de currículo conformado por profesores de las diversas áreas que han realizado un trabajo de comparación del currículo con otros programas de medicina de la ciudad, el país así como de programas diferentes de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. Este grupo está apoyado por el Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente para plantear los ejes principales de la reforma curricular. Igualmente se ha realizado una reunión con un grupo de docentes y otra reunión con un grupo de estudiantes, donde se ha tratado, a nivel de conversatorio, sobre la situación actual del programa y la necesidad de plantear a futuro cambios en el mismo, pero no existe ninguna propuesta oficial de reforma en curso.

El programa de Fonoaudiología actualmente no se encuentra adelantando ningún proceso de reforma curricular. Los ajustes que se identificaron como necesarios en el proceso de autoevaluación desarrollado en el año 2018 se han venido implementado en las actividades internas de las asignaturas sin que esto implique una modificación de fondo al plan de estudios. Evidencia de estos cambios menores se muestran en la actualización del acuerdo por el cual se establece el plan de estudios de la carrera Acuerdo 615 de 2018 del Consejo de Facultad, los programas de clase semestrales y el mismo informe de autoevaluación entregado en el año 2018.

En el programa de Nutrición y Dietética desde el año 2017 fecha, en que se realizó la re acreditación de alta calidad se inició un proceso de revisión y análisis del programa académico, con el objetivo de implementar una reforma curricular. Las bases de este proceso se desarrollaron como aspecto a tratar en diversas reuniones del Comité Asesor de Carrera y en reuniones del Comité de Acreditación en el cual participan distintos estamentos: profesores, estudiantes y egresados.

El propósito de iniciar esta reforma, se basa en la identificación por parte del Comité Asesor de algunos vacíos en la formación de los estudiantes y de situaciones irregulares en la trayectoria realizada por algunos. Todo el proceso ha contado con la participación activa de la representación estudiantil y de egresados. Actualmente, se cuenta con un borrador de propuesta de reforma que continuará siendo revisada por los estamentos.

El programa de Fisioterapia está desarrollando un análisis de la reforma curricular de 2008 mediante un proceso de aprendizaje colaborativo. El proceso ha incluido el análisis de las practicas académicas del programa. Para ello se crearon dos comités con un trabajo intensivo.

En el programas de Terapia Ocupacional se han realizado análisis y modificaciones al plan de estudios en términos de créditos, agrupaciones y pre- requisitos a partir de los análisis realizados por el Comité Asesor de Carrera. Se evaluaron las asignaturas propuestas en la reforma 2008, con la participación de estudiantes, docentes y egresados. Se evaluaron contenidos y estrategias metodológicas y la forma como responden a necesidades regionales y locales.

En cuanto al proceso de autoevaluación de las especialidades medicoquirurgicas se está dando un compás de espera a la finalización del proceso de autoevaluación para dar inicio a modificaciones en los planes de estudio.

El proceso de autoevaluación de las especialidades médicas se encuentra en la recolección datos así: con más de un 50% de avance 5 programas; en un 50-30%, 5 programas; y en un 29 - 15%, 11 programas. En relación con los programas de doctorados, maestrías y especializaciones en general se encuentran en un proceso avanzado de recolección de datos.

## Internacionalización (movilidad entrante y saliente nacional e internacional)

Tabla 2. Indicadores de movilidad

Actividad	N.
Solicitudes de movilidad estudiantil saliente gestionadas	119
Solicitudes de movilidad estudiantil entrante gestionadas	135
Cartas de invitación a profesores gestionadas	12
Certificados de calificaciones remitidos a estudiantes visitantes	40
Recepciones a delegaciones internacionales	3
Solicitudes de suscripción de convenios gestionadas	114
Asesorías a estudiantes referentes al proceso de movilidad entrante o saliente	156
Participación de estudiantes en congresos, entrenamientos, jornadas, simposios, concursos, salidas de campo, encuentros, foros, programas, campamentos, y misiones médicas	254

En total, en 2019, se realizaron 156 asesorías a estudiantes referentes al proceso de movilidad entrante o saliente.

Logros e impactos:

*Implementación del Proyecto SAEVIS-FM | Seguimiento y Acompañamiento a los Estudiantes Visitantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (2019-2021):* Establecer las acciones para fortalecer el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes visitantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia para facilitar su proceso de adaptación a la academia y cultura colombiana.

*Formalización de la participación en el Concurso Internacional de Conocimientos Médicos (CICoM) - Quinta edición, organizado por la Universidad Autónoma de México -UNAMEI:* El equipo representó a la Facultad de Medicina en este certamen está compuesto por 6 estudiantes y 1 profesor. El evento se llevó a cabo en febrero de 2020. La delegación de la Universidad ocupó el tercer lugar entre 17 delegaciones participantes. La Facultad realizó el pago de la inscripción y la compra de los tiquetes para los participantes. Los estudiantes desarrollaron un exigente proceso de entrenamiento y consideraron la experiencia muy enriquecedora para su formación.

*Promoción de las Estadías de investigación en la Université de Montréal, en Canadá:* La Université de Montréal y el organismo MITACS concluyeron recientemente un acuerdo que permite ofrecer 150 becas de 6000 \$ CAD a estudiantes internacionales para que realicen proyectos de

investigación de 12 a 24 semanas en nuestra institución. Esta información se brindó en el marco de la visita de la delegación a la Facultad de Medicina.

*Establecimiento del Plan de acción:* Establecer las acciones para fortalecer la Internacionalización concebida en 5 pilares: Gestión, Movilidad, Investigación, Cooperación y Currículo teniendo en cuenta a las partes interesadas: Estudiantes, Profesores, Administrativos, Egresados, Empresa, Gobierno e Instituciones pares.

*Retroalimentación al Gestor de Convenios:* Se creó el aplicativo para la gestión de convenios. Esta herramienta permitirá reducir los tiempos de gestión y aumentar el control en el desarrollo de las actividades.

*Apertura de la Convocatoria para la movilidad saliente a la Universidad de Los Andes:* Se lograron 18 cupos para cursar hasta dos asignaturas y cuatro cupos para cursar semestre completo en la institución destino.

*Apertura de la Convocatoria UREP-C:* Hubo 7 postulaciones de estudiantes de la Facultad a esta convocatoria para realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Purdue.

*Participación en el curso de Currículo Internacional:* El Programa de Internacionalización de la Facultad de Medicina participó en el curso de currículo internacional llevado a cabo el 4 y 5 de diciembre de 2019.

*Depuración de los registros de movilidad saliente:* Se logró la depuración del 37.28% de las cifras de movilidad saliente de los estudiantes de la Facultad de Medicina desde el año 2012 a la fecha (280 estudiantes contestaron a la consulta hecha directamente desde el PIF de 751 solicitudes con corte 6 de agosto de 2019). Se tenía certeza del estado de movilidad de 187 estudiantes, que junto con los 280 que respondieron, arroja un total de 467 solicitudes que bien pueden ser movilizaciones efectivas, canceladas o rechazadas. Con corte noviembre de 2019 se tiene certeza del estado de las solicitudes de movilidad saliente de los estudiantes de la Facultad de Medicina en un 62.18%.

*Revisión de convenios para la Facultad de Medicina:* Se han revisado 200 convenios internacionales para determinar cuáles de ellos tienen actividades académicas que pueden ser desarrolladas por los estudiantes de la Facultad de Medicina.

*Movilidad de profesores:* se financió la participación y ejecución de eventos y pasantías nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones, para dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional de Colombia.

En el año 2019, 103 investigadores recibieron apoyo económico por un valor total de \$206.304.139, de los cuales en el primer semestre se otorgaron 76 apoyos (5 participaciones en eventos nacionales, 47 participaciones en eventos internacionales, 2 pasantías en instituciones nacionales y 22 pasantías en instituciones internacionales) para un valor total de

\$176.491.963. Mientras que en el segundo semestre se otorgaron 27 apoyos (18 participaciones en eventos nacionales, 8 participaciones en eventos internacionales y 1 pasantía en instituciones internacionales) para un valor total de \$29.812.176.

Primer semestre 2020: 18 apoyos (3 invitados internacionales, 5 pasantía en instituciones internacionales, 10 participaciones en eventos internacionales). Valor total de apoyo: \$49.287.815

Situación COVID-19: Debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial de las 18 movilidades aprobadas 6 no se pudieron realizar ya que los eventos fueron cancelados, aplazados o el país de destino impuso medidas para la llegada de personas extranjeras.

*Alineación de los procedimientos de la Vicedecanatura Académica al SIGA.* Se realizó la documentación de los diagramas de flujo de los tres procedimientos relacionados con Convenios así como el documento normalizado para ser incorporado como documento controlado del SIGA.

El proceso de gestión de 1 solicitud de movilidad estudiantil (saliente o entrante) sigue siendo extendido, se espera que a partir de la normalización del procedimiento se puedan optimizar los tiempos. La normatividad establecida por la Universidad aumenta dichos tiempos. Se ha mejorado el proceso de acompañamiento a todos los estudiantes y se han reducido los reprocesos que históricamente se venían dando.

#### Programas de segunda lengua

*Implementación del Tándem Español-Inglés:* Espacio que fomenta el fortalecimiento del inglés como segunda lengua entre la comunidad académica de la Facultad. En esta actividad cada integrante es responsable de su proceso de aprendizaje, cuáles son los objetivos y los métodos de autoaprendizaje.

*Indicadores:* 8 estudiantes de la Facultad que hacen parte del Programa Intensive english - internationalization. 31 estudiantes de la Facultad que hacen parte del Programa Inglés Intensivo III (Intensive English III).

*Cursos cortos-Club de conversación:* Con una estudiante voluntaria de nacionalidad alemana se ofertaron dos cursos para la comunidad universitaria de inglés y alemán con una intensidad horaria de 21 horas cada uno y con una cobertura de 60 personas incluyendo profesores, estudiantes y egresados.

Programa 2: Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento.

### Divulgación de la oferta académica

#### Programas de pregrado:

La Facultad se une a la Feria de Servicios semestral coordinada por Dirección Académica para dar a conocerse a los estudiantes próximos a graduarse de bachillerato. En esta Feria se presentan los programas de pregrado. Se ha contado con el acompañamiento de los estudiantes y profesores. En 2019 se realizaron dos visitas guiadas de los aspirantes a la Facultad con un recorrido por los espacios de aulas y laboratorios. Los aspirantes fueron guiados por estudiantes de los programas con el liderazgo de los representantes estudiantiles.

En el año 2019 se avanzó en la construcción de los perfiles de ingreso y egreso en lenguaje accesible y atractivo para los aspirantes para ser incluidos en un video promocional de las carreras de pregrado de la Facultad. Esta información será incluida en la página web de la Facultad que se encuentra en proceso de construcción. Por motivo de la pandemia quedaron pendientes las grabaciones faltantes para los videos mencionados.

La Unidad de Apoyo de los Posgrados coordina la elaboración de las pruebas de admisión y el proceso de admisión de los 53 programas de posgrados de la Facultad de Medicina.

Así mismo, en conjunto con la Vicedecanatura Académica se coordina la implementación de la Ley 1917 de 2018 “Por la cual se reglamenta el Sistema de Residencias Médicas en Colombia, su mecanismo de financiación y se dictan otras disposiciones”.

#### Programas de posgrado:

Se realizaron gestiones para llevar a la sede de Arauca el programa de postgrado de Maestría en Salud Pública modalidad de profundización. Se avanzó en consolidar un acuerdo de cooperación con la Universidad Popular del Cesar para adelantar una versión de la Maestría en Salud Pública modalidad de profundización en la ciudad de Valledupar.

### Programas de admisión especial

Tabla 3. Total admitidos por discriminados por tipo de admisión 2019

Tipo de Admisión	2019-01	2019-03	Total general
PAES - Indígena	19	5	24
PAES - Mejor Bachiller	7	2	9
PAES - Municipio	14	1	15
PAES - Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal	7	2	9



Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Sede Caribe	6		6
Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Sede Orinoquía	8		8
Regular de Pregrado	414	200	614
Víctimas del Conflicto Armado En Colombia	13	5	18
Total general	488	215	703

En la Tabla 3 se observa que en 2019 el 12% de los estudiantes admitidos lo hicieron mediante modalidad especial. Este mismo porcentaje se presenta en el total de matriculados en este mismo periodo tal y como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4. Total matriculados en 2019 discriminados por tipo de admisión

Tipo de Admisión	2019-01	2019-03	2020-01	Total general
PAES - Indígena	78	73	71	151
PAES - Mejor Bachiller	51	55	57	106
PAES - Municipio	27	28	28	55
PAES - Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal	54	52	53	106
Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Sede Amazonía	41	39	33	80
Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Sede Caribe	8	8	7	16
Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Sede Orinoquía	42	42	42	84
Regular de Pregrado	2245	2267	2150	4512
Víctimas del Conflicto Armado En Colombia	17	20	18	37
Total general	2563	2584	2459	5147

Específicamente, la Facultad cuenta con 89 estudiantes ingresados por programa PEAMA, de los cuales 12 cuentan con apoyo para el transporte estudiantil y 5 cuentan con apoyo alimentario.

Para mejorar las condiciones de los estudiantes y favorecer la equidad y permanencia, según reporte enviado por el Programa de Gestión Alimentaria el valor ejecutado con recursos de la Facultad para apoyo alimentario en 2019 es de \$81.752.678. La Facultad aportó para recargas de transporte en 2019 \$132.618.286. Mientras que para proyectos estudiantiles el valor que aportó la Facultad fue de \$28.526.129.

Las experiencias del programa frente a los retos y posibilidades que la diversidad estudiantil conlleva en los procesos de formación, ha redundado en la construcción de estrategias desde los programas curriculares como :

- a. La definición de una sola tutora para estudiantes PAES y PEAMA, con conocimiento amplio sobre procesos académicos administrativos para acompañar y orientar a este grupo de estudiantes.
- b. El desarrollo de tutorías permanentes grupales e individuales a fin de socializar aprendizajes y experiencias de la vida universitaria, orientación y apoyo para condiciones económicas, emocionales y de salud.
- c. Tutoría y apoyo académico administrativo a estudiantes con discapacidad dentro del programa y adaptaciones metodológicas para su proceso académico.
- d. Participación de docentes en calidad de Coordinadores de edificio y docente de apoyo en el proceso de admisión, y de manera particular de procesos de admisión de aspirantes con discapacidad. También participan estudiantes de Terapia Ocupacional como estudiantes auxiliares de la División de Registro durante el examen de admisión en Sede Bogotá.

Se analizó el bajo desempeño académico de los estudiantes de los programas PEAMA y PAES, que cursan las asignaturas de segunda matrícula en las carreras de Fonoaudiología, Terapia ocupacional, Fisioterapia, Nutrición y Odontología observando alta repitencia y dificultades académicas sumadas a la necesidad de adaptación a la ciudad y a la Universidad.

El proceso de acompañamiento desde la Dirección de Bienestar de la Facultad de Medicina, se realizó en un primer momento, a partir de contactos previos a la semana de inducción, se envió la Invitación a la Semana de inducción vía correo electrónico y/o por contacto telefónico. En 2019 -1 se remitió la invitación a 33 estudiantes PAES y 13 estudiantes PEAMA; en 2019 -2 a 17 estudiantes PAES y 15 estudiantes PEAMA. En 2019 se incluyeron en los grupos de integración con estudiantes de admisión regular. Se realizó envío de la información del Programa de Gestión para el Alojamiento perteneciente al Área de Gestión y Fomento Socioeconómico.

En un segundo momento, los estudiantes participaron de las actividades programadas por la Dirección de Bienestar de la Facultad en la semana de inducción. En un tercer momento, pasada la semana de inducción, se realizó una reunión desde el Área Psicosocial de Bienestar de la Facultad con los estudiantes, con el fin iniciar una red de apoyo, conocer acerca de su proceso de adaptación a la ciudad y a la Universidad, e identificar oportunidades para la superación de problemáticas con el fin de garantizar la permanencia y culminación exitosa del plan de estudios y de los proyectos de vida que inician. Se generó un espacio de integración y se identifica el lugar de vivienda, con quien van a convivir, se tratan temas de importancia del tiempo libre, apoyo los fines de semana, medios de transporte, expresión de las situaciones que

han afrontado hasta el momento e invitación a programar la primera cita en el Área de Psicología, con el fin de identificar situaciones de riesgo y fortalezas para el inicio de la vida universitaria. Además, se les proporcionó información acerca del programa de Jóvenes en Acción y los apoyos socioeconómicos que ofrece tanto Bienestar de Sede como de la Facultad.

Adicionalmente, se realiza una salida socio-recreativa anual a sitios representativos de la ciudad o departamento, con el fin de fortalecer vínculos entre los miembros de este grupo, generar sentido de pertenencia y compartir con sus compañeros en un contexto no académico, se había programado una de estas salidas para abril 12 de 2020 a Salitre Mágico. Finalmente, se realizó seguimiento individual de psicología a los estudiantes que lo solicitaron. En 2019 se realizaron salidas a sitios de interés del Centro Histórico de Bogotá y Salitre Mágico.

Se destaca que se realizó valoración socioeconómica a estudiantes que tenían dificultades en este aspecto, y a quienes se asignó apoyo de alimentación y/o transporte, teniendo en cuenta que no habían quedado adjudicados en las convocatorias por tener un PBM alto, y durante la entrevista se identificó situación de vulnerabilidad socioeconómica. Se evidencia el acercamiento de los estudiantes pertenecientes a este grupo con la Dirección de Bienestar, ya que acuden de manera prioritaria ante las dificultades que se presentan, tanto propias como de sus compañeros.

La identificación de necesidades condujo a la realización de las siguientes actividades:

- a. Apoyo a los procesos de movilidad local y saliente de los estudiantes PAES, PEAMA en articulación con instancias académicas.
- b. Seguimiento y apoyo a estudiantes con condiciones específicas: PAES, PEAMA, Alto riesgo y vulnerabilidad académica, situaciones adversas en salud y con necesidad de inclusión social.

En 2020 el Consejo de Facultad aprobó la apertura de 10 cupos por cada carrera de pregrado en el marco del programa de admisión especial con la Secretaria de Educación Distrital. También se estructuró una oferta de cursos de extensión y asignaturas homologables.

## Becas de posgrado

### *Convocatoria doctorados nacionales de Colciencias:*

El objetivo de esta convocatoria es obtener financiación para facilitar la vinculación de talento joven a grupos de investigación y programas de doctorado donde la investigación hace parte fundamental del proceso. El Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Medicina fue uno de los programas seleccionados como mejor doctorado del país para tener opción de presentar estudiantes que desean obtener una beca- crédito buscando contribuir en la formación de capital humano del más alto nivel para el fortalecimiento de las capacidades investigativas y de

innovación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

Tabla 5. Beneficiarios convocatoria doctorados nacionales de Colciencias

Convocatoria 727	contrato 139	7 estudiantes	350.000.000
Convocatoria 757	contrato 053	2 estudiantes	100.000.000
Convocatoria 785	contrato 596	3 estudiantes	150.000.000

#### Jóvenes investigadores - Colciencias

La convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias, busca vincular el talento joven profesional para que trabaje de manera activa en los grupos de investigación que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación y que trabajan en la solución a problemáticas relevantes para el país.

Tabla 6. Beneficiarios convocatoria Jóvenes Investigadores de Colciencias

Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores por la Paz 2017 - 775	Jóvenes investigadores: 3	\$ 79.673.436
Talento Joven e Impacto Regional en Ciencias Médicas y de la Salud - Contrato 772	Jóvenes de pregrado: 12 Jóvenes profesionales: 9 Estrategias de innovación: 7	\$840.000.000
Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores 2018 - 812	Jóvenes investigadores: 4	\$ 157.498.389

#### Primer semestre 2020

Se realizó el alistamiento, socialización y presentación de propuestas al nivel central por parte de la Facultad de Medicina para ser consideradas en el proyecto institucional a presentarse en la Convocatoria Minciencias 874 de 2020- Fortalecer proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con Jóvenes Talento, con el fin de optar por recursos de financiación externos.

Propuestas presentadas: Siete (7)

Valor de los recursos por los que se participa: \$960.000.000

*Apoyo a estudiantes auxiliares en los proyectos de extensión como interventorías, consultorías y asesorías, como política de la Vicedecanatura de investigación y Extensión.*

Tabla 7. Estudiantes auxiliares vinculados

UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES VINCULADOS	VALOR DEL PROYECTO
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Fortalecimiento académico en entrenamiento deportivo	2	\$ 167.011.000
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Aunar esfuerzos administrativos y técnicos para realizar evaluación a los procesos pedagógicos del Proyecto de inversión tiempo escolar TEC	2	\$200.000.000
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Diplomado Manual único de la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional	2	\$100.454.127
Departamento de Salud Pública	Revisión sistemática de la literatura y parámetros epidemiológicos del modelo costo-efectividad elaborado por ALZALK	1	\$7.000.000
Departamento de Salud Pública	Estudio prospectivo del programa de riesgo cardiovascular de todo corazón (DTC) de los afiliados a Mutual SER EPS	1	\$20.000.000

2020 - Primer semestre

UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº ESTUDIANTE VINCULADOS	VALOR DEL PROYECTO
Departamento de Ciencias Fisiológicas	Programa para la prevención de las complicaciones de la Diabetes Mellitus y de las Dislipidemias-6	1	\$93,500,000

*Becas auxiliar docente y asistente docente*

En la Tabla 8 se presenta la relación de los becarios y asistentes docentes en el año 2019.

Tabla 8. Relación de becarios y asistentes docentes

Figura	2019 I	2019 II	2019
Asistente Docente	9	16	25
Auxiliar Docente	5	7	12
Total	14	18	36

En la Tabla 9 se presenta la relación de los becarios y asistentes docentes en el año 2020.

Tabla 9. Relación de becarios y asistentes docentes 2020

Figura	2020
Asistente Docente	17
Auxiliar Docente	3
Total	20

## Monitorías

La Facultad también brinda apoyo económico en la modalidad de estudiantes en los proyectos de extensión como interventorías, consultorías y asesorías, como política de la Vicedecanatura de investigación y Extensión. De esta forma se logra la articulación desde los procesos de extensión de la Facultad de Medicina con los procesos de formación que fortalezcan los ejes misionales de la Universidad.

Tabla 10. Estudiantes auxiliares beneficiados en proyectos de extensión

Unidad Académica Básica	Nombre del Proyecto	Número de estudiantes vinculados	Valor del proyecto
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Fortalecimiento académico en entrenamiento deportivo	2	\$167.011.000
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Aunar esfuerzos administrativos y técnicos para realizar la evaluación a los procesos pedagógicos del proyecto de inversión del tiempo escolar TEC	2	\$200.000.000
Departamento de Ocupación Humana	Diplomado Manual Único de la Calificación de la Perdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional	2	\$100.454.127
Departamento de Salud Pública	Revisión sistemática de la literatura y parámetros epidemiológicos del modelo costoeffectividad elaborados por ALZAK.	1	\$7.000.000
Departamento de Salud Pública	Estudio prospectivo del programa de riesgo cardiovascular de todo corazón (DTC) de los afiliados a Mutual SER EPS	1	\$20.000.000

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 11 se relaciona el número de monitores vinculados con los recursos de la Sede.

Tabla 11. Relación de monitorías académicas (Recursos Sede)

	2019 I	2019 II	2019	2020
Monitores	18	18	36	

Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional.

### Innovación pedagógica

Las siguientes iniciativas recibieron importantes reconocimientos en su propósito de fortalecer el proceso enseñanza -aprendizaje.

Tabla 12. Proyectos de Innovación Pedagógica Premiados

Proyecto Innovación Pedagógica	Autores	Premio
Diseño De Una App Y Página Web Como Recurso Educativo Para La Comprensión, Evaluación Cuantitativa Y Uso De Cif	Edgar Debray Hernández Álvarez	Primer puesto en investigación. Encuentro Nacional de Académicos en Fisioterapia 2019
Estrategia didáctica para la enseñanza de masoterapia en estudiantes con discapacidad visual. Estudio piloto	Diana Alexandra Camargo Rojas Ingrid Estefany Puentes Vega	Segundo puesto en investigación formativa Encuentro Nacional de Académicos 2019 en Fisioterapia 2019
Nuevas experiencias para el aprendizaje se tiene el proyecto de aula: Aprendizaje basado en proyectos asignatura actividades básicas de la vida diaria	Fabiola Moscoso Alvarado	Se acepta para su presentación en el Congreso Nacional de Fisioterapia 2019

Como parte de la estrategia para fortalecer el uso de tecnologías para el aprendizaje, en el 2019 se habilitaron 27 cursos en el Moodle pertenecientes al programa de Fisioterapia y algunos otros de las maestrías donde los profesores del programa son los responsables de las asignaturas.

Mediante la convocatoria de Innovación Pedagógica de 2018 se financió el proyecto "COACHING ACADEMICO: Propuesta de implementación del Programa para el fortalecimiento de las Habilidades Cognitivas, Comunicativas y Académicas de los Estudiantes en Condición de Discapacidad y Otras Condiciones Minoritarias" que continuo su desarrollo en 2019 y 2020.

Desde el área de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión se ha apoyado el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje donde se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Virtualización e implementación del curso de pregrado Atención Primaria en Salud.
2. Desarrollo de repositorio para Imágenes Diagnósticas
3. Virtualización del Curso Buenas prácticas en investigación clínica
4. Grabación y edición de algunas sesiones de las cátedras de Patología y Medicina Forense entre las que se encuentran: Métodos diagnósticos moleculares, Inmunopatología y Normatividad de derechos humanos
5. Grabación y edición de parte de la asignatura de Adaptación Neonatal Inmediata.
6. Grabación Prácticas de Laboratorio:
  - A. Medición de concentración y pureza de muestras de DNA en sangre



- B. Realización de electroforesis de DNA.
7. Video de Hepatitis B profesor Fernando Pio de la Hoz
8. Se inicio el proceso de virtualización de varios módulos de la Especialización en Administración en Salud Publica.
9. Se realizo la virtualización de la asignatura Atención Primaria en Salud.
10. Se realizó el curso virtual diseñado por el Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente sobre plan de prácticas formativas y Anexo Técnico.
11. Grabaciones del curso de Semiología (torax y pulmón, corazón y grandes vasos, abdomen, osteomuscular)

La pandemia implicó una virtualización de emergencia de los cursos, así como la creación de videotutoriales con información general de las Herramientas: Hangout, Meet, Zoom, PowerPoint, Bigbluebutton, Class room, Formularios, Microsoft Team, OBS.

De igual forma se requirió la virtualización acelerada de contenidos. Para ello se desarrolló el curso de formación a Internos y a Residentes en el manejo del COVID-19, así como las grabaciones de los cursos de las asignaturas Medicina Interna 1 y 2 (Semiología: tórax y pulmón, corazón y grandes vasos, abdomen, osteomuscular).

Para mejorar la formación en actividades de docencia y asistencia se elaboraron videos académicos sobre:

- Prevención Covid-19
- Qué estamos haciendo frente al Covid-19

Desde el Hospital Universitario Nacional y con el apoyo del Grupo GITEI de la Facultad de Ingeniería se constituyó la plataforma c19. <http://c19.unal.edu.co/> con recursos abiertos para la formación del personal en salud. En esta plataforma además de alojar recursos gráficos y en video se desarrollan ciclos de formación para profesionales en temas relacionados con el manejo del COVID-19 y el repositorio de los mismos.

### Nuevas experiencias de aprendizaje

En el marco del proyecto de cooperación académica para formación en investigación se desarrollaron dos pasantías con la Universidad de Washington para estudiantes de medicina en el proyecto de investigación PEGASUS - Estudio argentino sobre atención de tuberculosis pediátrica desarrollado por el *Harborview Injury Prevention & Research Center*.

## Cultura de la innovación

Se han establecido en apoyo a la Decanatura, la Secretaría Académica y la Vicedecanatura Académica, en atención al comité de Seguimiento de Condiciones Clínicas creado a partir de la Emergencia del COVID-19 un sistema de recolección y tratamiento de datos en la herramienta institucionalizada REDCap para poder realizar el seguimiento del estado de salud de los miembros de la Facultad, otro proyecto para hacer seguimiento de las condiciones de salud mental en el marco de la Ruta de Salud Mental para Internos y Residentes y un tercer proyecto para realizar el seguimiento a las condiciones de salud física y mental de los estudiantes de la Sede Amazonia en el marco del voluntariado UNidos por Amazonas.

Se han desarrollado proyectos de innovación en el marco de la gestión de la pandemia. Se destaca el proyecto de telemedicina en Unidades de Cuidado Intensivo TELEUCI, en asocio con el Ministerio de Salud, el Hospital Universitario Nacional y la empresa Cisco.

Se constituyó el Grupo de Excelencia en la Atención al Adulto Mayor GRAMA compuesto por un equipo interprofesional. El grupo en 2019 desarrollo el programa *Facultad al Barrio* y el 2020 luego de la pandemia empezó la transmisión de sus conferencias vía YouTube por el canal del Hospital Universitario Nacional. El Grupo Grama participó en julio de 2019 en la Feria de Salud y Bienestar SilverExpo y desarrolló su primer simposio. En 2020 constituyó su portafolio de servicios virtuales bajo la figura TELEGRAMA.

Se constituyó una oferta de servicios de Rehabilitación Post- Covid liderado desde los laboratorios del Área Curricular de Desarrollo Humano en modalidad remota.

## Tecnologías digitales para el aprendizaje

Principales logros obtenidos desde la Informática y Comunicaciones:

1. Se implementó una (1) plataforma virtual para el desarrollo de los cursos y exámenes de los diferentes programas de patología de la Facultad. Esto permitió renovar la infraestructura existente y fortalecer las competencias en el uso de TIC's por parte de la comunidad docente y estudiantil. Acceso a través del sitio web: <http://sofia-medicina.unal.edu.co/>
2. Se desarrolló el sitio web para el repositorio de Radiología con el fin de presentar el análisis de casos de estudio reportados por parte de los estudiantes. URL de acceso: <https://medicina-virtual.unal.edu.co/radiologia/website/>
3. Se adquirió el servicio de Hosting de Infraestructura como Servicio (IaaS) Proyecto "LMS Educación Virtual" por 5 años para fortalecer el desarrollo de cursos virtuales y se realizó la implementación de su infraestructura de soporte (Moodle). El acceso a este servicio se realiza a través del sitio web: <https://medicina-virtual.unal.edu.co>

Tabla 13. Indicadores de la Unidad de Informática y Comunicaciones

SERVICIO	# Cursos en plataforma (2019)	# Usuarios en plataforma (2019)
SOFIA	6	469
MEDICINA VIRTUAL	29	894
	# Páginas creadas en sitio web (2019)	Tamaño del sitio web (2019)
MEDICINA.BOGOTA.UNAL.EDU.CO	1442	1,6 Gb
	# Casos de estudio registrados	
RADIOLOGÍA	31	

Como iniciativa de los residentes del programa de Cirugía General en 2020 se desarrolló el programa CirugíaUNClick con invitados semanales de altísimo nivel. Así mismo los residentes del programa de Neurología iniciaron su propio ciclo de conferencias.

#### Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.

A partir de los paros académicos se desarrollaron estrategias desde los departamentos y coordinaciones para negociar con los estudiantes manteniendo el edificio sin bloqueos y logrando acuerdos que facilitaran la finalización de asignaturas. Se dio un bajo índice de cancelaciones en relación con las demás facultades de la sede y el histórico de la Facultad.

Desde el programa de Fonoaudiología se ha promovido el uso del espacio de prácticas dirigido a apoyar actividades académicas “Coaching Académico” que es ofertado a toda la universidad y ha tenido excelentes resultados.

Se mantuvo el apoyo al Sistema de Vigilancia epidemiológica de la Voz Ocupacional-SVEVO- en la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

Se participó en reuniones con directivos del HUN y docentes de ORL para la formalización de la Clínica de Laringe y Voz en el HUN.

Se revisó y optimizó el recurso humano, para la participación de un médico ortopedista en el desarrollo de talleres de anatomía clínica, en los programas de Medicina Física y Rehabilitación y en Medicina del Deporte.

Desde el programa de Fisioterapia existe la asignatura de gestión de proyectos que desde la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas permite formular estrategias de mejoramiento. Actualmente se formularon 5 proyectos de gestión, los cuales en su mayoría, responden a las necesidades de salud mental y de índole académica que han detectado los y las estudiantes de este programa.

Por otra parte, desde la Unidad de Gestión de Proyectos, bajo la modalidad de proyectos estudiantiles, está en curso, un proyecto que busca promover la inclusión social de estudiantes con discapacidad denominado: Al ritmo de tu cuerpo aprobado desde 20016, el cual se ha desarrollado en distintas fases, la última, mediante oficio B.DAI-719-18 Acta N° 29 13 septiembre 2018.

Se capacitó y se realizó un *trabajo colaborativo* con el monitor de Anatomía y los estudiantes de las asignaturas de Anatomía I, Anatomía II, Anatomía e histología funcional y Morfología, basados en las ventajas del *aprendizaje por pares académicos*.

Se optimizó la actividad docente en las prácticas de laboratorio de anatomía e histología, programando actividades prácticas en grupos pequeños, favoreciendo la una *formación más personalizada, mejorando la calidad educativa* (prácticas de laboratorio con 25, máximo 37 estudiantes)

Se actualizaron las guías de laboratorio en las asignaturas Histología II, complementando con el empleo de *herramientas digitales* como Histology Guide (Atlas of Human Histology), la plataforma de Histología de la Universidad de Michigan (Histology at the University of Michigan) y la plataforma de la Universidad de Zaragoza (España).

Se realizaron charlas de anatomía clínica del sistema osteomuscular, con un profesor de anatomía, Especialista en traumatología y ortopedia en Anatomía I, integrado a talleres de anatomía radiológica como introducción a las imágenes diagnósticas y su correlación anatómica en la asignatura de Anatomía I.

Se realizaron adaptaciones e integración de los contenidos de las asignaturas anatomía e histología I y II en la carrera de odontología, con la participación de los profesores y directivas de la Facultad de Odontología y los profesores coordinadores de las asignaturas y la directora del Departamento de Morfología, logrando un excelente *trabajo colaborativo* para en desarrollo de las asignaturas.

Se brindó capacitación de una profesora en el curso de aprendizaje basado en problemas, nivel avanzado. Diplomado ABP -UNISANITAS.

#### Estrategias para prevenir la deserción: El Sistema de Acompañamiento Estudiantil SAE

Las coordinaciones académicas han realizado estrategias para prevenir la deserción, enmarcadas en el Sistema de Acompañamiento SAE, en el que se asesoran los estudiantes teniendo en cuenta su situación académica y en algunos casos aspectos personales o emocionales. Estos estudiantes se remiten a la Dirección de Bienestar y trabajando en conjunto con los tutores, se hace seguimiento a los estudiantes del programa al cual está adscrito.

La Facultad de Medicina cuenta con una plataforma informática que soporta los registros del SAE, el cual ha permitido documentar las tutorías realizadas y categorizar el tipo de atención que requieren los estudiantes en: apoyo socio-económico, apoyo psicológico, monitorias

académicas en las áreas de mayor mortalidad. Los profesores tienen la responsabilidad de acompañar el proceso de los estudiantes activos, desde el momento de ingreso hasta su grado, lo cual garantiza acompañamiento y conocimiento de cada uno de ellos.

Desde la Vicedecanatura Académica se ha liderado la creación de la Ruta de Salud Mental para Internos y Residentes y la estrategia de redes de apoyo. Las dos iniciativas buscan realizar un seguimiento activo y el desarrollo de acciones inmediatas que garanticen las condiciones de los internos y residentes.

#### *Acompañamiento Académico- Dirección de Bienestar*

Desde la Dirección de Bienestar, en el Área de Acompañamiento Académico se realizaron acciones que inician desde que el estudiante ingresa a la semana de inducción en la cual los estudiantes admitidos a la Facultad se vinculan a la Dirección de Bienestar, generando un espacio de asesoría y apoyo en la vida universitaria.

Hay una comunicación constante entre las Coordinaciones de cada uno de los Programas y la Dirección de Bienestar que permite atender las necesidades específicas de cada una de ellas y así mismo generar talleres para su respectiva intervención.

El número de solicitudes de valoración psicológica para estudiantes aumentó en 2019, razón por la que se contrató un profesional en psicología para realizar atenciones de primera escucha, actividades y talleres en el marco del programa de Acompañamiento en la vida Universitaria con énfasis en la promoción de la salud mental.

Desde la Dirección de Bienestar se crea el programa SENTIDAA – *Solidaridad Emocional Nutrida en Tiempo De Amor y Aceptación*, abriendo espacio para el diseño y ejecución de los talleres del programa SENTIDAA. Se realiza acercamiento con el área de coordinaciones de los programas con el fin de implementar los talleres en el marco del programa SENTIDAA. Los asistentes a los talleres y actividades en el marco del programa SENTIDAA consideran que estas actividades deben tener mayor divulgación para la asistencia a los talleres y que estos deben ir dirigidos de manera obligatoria a los primeros semestres para lograr un impacto positivo en la comunidad académica.

Se continua con la articulación de la Dirección de Bienestar de la Facultad con las diferentes áreas de la universidad (Salud, CASE, Acompañamiento, Convivencia y Cotidianidad). Se realiza acercamiento con el área de coordinaciones de los programas con el fin de implementar los talleres en el marco del programa SENTIDAA. 245 personas estuvieron inscritas para el desarrollo de los talleres y la asistencia correspondió a un total de 134 personas.

En cuanto a los estudiantes en condición de discapacidad se realizó seguimiento a los estudiantes, y se contrató un intérprete de lengua de señas en convenio con la Sede.

En cuanto a los grupos estudiantiles se apoyaron 17 con presupuesto y 12 de ellos fueron administrados por la Facultad de Medicina, ejecutando el 80% del presupuesto administrado para grupos estudiantiles

Los aspectos de impacto identificados fueron:

1. Se evidencia un buen posicionamiento del apoyo psicológico según la solicitud de citas.
2. La retroalimentación recibida a lo largo de los talleres fue positiva, dado que los asistentes consideran pertinentes las temáticas de los talleres y la forma en que estos se desarrollan.
3. Los asistentes a los talleres y actividades en el marco del programa SENTIDAA consideran que estas actividades deben tener mayor divulgación para la asistencia a los talleres y que estos deben ir dirigidos de manera obligatoria a los primeros semestres para lograr un impacto positivo en la comunidad académica.
4. Ante un momento de crisis emocional, se cuenta con una red de apoyo significativo y funcional, con estudiantes, docentes y administrativos. Inclusive en Internado cuando los estudiantes se encuentran fuera de Bogotá.
5. Contribución con actividades conducentes a la continuidad académica de los estudiantes.
6. El desarrollo de proyectos estudiantiles promueve la complementación entre los procesos de aprendizaje y actividades diferentes que además son de su libre elección, contribuyendo al manejo del tiempo libre y al desarrollo de potencialidades.

La identificación de necesidades condujo a la realización de las siguientes actividades:

1. Organización y desarrollo de procesos de inducción a estudiantes admitidos de primer y segundo semestre.
2. Capacitaciones del Sistema de Acompañamiento de la Facultad – SAE- y construcción de una propuesta de modificación, actualización y mejora para garantizar procesos de tutorías más ágiles y oportunas. Esta actividad se hizo con participación de los coordinadores de programa y profesores de los diferentes programas, adicionalmente se contrató un estudiante auxiliar que realizará los ajustes y dictara las capacitaciones con el fin de afianzar y generar compromiso en el uso del aplicativo.
3. Realización de una reunión de articulación en la que participaron la Dirección Nacional de programas de pregrado, subárea de sistema de acompañamiento Nacional, la Dirección de Bienestar y coordinadores académicos de pregrado de la Facultad para la divulgación de información, programas y definición de acciones conjuntas de intervención con miras a fortalecimiento de los procesos de acompañamiento.
4. Realización de por lo menos diez reuniones con coordinadores académicos de pregrado para la organización de sesiones de acompañamiento particulares y lideradas por la Dirección de Bienestar: inicio de prácticas académicas, internados, inicio de vida universitaria, semestres de alta carga académica, situaciones especiales de grupos de estudiantes, entre otros.
5. Valoración, apoyo psicológico y acompañamiento a estudiantes en crisis. Valoración y apoyo en orientación vocacional por psicología a estudiantes que lo requieran o que son remitidos

por tutores y/o coordinadores académicos. En atención psicológica, para más efectividad en la atención, se inició con el proceso normativo de realizar la primera escucha en la Facultad y luego remitir al Área de Salud de Sede.

6. Valoración inicial y remisión de estudiantes en crisis que requieren apoyo psiquiátrico.
7. Apoyo a los procesos de evaluación continua de pregrado (5 programas) y posgrado (1 programa) en recopilación de información y estimación de indicadores relacionados con el componente de Bienestar.
8. Valoración y orientación por parte de trabajo social a estudiantes de alta vulnerabilidad socioeconómica que lo solicitan o que son remitidos por tutores y/o coordinadores académicos.
9. Orientación y/o trámite para aplicar a convocatorias de apoyo y fomento socioeconómico, programas especiales.
10. Remisión por parte de Bienestar de casos al comité de convivencia y cotidianidad a estudiantes que por sus condiciones especiales lo ameriten.
11. Apoyo a los procesos de movilidad local y saliente de los estudiantes de pregrado pertenecientes a los cinco programas de la Facultad.
12. Seguimiento y apoyo a estudiantes con condiciones específicas: PAES, PEAMA, Alto riesgo y vulnerabilidad académica, situaciones adversas en salud y con necesidad de inclusión social.
13. De los estudiantes identificados con casos de vulnerabilidad socioeconómica, desde el área de trabajo social se orientó a la solución o búsqueda de opciones que brinda Bienestar para que dichos estudiantes continuaran su semestre académico.
14. La cantidad de proyectos estudiantiles cofinanciados disminuyó con relación a la vigencia anterior, debido a que a partir de la vigencia 2019 la presentación de proyectos se realizó de manera anual.

Las cifras relacionadas con el ítem de Acompañamiento Integral pueden revisarse detalladamente en la tabla 14.

Tabla 14. Actividades del Área de Acompañamiento Integral 2019

Psicología	
ACTIVIDADES	MEDICIÓN
Número de Consultas realizadas por psicología	543
Número de actividades de inducción realizadas durante el 2019-1 y 2019 -3	Conferencias, Talleres, Capacitaciones 72
Número de actividades y/o talleres de	15

preparación para el cambio	
Número de actividades realizadas acordes a procesos de sensibilización e inclusión	3
Número de estudiantes remitidos al área de salud	145
Número de actividades, talleres, coordinados de promoción de salud	16
Manejo de situaciones en Crisis (fines de semana y otras facultades)	10
Número de talleres realizados de autoconocimiento, autocuidado, manejo de ruptura y problemas emocionales	11 talleres 1 grupo de encuentro – ruptura de pareja ¿cómo manejarla?
Actividades de prevención del suicidio	Foro “Dile Sí a la Vida” Velatón “Dile Sí a la Vida” 1 grupo de encuentro Dale un sí a la vida 4 Talleres de Crisis Emocional
Gestión del Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios de la Facultad	
Casos procedentes de vigencia (2019)	24
Número de estudiantes vinculados a casos	24
Aperturas formales de investigación	5
Número de estudiantes cuyos casos fueron archivados	4
Formulación de pliegos de cargos	3
Sanciones emitidas	4
Indagación preliminar	1
Recursos respondidos	21
Sesiones realizadas del CORCAD 2019	15
Gestión del Comité Asesor de Bienestar Universitario de la Facultad de Medicina	
Número de Sesiones Realizadas	12
Número de Solicitudes Realizadas al Comité	28
Trabajo Social	
Número de Consultas realizadas	342
Número de Casos Fortuitos	11
Fraccionamiento de matriculas	409
Recursos de apelación y reposición	9
Gestión de proyectos estudiantiles	
Proyectos aprobados con financiación de la Facultad	17
Proyectos administrados por la Facultad	12



Presupuesto de los proyectos administrados por la Facultad	\$36.579.336
Porcentaje de ejecución de los proyectos estudiantiles	80%
Presupuesto ejecutado de los proyectos estudiantiles	\$29.263.128

Logros:

- A partir de la semana de inducción los estudiantes admitidos a la Facultad se vinculan a la Dirección de Bienestar, generando un espacio de asesoría y apoyo en la vida universitaria.
- Dentro de las actividades de atención integral Bienestar Universitario diseña y desarrolla talleres orientados a favorecer el rendimiento académico de los estudiantes con temas cómo preparación de exámenes y manejo del tiempo.
- Para la semana de Inducción de estudiantes admitidos se realiza un proceso con Monitores, los cuales pasan por un proceso de selección (prueba y entrevista), y se lleva a cabo capacitaciones que permite fortalecer aspectos personales y de liderazgo en los estudiantes que participan. Además se realiza un seguimiento diario durante el proceso, ya que se pretende que los estudiantes Monitores sean guía y referente de apoyo para los admitidos.

La identificación de necesidades condujo a la realización de las siguientes actividades:

- Organización y desarrollo de procesos de inducción a estudiantes admitidos de primer y segundo semestre.
- Capacitaciones del Sistema de Acompañamiento de la Facultad – SAE- y construcción de una propuesta de modificación, actualización y mejora para garantizar procesos de tutorías más ágiles y oportunas. Esta actividad se hizo con participación de los coordinadores de programa y profesores de los diferentes programas, adicionalmente se contrató un estudiante auxiliar que realizará los ajustes y dictará las capacitaciones con el fin de afianzar y generar compromiso en el uso del aplicativo.

Las cifras relacionadas con el ítem de Acompañamiento para la Universidad que aprende pueden revisarse detalladamente en tabla 15.

Tabla 15. Actividades del Área de Acompañamiento para la Universidad que Aprende

ACOMPÑAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD QUE APRENDE 2019	
ACTIVIDADES	MEDICIÓN
Número de Talleres de fortalecimiento de	2 Talleres Pon el tiempo en su lugar

habilidades que previenen la Deserción.	1 Taller Tips para preparar exámenes finales
Número de asistentes a los talleres	78 asistentes a taller Pon el Tiempo en su lugar 7 asistentes tips para preparación de exámenes finales

#### Redes de trabajo académico: El Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente

El Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente que cumplió en 2019 20 años de funcionamiento está compuesto por docentes de la Facultad de Medicina con formación y amplia experiencia en pedagogía, docencia y didáctica. A cargo del Grupo está la gestión de la línea de Educación en Salud de la Maestría en Educación. Otras actividades del Grupo incluyen el diseño y ejecución del “Diplomado en Educación en Ciencias de la Salud: Énfasis en Aprendizaje Significativo” en modalidad semipresencial.

Las dos versiones del Diplomado desarrolladas en el 2019 fueron dirigidas a los profesores que ingresaron a la carrera docente, a docentes ocasionales y a profesionales del Hospital Universitario Nacional. El Grupo también estuvo a cargo del Curso de Inducción a los docentes que ingresaron en 2019 a la carrera docente.

En el mes de mayo, el Grupo organizó el Simposio “Retos y Tendencias de Educación en Ciencias de la Salud” que contó con la participación de varios de los profesores de la Facultad y con el experto internacional Profesor investigador del Grupo Institucional de Investigación Educativa (GIIE) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México.

#### Programa de Apoyo a las Transiciones

El Área Curricular de Medicina implementó el programa de apoyo a las transiciones enfocado a brindar soporte a los estudiantes de la carrera de medicina, brindando herramientas a los estudiantes que van a pasar de las áreas básicas a las áreas clínicas (5 a 6 semestre) y los que van a los internados rotatorios (11 semestre) en hospitales de diversas ciudades del país. Se desarrollaron dos versiones del curso pre- rural con énfasis en la atención primaria en salud.

A los dos grupos se les brinda diversas estrategias incluyendo formación en las áreas necesarias y apoyo psicológico que permitirá un tránsito exitoso a los nuevos niveles.

Se ha fortalecido el acompañamiento a los estudiantes de internado desde las mismas condiciones de asignación de las plazas (aspecto que fue modificado) y que incluye el seguimiento a las condiciones de salud, académicas y de bienestar.

## Programa de Gestión del Riesgo Académico

Desde el programa de Medicina se está implementando el Programa de Gestión del Riesgo Académico que busca la identificación temprana de riesgos académicos, de salud, sociales y emocionales desde que el estudiante ingresa al Programa. Esto permite diseñar estrategias para prevenir o mitigar el impacto de dichos riesgos.

El Decano remitió una carta personalizada a cada uno de los tutores con los estudiantes a cargo para realizar las tutorías, para que verificaran las condiciones de salud, socioeconómicas y de bienestar.

## Comprensión lectora

La Facultad oferta el curso “Comunicación Oral y Escrita 1” para todos los programas de pregrado y “Comunicación Oral y Escrita 2” para los estudiantes del pregrado en Fonoaudiología. Adicionalmente, en el Programa Docente Asistencial Centro de la Comunicación Humana presta el servicio de identificación, diagnóstico y tratamiento de las dificultades de lectura a los estudiantes de la Facultad.

## Formación a tutores

En el marco de la implementación del Sistema de Acompañamiento Estudiantil, se han desplegado diferentes estrategias para la formación de los profesores tutores. Desde la Dirección de Bienestar se han desarrollado talleres, un curso virtual para los tutores y capacitación en el manejo de la plataforma que soporta el Sistema. Se ha buscado en la Facultad que los tutores sean asignados de forma diferencial en casos en que se han identificado situaciones de riesgo.

**Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.**

## Autoevaluación y Acreditación

La Facultad de Medicina cuenta con cinco pregrados: Medicina, Nutrición y Dietética, Fisioterapia Terapia Ocupacional, y Fonoaudiología. Todos los programas están acreditados y cuentan con la mención de alta calidad del Ministerio de Educación.

Tabla 16. Acreditación de los programas de pregrado

Programa	Resolución	Vigencia	Estado actual
Medicina	21336 15 de noviembre de 2016	2016-2026 10 años	
Nutrición y Dietética	24501 10 de noviembre de 2017	2017-2020 4 años	En proceso de reacreditación
Fisioterapia	26328	2017-2020	En proceso de

	24 de noviembre de 2017	4 años	reacreditación
Fonoaudiología	017343 del 27 de diciembre de 2019	2019-2027 8 años	
Terapia Ocupacional	009711 del 11 de septiembre de 2019	2019-2025 6 años	

En 2018 el Consejo de la Facultad decidió que todos los programas de posgrado deberían iniciar el proceso de autoevaluación, y al finalizar el mismo, de acuerdo a los resultados obtenidos se tomará la decisión de, bien desarrollar un plan de mejoramiento o someterse al proceso de acreditación de alta calidad de la acreditación. Para implementar este proceso se han desarrollado capacitaciones continuas a los coordinadores de cada uno de los programas con el acompañamiento de la Dirección Académica de la Universidad.

En cuanto a la evaluación de la reforma del 2008 al interior de cada uno de los programas de pregrado en el marco del proceso de mejoramiento continuo, los comités asesores de las carreras han desarrollado análisis sobre los planes de estudio. El Grupo Directivo y los coordinadores de los programas participaron el taller convocado por la Dirección Académica para la evaluación de la reforma.

Se conformo un grupo de análisis de currículo conformado por profesores de las diversas áreas que han realizado un trabajo de comparación del currículo con otros programas de medicina de la ciudad y el país, así como de programas diferentes de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. Este grupo está apoyado por el Grupo de Apoyo Pedagógico para plantear los ejes principales de la reforma curricular.

Actualmente el programa de Nutrición y Dietética, se encuentra en el proceso de acreditación, tiene previsto entregar el informe final de acreditación a finales del primer semestre de 2020.

Los estudiantes presentaron el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior - Saber PRO (mes de octubre). Se resalta que el programa de Nutrición y Dietética anualmente se destaca por ocupar el primer puesto en estos resultados y adicionalmente, se informa que la estudiante: Paula Andrea Ortiz Rubio, obtuvo uno de los primeros puntajes a nivel nacional.

Con el propósito de lograr mayor participación de los estudiantes en la evaluación que deben hacer a los profesores mediante EDIFICANDO, se estableció la estrategia semestral de otorgar unos minutos al finalizar la última clase y realizar la clase en la sala de informática, para facilitar el desarrollo de esta evaluación.

Desde la Asociación Colombiana de Facultad de Medicina ASCOFAME se convocó a una reunión para adoptar los estándares de acreditación exigidos por las entidades de acreditación norteamericana para proceder al reconocimiento de los títulos en EEUU. Esta adopción implica modificar incluso algunos criterios del Consejo Nacional de Acreditación.

*Saber Pro*

Los programas de pregrado de la Facultad tuvieron un excelente desempeño en los exámenes SaberPro ocupando el primer lugar las carreras de Fisioterapia, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional y el segundo el programa de Medicina. Se identifican progresos importantes en pruebas de inglés de nuestros

Tabla 17. Resultados examen Saber Pro

	P	Competencias específicas			Competencias genéricas				
		Puntaje global	Atención de Salud	Promoción de la Salud	Comunicación Escrita	Razonamiento Cuantitativo	Lectura Crítica	Competencias Ciudadanas	Inglés
Fisioterapia	1	173	185	176	150	177	190	176	176
Fonoaudiología	1	172	168	170	162	168	183	176	171
Medicina	2	172	193	183	171	182	178	171	180
Nutrición y Dietética	1	175	194	174	159	183	177	171	184
Terapia Ocupacional	1	178	168	165	176	170	181	182	180

Estructuración de la logística y los procesos necesarios para la implementación de la ley de residente.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Eje 1

*Programas curriculares*

1. Se requiere una revisión de procesos pedagógicos de las asignaturas.
2. Dificultades económicas de los estudiantes para acceder a movidades internacionales.
3. El mecanismo de captura y recepción de calificaciones para los estudiantes de internado.
4. Los dos paros estudiantiles en 2019 necesitaron de reprogramaciones permanentes de las asignaturas y de estrategias didácticas adicionales para evitar en lo posible la deserción estudiantil.

*Internacionalización y movilidad*

1. Los programas curriculares no referencian adecuadamente las asignaturas que se homologarían al finalizar la movilidad lo que causa reprocesos innecesarios.
2. Área de Investigación.

3. El proyecto para apoyar la participación y ejecución de eventos y pasantías nacionales e internacionales, presenta dificultad en la disponibilidad de recursos al inicio de cada semestre, lo cual no permite apoyar a una importante parte de la comunidad, ni participar como Facultad en las convocatorias de orden Nacional para este fin.
4. La convocatoria de movilidad de Facultad, reglamentada mediante Acuerdo 456 de 2017 de Consejo de Facultad de Medicina, se gestiona mediante un proceso manual y de manejo con documentos en físico, esta gestión y operación se puede mejorar a partir de su ejecución vía Sistema de Información Hermes - Investigación.

#### *Extensión*

1. Se presentan dificultades para documentar las acciones de carácter académico en los proyectos de extensión remunerada, pues se centran en dinámicas de gestión financiera y de cumplimiento contractual.
2. Faltan recursos para el desarrollo de eventos para visibilizar y proyectar los acumulados técnicos y científicos derivados de la extensión.

#### *Sistema de Acompañamiento*

1. Cancelación de actividades programadas por Cese de actividades a nivel de la universidad (paro).
2. La divulgación de los talleres a través de los medios oficiales de comunicación de la Facultad no es eficiente, toda vez que estos no son leídos en la mayoría de los casos por los estudiantes. Las convocatorias tuvieron mayor impacto en los estudiantes a través de invitaciones por correo electrónico.
3. El horario establecido para el desarrollo de las actividades no es el más propicio para el desarrollo de los talleres, sin embargo, es difícil identificar un espacio que sirva al 100% de la comunidad universitaria.
4. Disponibilidad de espacios para la realización de actividades de los grupos estudiantiles.
5. Disponibilidad de transporte para las salidas programadas para la población PEAMA y PAES
6. Trámites administrativos confusos para los estudiantes de los grupos estudiantiles.

#### *Informática*

1. Existe alto nivel de obsolescencia tecnológica que soporta los diferentes sitios web de la Facultad, tanto a nivel de hardware como de software, esto dificulta su mantenimiento y operación.
2. No se cuenta con presupuesto para la ejecución de los proyectos de mejoramiento e implementación de nuevas tecnologías, tampoco con personal suficiente para la ejecución de otras tareas como la actualización de plataformas, rediseño de servicios, mantenimiento tecnológico de sitios web y de servidores, Bases de datos centralizadas para reportes de datos, etc.
3. El personal de apoyo (operadores de equipos de sistemas y técnico-contratista) de la Unidad de Informática y Comunicaciones no cuenta con conocimientos sólidos y

suficientes en materia de nuevas tecnologías y/o desarrollos de soluciones, lo cual limita la posibilidad de implementar nuevos servicios al interior de la Facultad pues estas tareas quedarían a cargo únicamente de la coordinación. Por lo anterior, es necesario la implementación de un plan de capacitación o de mejoramiento del área.

#### Área de Investigación

1. El proyecto para apoyar la participación y ejecución de eventos y pasantías nacionales e internacionales, presenta dificultad en la disponibilidad de recursos al inicio de cada semestre, lo cual no permite apoyar a una importante parte de la comunidad, ni participar como Facultad en las convocatorias de orden Nacional para este fin.
2. La convocatoria de movilidad de Facultad, reglamentada mediante Acuerdo 456 de 2017 de Consejo de Facultad de Medicina, se gestiona mediante un proceso manual y de manejo con documentos en físico, esta gestión y operación se puede mejorar a partir de su ejecución vía Sistema de Información Hermes - Investigación.

#### Área de Extensión

1. Se presentan dificultades para documentar las acciones de carácter académico en los proyectos de extensión remunerada, pues se centran en dinámicas de gestión financiera y de cumplimiento contractual.
2. Se presenta necesidad de mayor disponibilidad de recursos para el desarrollo de eventos de visibilización y proyección de los acumulados técnicos y científicos derivados de la extensión.

#### Infraestructura

1. Equipos de computación obsoletos para la realización de las actividades docentes.
2. La capacidad instalada de salones suele ser insuficiente para los requerimientos académicos.
3. Déficit en la adquisición de los cadáveres por dificultades en la obtención del concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Salud y el Acta de aprobación del Ministerio de Salud.

## Acciones correctivas o de planes de mejoramiento Eje 1

*Vicedecanatura Académica*

1. Creación de asignaturas comunes para diferentes planes de estudio de pregrado y postgrado (salud pública, fundamentos de investigación, epidemiología, discapacidad e inclusión social).
2. Divulgación semestral de las posibilidades de movilidad saliente e inicio de gestión de apoyo económico a los estudiantes, por parte de los egresados del programa.
3. Debe mejorarse la pedagogía para los procesos de movilidad. Antes se hacía el proceso de manera muy informal. Se ha recalcado en la exigencia complementar jornadas de reinducción y mejorar la pedagogía con los programas. Al constante rotación del personal en las dependencias implica reforzar las estrategias pedagógicas.
4. Continuar mejorando el registro de indicadores de la gestión académica de la Facultad.
5. Solicitar el principio de favorabilidad para el HUN.
6. Revisión de los estándares nuevos de autoevaluación en los programas y retomar los procesos de autoevaluación de los programas de posgrados.
7. Levantar los procesos del internado, que incluyan el desarrollo de un aplicativo para la captura y recepción de las calificaciones de los estudiantes de internado.
8. Distribuir mejor las reuniones de convenio.

*Vicedecanatura de Investigación y Extensión*

1. Realizar la solicitud de parametrización y producción de la convocatoria de movilidad de Facultad al Sistema de Información Hermes - Investigación.
2. Acordar con la Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de Investigación, mecanismos que permitan una disponibilidad presupuestal de la Unidad de Gestión de la Investigación - UGI, acorde con el cronograma de actividades de investigación y su divulgación.
3. Generar un plan de acción dentro del proceso de extensión para documentar las acciones de carácter académico en los proyectos de extensión en cualquiera de las modalidades de extensión definidas por el Acuerdo 036.
4. Gestionar con la Vicerrectoría de Investigación, la DIEB, la Facultad de Medicina y otras facultades recursos para el desarrollo de eventos de visibilización y proyección de los acumulados técnicos y científicos derivados de la extensión, ya sean colaborativos o de apoyo en especie para lograr mayor proyección de la extensión de la Universidad.



*Dirección de Bienestar*

1. Continuar trabajando con los Docentes de la Facultad talleres para el tema de Primeros Auxilios Psicológicos.
2. Incluir la participación de estudiantes de cada programa en los comités de área.
3. Mejorar la asistencia a los talleres mediante estrategias como:
  - a. Acordar los horarios con las con las coordinaciones curriculares de cada programa.
  - b. Agrupar por temáticas con el fin de promocionarlos en bloques, para garantizar la asistencia de los estudiantes, egresados, profesores y personal administrativo y dar un certificado de asistencia a ellos.
  - c. Mejorar la divulgación de las convocatorias.
4. Continuar con las reuniones con la Red de Padres de Familia Solidarios REPASO para mejorar la retroalimentación y las relaciones con estudiantes.
5. Identificar a los estudiantes de los programas PAES y PEAMA que participan en las actividades que se realizan en las áreas de Bienestar, para evidenciar la participación de estudiantes y superar las desigualdades.
6. Fortalecer los procesos de formación y capacitación para no generar exclusiones, específicamente en habilidades sociales y hábitos de estudio.
7. Retomar y optimizar el programa Plan Padrino, con estudiantes de semestres superiores y de manera voluntaria que se trabajó anteriormente.
8. Capacitar al personal docente y administrativo frente a una situación de crisis e implementación de la guía de salud mental.
9. Desarrollar campañas de sensibilización y orientación para la búsqueda de ayuda en la Dirección de Bienestar.

*Unidad de Informática:*

1. Se iniciará el diseño de una propuesta para el plan de capacitación para los miembros de la Unidad de Informática, así como de reestructuración.
2. Se diseñará la propuesta de mejoramiento de la red inalámbrica de la Facultad (WIFI) en su fase III con el fin de ampliar cobertura y tiempos de respuesta.
3. Se diseñará el proyecto de cartelería digital para la Facultad con el fin de mejorar la difusión de información institucional y reducir el uso de cartelería impresa.

4. Se realizará una propuesta de mejoramiento de las salas de informática relacionado con: renovación tecnológica de los computadores faltantes e infraestructura adicional requerida para ofrecer un buen servicio: Cartelera digitales y sala de consulta WIFI.
5. Se realizará una propuesta de mejoramiento para la prestación de nuevos servicios: acceso seguro (SSL) a los diferentes servicios web de la Facultad: Portal web, plataforma REDCAP, plataforma Moodle (Medicina virtual) y plataforma Sofia.
6. Se gestionará la asignación de una nueva plataforma de hardware para iniciar las pruebas de migración del sitio web principal a una plataforma más actual.
7. Se realizará la primera etapa de mantenimiento de plataformas a nivel de sistemas operativos, fortalecimiento de seguridad e instalación de nuevos componentes complementarios.

Eje estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

## Investigación

### Grupos de investigación

Se evidenció una participación activa por parte de los Grupos de Investigación de la Facultad de Medicina a la Convocatoria Nacional de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación – Colciencias 833/2019.

64 Grupos de Investigación (93% del total) participaron en la Convocatoria 833 de Colciencias, obteniendo las siguientes categorías:

- A1: 7 Grupos de Investigación
- A: 10 Grupos de Investigación
- B: 12 Grupos de Investigación
- C: 29 Grupos de Investigación
- Reconocido: 6 Grupos de Investigación

Respecto a las categorías anteriores, se puede concluir que 40 Grupos de Investigación se mantuvieron en la misma categoría, 11 Grupos de Investigación subieron de categoría y 13 Grupos de Investigación bajaron de categoría.

#### *Movilidad de investigadores*

103 investigadores recibieron apoyo económico por un valor total de \$206.304.139, así:

Primer semestre: 76 apoyos (5 participaciones en eventos nacionales, 47 participaciones en eventos internacionales, 2 pasantías en instituciones nacionales y 22 pasantías en instituciones internacionales)

Valor total de apoyo: \$176.491.963

Segundo semestre: 27 apoyos (18 participaciones en eventos nacionales, 8 participaciones en eventos internacionales y 1 pasantía en instituciones internacionales)

Valor total de apoyo: \$29.812.176

#### *Jornadas de investigación:*

Se desarrollaron las Jornadas de Investigación para dinamizar los procesos de formación para la investigación a través de la inmersión de los estudiantes en la lógica y las prácticas de investigación científica.

El sometimiento de resultados de trabajos de investigación desarrollados por estudiantes de pregrado y posgrado a la evaluación por jurados expertos y sus pares académicos prepara al estudiante para afrontar las dinámicas de la socialización de resultados de investigación, fortalece la argumentación técnica y congrega a la comunidad académica en torno al conocimiento del trabajo que adelantan los estudiantes en los diferentes grupos de investigación.

Indicadores: Total de resúmenes: 127, Presentaciones Orales: 64, Pósters: 63, evaluados y aceptado para publicación: 102 (73.3%)

Valor del proyecto: 20.300.000

#### *Gestión de avales tramitados para convocatorias externas 2019*

Tabla 18. Gestión de avales 2019

Institución	Aval otorgado	Recurso asignado
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTROENTEROLOGÍA - A.C.G.	1	1
BANCO DE LA REPÚBLICA	3	0
BRITISH COUNCIL	1	1
COLCIENCIAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	22	2
FUNDACIÓN NEUMOLÓGICA COLOMBIANA	1	0
GOBERNACIÓN DE NARIÑO	2	1
HELMHOLTZ CENTRE FOR INFECTION RESEARCH	1	1
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	1	1
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - ICFES	1	0
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	1	1
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS FONDO CTI	1	0
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	1	0
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	1	0

*Gestión de avales tramitados para convocatorias externas 2020 I semestre*

Tabla 19. Gestión de avales 2020

Institución	Aval otorgado	Recurso asignado
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE FONOAUDIOLOGÍA	1	0

BANCO DE LA REPÚBLICA	1	0
AGENCIA MUNDIAL DE ANTIDOPAJE (AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPING)	1	0
MINCIENCIAS - MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	9	1
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	3	2
NORAD ( NORWEGIAN AGENCY FOR DEVELOPMENT COOPERATION)	1	0
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1	1

#### Innovación – Spin off

Durante el periodo del informe en innovación se apoyó junto con el equipo de transferencia de conocimiento de la División de Extensión de la sede Bogotá y el programa Mentor la creación de 3 spin-Off en la Facultad de Medicina, los temas de las mismas fueron: células madre, telemedicina y medicina personalizada para el tratamiento del cáncer, así mismo concursamos y ganamos la convocatoria de Colciencias 841 de 2019 que buscaba apoyar la transferencia de conocimiento mediante la creación de Spin-Off entre entidades académicas y empresas privadas que puedan comercializar y posicionar en el mercado las creaciones nacidas de investigaciones en salud, la misma se titula pactos para incentivar el desarrollo tecnológico y la innovación en el área de ciencias médicas y de la salud y proporciona un incentivo económico de cerca de 1.000 millones de pesos. Se busca además contribuir con la financiación de 2 patentes para proyectos en pro de encontrar tratamientos para el cáncer gástrico y de mama y las pólizas de responsabilidad civil para experimentación en humanos del proyecto de sustitución de tejidos de la profesora Martha Raquel Fontanilla Duque mediante un apoyo a su proyecto de Spin-Off Regencol SAS.

#### Investigación e Innovación en COVID

##### Mincienciaton

Se participó en las convocatorias relámpago de Minciencias para asignar recursos a CTel que respondan ante la situación de COVID-19, logrando la financiación de un proyecto con recursos del SGR sistema general de regalías para construir el primer laboratorio BSL3 de la

Universidad Nacional de Colombia con una financiación superior a 3.000.000.000 millones de pesos para tener en funcionamiento el laboratorio en un año.

#### Laboratorios

Se realizó el montaje y la autorización para el funcionamiento del laboratorio de apoyo al diagnóstico Covid-19, el cual se encuentra apoyando a la Secretaría Distrital de Salud, el Hospital Universitario Nacional-HUN y la Unidad de Servicios de Salud-UNISALUD en el desarrollo de análisis de muestras para su diagnóstico. Además, este laboratorio junto con otros pertenecientes a la Facultad conformará el futuro laboratorio de investigación y diagnóstico en enfermedades para la detección de patógenos humanos de alto riesgo, el cual ya cuenta con recursos aprobados para su construcción en el edificio anexo al HUN.

Así mismo se han apoyado las iniciativas presentadas en el “Comité de Innovación de la Facultad de Medicina” surgido a partir de la crisis del COVID-19 en esta se han evaluado y guiado en sesiones de mentoría diferentes iniciativas que son de interés nacional ante la atención, preparación y mitigación de la pandemia en el país y la institución, algunas de las iniciativas son:

- a. La aplicación Me Cuido UN, presentada en el marco del alistamiento del regreso a las actividades, con esta aplicación se pretende prestar a los miembros de la Universidad Nacional una guía de acompañamiento en la atención y registro de los síntomas, como también colaborar con el registro de las personas que ingresan a la Institución.
- b. El desarrollo de los ventiladores mecánicos: la propuesta fue presentada inicialmente ante el comité de Innovación, dada su importancia fue escalada a la Sede para que con apoyo de otras facultades y el programa Mentor pudiese avanzar con los resultados pronto.
- c. La Red de Comprensión, Cooperación y Acción Coordinada de la Universidad Nacional de Colombia, dada la emergencia sanitaria del COVID-19, la red se encarga de agrupar las iniciativas para ser presentadas a sesiones semanales de mentoría.
- d. Cooperación con COTECMAR para el desarrollo del proyecto de un navío de atención médica.
- e. Desinfección de instalaciones por medio de rayos UV-C.
- f. Análisis epidemiológico de la propagación del virus con modelos matemáticos y aprendizaje de máquina.
- g. Aplicación basada en análisis de grafos para apoyar el cerco epidemiológico del contagio por COVID-19.
- h. Creación de elementos de bioseguridad a bajo costo para el personal médico y la población.

Así mismo se han apoyado las iniciativas de emprendimiento en sesiones de mentoría dirigidas por el grupo de investigación de la facultad de Ingeniería InnovaTE, apoyadas por la Facultad de Medicina, en donde el estudiante emprendedor presenta sus avances y recibe retroalimentación en diferentes aspectos, manufactura, diseño, publicidad, industria, costos, relacionamiento, entre otros.

Se han establecido en apoyo a la Decanatura, la Secretaria Académica y la Vicedecanatura Académica, en atención al comité de Seguimiento de Condiciones Clínicas creado a partir de la Emergencia del COVID-19; un sistema de recolección y tratamiento de datos en la herramienta institucionalizada REDCap para poder realizar el seguimiento del estado de salud de los miembros de la Facultad y otro proyecto para hacer seguimiento de las condiciones de salud mental de internos y residentes

### Extensión

Durante el periodo 2019, se percibieron ingresos por actividades de extensión que ascienden a la suma de \$23.420.481.609 discriminados así:

Tabla 20. Ingresos Extensión 2019

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	TIPO DE EMPRESA	VALOR FINAL DEL CONTRATO
1	PNUD	PRIVADA	\$80.000.000
2	Vectors & Pest Management Ltda	PRIVADA	\$28.000.000
3	Fondo Financiero Distrital de Salud	PÚBLICA	\$550.000.000
4	Departamento del Magdalena	PÚBLICA	\$725.000.000
5	Subred Integrada de Servicios Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	PÚBLICA	\$598.000.000
6	USPEC	PÚBLICA	\$7.000.000.000
7	Gobernación de Cundinamarca-Secretaría de Educación	PÚBLICA	\$3.637.540.000

8	Departamento del Magdalena	PÚBLICA	\$804.000.000
9	ICBF	PÚBLICA	\$832.000.000
10	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Colombiana Unicef	PRIVADA	\$353.988.100
11	Hospital Universitario San Ignacio	PRIVADA	\$20.000.000
12	Secretaría Distrital de Educación	PÚBLICA	\$786.149.907
13	Departamento del Magdalena	PÚBLICA	\$4.493.000.000
14	Fondo Financiero Distrital	PÚBLICA	\$200.000.000
15	IDRD	PÚBLICA	\$200.000.000
16	IDRD	PÚBLICA	\$167.011.000
17	Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza	PRIVADA	\$45.000.000
18	Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.	PÚBLICA	\$7.140.000
19	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	PÚBLICA	\$480.000.000
20	Ecopetrol	PRIVADA	\$539.000.000
21	Productos Roche S.A	PRIVADA	\$90.000.000
22	Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.	PÚBLICA	\$185.000.000
TOTAL			\$21.820.829.007



Tabla 21. Proyectos Extensión 2019 - 2020

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD DE PROYECTOS	VALOR FINAL DEL CONTRATO
Educación Continua y Permanente	11	\$567.484.181
Servicio Docente Asistencial	6	\$536.120.000
Servicios Académicos	12	\$496.048.421
TOTAL		\$1.599.652.602

Los cursos que se ejecutaron en la vigencia 2019, se desarrollaron en los departamentos de:

- Instituto de Investigaciones Clínicas - 4
- Departamento de Nutrición Humana - 1
- Departamento de Ocupación Humana - 3
- Departamento de Patología - 1
- Departamento de Salud Pública - 1
- Departamento de Toxicología - 1

#### *Jornadas de extensión*

La Facultad organizó el 18 de noviembre de 2019 las Jornadas de Extensión, en esta actividad participó la comunidad universitaria y la comunidad en general (profesionales de la salud, entidades públicas y privadas), realizándose dos conversatorios desde la perspectiva de los laboratorios sobre: “La contribución a la educación en salud y a la innovación de los laboratorios de salud pública”, y “las apuestas académicas e innovación para el desarrollo humano y social”.

Indicadores:

- Conferencias y ponencias relacionadas: 16
- 36 Posters de 4 espacios temáticos
- 180 asistentes

Valor del proyecto: 15.270.000

En el marco de los espacios temáticos se incluyó:

- Divulgación y participación de los laboratorios de la Facultad en las jornadas de investigación y extensión 2019 (inversión realizada \$ 1.091.850):
- Interventoría Social - Marca UN que presentó los desarrollos más importantes en la interventoría en alimentación y nutrición que ha posicionado a la UNAL, como la primera en este tema en el país
- La salud y la construcción de paz desde la UN donde se tuvo la participación de líderes y lideresas venidas desde territorios aquejados por la violencia y el conflicto armado, donde la UNAL hace la diferencia impactando la calidad de vida de estas poblaciones y aportando a la paz desde los territorios.
- Indicadores: Profesores vinculados 12 , estudiantes asistentes: 80. Público asistente: 230 personas en los diferentes espacios de las Jornadas. 30 posters presentados. 3 Foros y 1 Panel. 15 entidades presentes en los espacios de las jornadas

## Publicaciones

La Unidad de publicaciones tiene dentro de sus objetivos misionales, apoyar la producción científica de los diferentes programas académicos de la Facultad, en sus diferentes áreas del conocimiento, por ello presentó 15 proyectos editoriales, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2019. En la de 2020 se presentaron 18 proyectos editoriales, 11 de ellos fueron producidos en formato digital, difundidos a través de las librerías virtuales más importantes a nivel internacional. La Facultad de Medicina sigue destacándose por ser la Facultad de mayor producción editorial en formato digital que hacen parte de las siguientes colecciones:

Tabla 22. Proyectos editoriales y Colecciones

Colección	2019	2020
Medicina Básica	1	
Desarrollo Humano	2	4
Medicina Clínica	3	6
Salud pública y Nutrición Humana	4	4
Coediciones	4	2
Colección General	1	2
Total	15	18

## Publicaciones en revistas

Para favorecer la publicación de los resultados de investigación se dio apertura a dos convocatorias que buscan apoyar al docente en el proceso de puesta a punto y sometimiento de artículos científicos a revistas de alto impacto.

CONVOCATORIA PERMANENTE DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EN REVISTAS INTERNACIONALES INDEXADAS EN MEDLINE, PUBMED, WEB OF SCIENCE CORE COLLECTION, UBICADAS EN LOS CUARTILES 1 Y 2 DE SJR O JCR. Recursos asignados a la convocatoria 20.000.000

En el primer semestre del 2020, se realizó la Adenda No 1 a la convocatoria adicionado 20 millones más para continuar financiando publicaciones en revistas de alto impacto.

CONVOCATORIA PERMANENTE PARA EDICIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS DESTINADOS A PUBLICACIONES CIENTÍFICAS SOMETIDAS A REVISTAS INTERNACIONALES DE ALTO IMPACTO, PRESENTADAS POR DOCENTES DE PLANTA, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE POSGRADO. Recursos asignados a la convocatoria 16.850.500

### Revistas Indexadas de la Facultad de Medicina

La Unidad de Publicaciones de la Facultad de Medicina promueve la difusión de conocimiento científico a través de sus revistas indexadas:

#### Revista de la Facultad de Medicina

Tabla 23. Artículos publicados en la Revista de la Facultad de Medicina

Volumen/Número	# artículos
v67n4	25
v68n1	22
v68n2	21
v68n3	20
v68n4	20
V69n1	14

*\*Para el número V69 n 1, se realizó la revisión de los 83 resúmenes en español de los artículos a publicarse, una vez se realice la segunda revisión, luego de recibir las versiones aprobadas por autores se enviarán a traducción para proceder con la publicación anticipada de las versiones preliminares de estos artículos, con los requisitos exigidos por Biblioteca Digital.*

#### Revista Case Reports

Tabla 24. Artículos publicados en la Revista Case Reports

Volumen/Número	# artículos
V6 N1	10
V6 N2	10
V7 N1	10*

\* Algunos de los artículos del V6N1 (2020) se encuentran en corrección de estilo inicial, algunos en corrección final y otros en corrección de estilo en inglés.

*Revista de Salud Pública*

Tabla 25. Artículos publicados en la Revista de Salud Pública

Volumen/Número	# artículos
V20 N1	20
V20 N2	20
V20 N3	20
V20 N4	20
V20 N5	20
V20 N6	20
V21 N1	20

\*El V20 mencionado, corresponde a la publicación de 2018 y el V21 corresponde al año 2019.

*Indicadores de visibilidad (Enero 2019 a Diciembre 2019) de las publicaciones indexadas de la Facultad de Medicina.*

Tabla 26. Estadísticas de descargas y visitas de las publicaciones indexadas en 2019

Publicación	Total Descargas	Total Visitas	Total de visualizaciones (HTML - XML)
Case Reports	44.724	12.805	14.379
Revista de la Facultad de Medicina	546.345	460.363	313.921
Revista de Salud Pública	195.697	181.667	146.141
TOTAL	786.766	654.835	474.441

## Peritajes

Por disposiciones legales diferentes instancias o particulares los profesores pueden emitir en su calidad de expertos opiniones calificadas de carácter puntual sobre temas o problemas científicos, técnicos, tecnológicos, políticos, económicos, sociales, ambientales, artísticos o culturales. Estas opiniones se pueden presentar en audiencias públicas, peritajes o testimonios. En el año 2019 se reestructuraron los peritajes concentrándolos en un proyecto de extensión para favorecer la gestión administrativa.

## Educación Continuada

Desde el área se han apoyado desarrollos innovadores dirigidos a la enseñanza-aprendizaje donde se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Curso: *El Cuidado de las Personas Mayores: In Memoriam Prof. Nancy Landínez*
2. Diplomado *Derechos niñas, niños y adolescentes*
3. Guía de servicios para el *Laboratorio de Toxicología* y desarrollo de un *repositorio Fotográfico*.
4. Apoyo a eventos académicos como: *Enfermedad de Chagas, Atención de la Salud y Escritura científica*
5. Diplomado de Atención Primaria en Salud y su relación con los SGSSS

## Diplomados

Tabla 27. Relación de diplomados

Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO «PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA»
Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO GINECOLOGÍA UROLÓGICA Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DEL PISO PÉLVICO
Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO GINECOLOGÍA UROLÓGICA Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DEL PISO PÉLVICO - II COHORTE
Medicina Interna	DIPLOMADO APLICACIONES DE LÁSER PARA ESPECIALIDADES MEDICOQUIRÚRGICAS
Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO DE APLICACIONES DE PARA GINECOLOGÍA
Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO VIRTUAL DE ADOPCIÓN, ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA

Ginecología y Obstetricia	DIPLOMADO EN ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA, ENDOMETRIOSIS PROFUNDA Y PISO PÉLVICO
Comunicación Humana	DIPLOMADO EN NUEROMARKETING: DE LOS SENTIDOS A LAS DECISIONES

Tabla 28. Fechas de realización de los diplomados

PROGRAMA	DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	TIPO DE CURSO
Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia	Diplomado de Cirugía Mínimamente invasiva	Febrero 3 de 2020 duración 2 meses seguidos  Continúa nuevamente	Diplomado
Dermatología	Medicina Interna	Diplomado de Aplicaciones de Láser para Especialidades Medicoquirúrgicas	Marzo 16 de 2020  En desarrollo, parte teórica virtual, presencial en febrero 2021	Diplomado
Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia	Diplomado de Aplicaciones de Láser para Ginecología	Comienza en Septiembre de 2020 Teórica virtual Presencial Febrero 2021	Diplomado
Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia	Diplomado Ginecología Urológica y Cirugía Reconstructiva del Piso Pélvico	Febrero 2020	Diplomado
Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia	Diplomado del tracto genital inferior en colposcopia	Marzo 2020	Diplomado
Decanatura	Aexmun	Curso fotografía en Salud	Agosto	Curso
Decanatura	Aexmun	Curso de finanzas personales	Septiembre	Curso
Medicina	Medicina	Calobiótica el arte	Agosto	Curso

Alternativa	Alternativa	de vivir, herramientas desde las neurociencias y la medicina tradicional china		
-------------	-------------	--	--	--

### Simposios y otros eventos

Por instrucción del Consejo de Facultad en 2018 cada programa académico debería organizar al menos un evento académico al año. Esta iniciativa dio frutos con el desarrollo de los siguientes eventos en 2019:

Tabla 29. Simposios y otros eventos

Organizador	Título	Fecha	Tipología
Grupo de Humanización en Salud	Simposio en Humanización en Salud	29 y 30 de marzo	Simposio
Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Actualización en Medicina Física y Rehabilitación	3 y 4 de mayo de 2019	Simposio
Grupo de apoyo pedagógico y formación docente	Retos y tendencias en educación en Ciencias de la Salud	17 y 18 de mayo	Simposio
Departamento de Cirugía	Evento Académico Celebración de los 60 años del programa de Anestesiología y Reanimación	25 de mayo	Simposio
Departamento de Ortopedia	1er curso de Ortopedia para no ortopedistas	7 y 8 de junio de 2019	Curso
Grupo de Excelencia en Atención Adulto Mayor GRAMA	Atención Integral Adulto Mayor	7-8 de junio de 2019	Simposio
Departamento de Cirugía	Curso Practico Cirugía Plástica Para no Especialistas	Julio 26 y 27 de 2019	Curso
Unidad de Reumatología	Simposio de la Unidad de Reumatología. "Combinando la excelencia en la academia con la excelencia en la atención de pacientes"	18 de septiem bre de 2019	Simposio
Departamento de Cirugía	Simposio de actualización en Urología. ¿Cómo manejar de forma eficaz las urgencias urológicas?	28 de septiem bre de 2019	Simposio

Departamento de Cirugía	Congreso Bianual de Residentes de Otorrinolaringología	12 de octubre de 2019	Congreso
Departamento de Cirugía	Simposio de Neurocirugía egresados Universidad Nacional de Colombia	19 de octubre de 2019	Simposio
Departamento de Medicina Interna	Reunión Académica- Caso Difícil ACMI Central	26 de septiembre de 2019	Reunión Académica
	IV CONGRESO RESIDENTES MEDICINA INTERNA	3, 4 y 5 de octubre de 2019	Congreso
Departamento de Medicina Interna	II Simposio de Residentes de Neurología	23 y 24 de agosto de 2019	Simposio
Departamento de Medicina Interna	Simposio de Reumatología	18 de septiembre de 2019	Simposio
Departamento de Pediatría	Celebración 20 Años del Programa de Neuropediatría	18 y 19 de octubre de 2019	Científico y encuentro de egresados
Departamento de Pediatría	Temas Selectos de Nefrología Pediátrica	Noviembre de 2019	Jornada
Departamento de Pediatría	Horizontes Socioculturales y Neurobiológicos de la Puericultura	13 y 14 de septiembre de 2019	Simposio
Departamento de Imágenes Diagnósticas	Taller de entrenamiento de acuerdo a la clasificación radiológica Internacional para Neumoconiosis	3 al 6 de diciembre	Curso



Área de Desarrollo Humano	Situaciones de riesgo y desastres con enfoque en discapacidad	Agosto 24 - Octubre 19	Diplomado
Departamento de Movimiento Corporal Humano	Mitos, experiencias y evidencias en el Ciclismo	5/09/19	Conversatorio
	Mitos, experiencias y evidencias en el Ciclismo	24/10/19	Conversatorio
	1 Encuentro de investigación en ciencias aplicadas al deporte y la actividad física	23/11/19	Seminario
Escuela de Educación Medica	Calobiótica, el arte de vivir. Herramientas desde las neurociencias y la Medicina Tradicional China.	04 de Septiembre de 2019	Curso
Escuela de Educación Medica	Abordaje integral del Dolor y Medicina Alternativa	Octubre de 2019	Diplomado
Departamento de Nutrición Humana	"Hambre Oculta y Derecho a la Alimentación en Bogotá - Debate con los Candidatos a la Alcaldía de Bogotá"	Septiembre 17 de 2019	Debate
	III Simposio de investigación de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el OBSSAN	27 y 28 de Septiembre de 2019	Simposio

Adicionalmente la Facultad participó en eventos macro como el Congreso de Talento en la Niñez y en SilverExpo. En esta última iniciativa y junto con el Hospital Universitario se contó con un stand en el que se promocionaron los servicios dirigidos al adulto mayor y se dictaron más de 16 conferencias con una excelente asistencia.

En total se han realizado mas de 60 eventos organizados por los programas

#### Gestión de Convenios Docencia Servicio

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas de tipo práctico, clínico y/o asistencial la Facultad suscribe convenios con entidades externas en las áreas de la salud, la educación y la industria. El porcentaje más alto de convenios suscritos se da con clínicas y

hospitales. Estos suponen de acuerdo a la normativa vigente el requisito de sostener una reunión trimestral en cada uno de ellos. Para 2019 se realizaron 120 comités al año y en lo corrido de 200 se han celebrado 115 reuniones. Se mejoró significativamente la oportunidad de asistencia a los convenios cumpliendo con la normatividad y agilizando las gestiones que se realizan en el marco de estas reuniones.

En cuanto a convenios vigentes docencia servicio activos ascienden a 41 suscritos con entidades en Bogotá y 25 fuera para un total de 66.

En el año 2019 se suscribieron 84 nuevos convenios. En total en 2019 se realizaron 134 reuniones de seguimiento a los convenios docencia servicio.

## Egresados

La relación con los egresados se da en gran medida con la cooperación de las asociaciones de egresados. En Medicina con AEXMUN y en Nutrición con ANDUN. En los demás programas no existe esta fortaleza.

### Cátedra de Egresados

En el año 2019 se desarrollaron tres Cátedras de Egresados, estas propuestas resultaron ganadoras en la convocatoria de Sede. Los nombres de las propuestas, encargados y fechas se relacionan en la tabla 30.

Tabla 30. Cátedras de Egresados 2019

Nombre	Docente a cargo	Fecha de realización
Aspectos metodológicos del entrenamiento deportivo.	Érica Mabel Mancera Soto	Del 10 al 20 de Junio de 2019
La Labor del Cuidado de Personas con Discapacidad Reflexiones e Implicaciones Para la Práctica.	Beatriz Mena Bejarano	Del 25 de junio al 11 de julio de 2019
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (SGPDA): Preámbulo de un Incumplimiento	Sara Eloísa del Castillo	Desde el 25 de junio al 16 de julio de 2019

## Encuentros de Egresados

A continuación se relacionan los encuentros de egresados de la carrera de Medicina desarrollados en 2019.

Tabla 31. Encuentros de Egresados

PROMOCIÓN		FECHA
1974-I	45 AÑOS	05/07/2019
1979-II	40 AÑOS	23/02/2019
1984-I	35 AÑOS	29/06/2019
1989-I	30 AÑOS	22/06/2019
1989-II	30 AÑOS	30/11/2019
1994-II	25 AÑOS	30/11/2019
1982-I	37 AÑOS	30/11/2019
Todas las promociones	Anestesiología	25/05/2019
1974-II	46 AÑOS	24-01-2020
1990-1	30 AÑOS	04-07-2020

Luego de cada encuentro, en señal de agradecimiento con su alma mater realizan donaciones para mejorar las condiciones físicas y dotación en el Hospital Universitario y en la Facultad de Medicina. En 2019 dichas donaciones permitieron la dotación de la Sala Fergusson (sala para el estudio autónomo), una sala de espera en el primer piso de la Facultad con acceso a puntos eléctricos e internet. Estos espacios han tenido gran acogida entre los estudiantes. De igual forma los egresados realizaron la donación de 7 millones de pesos para la compra de hornos microondas industriales para los estudiantes.

Participación en la convocatoria “Copa Estadio Alfonso López 2029” del programa de egresados con 27 participantes egresados.

## Diálogos con egresados 2019

Mediante difusión por todos los medios con que cuenta el Programa de Egresados de la Facultad de Medicina y Egresados Sede Bogotá, a continuación se relacionan las conferencias aprobadas y realizadas en el año 2019:

Nota. La logística de estos fue realizada por la Coordinación del Programa de Egresados de la Facultad de Medicina, igual la presentación a los asistentes del egresado. Horario es de 6:00 a

9:00 p.m. para todos los Diálogos. En total se realizaron ocho sesiones de diálogo con egresados.

*Primer semestre de 2019*

- Cannabis y su potencial terapéutico en la obesidad. Divulgar evidencia científica relacionada con el cannabis y su potencial terapéutico en la obesidad, por la egresada Tania Yadira Martínez Rodríguez – Programa de Nutrición y Dietética y Maestría en Fisiología. Lunes 22 de abril a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- Discutir los retos que plantea la evidencia actual sobre promoción de alimentación saludable y su impacto en el quehacer del nutricionista dietista. Discutir los retos que plantea la evidencia actual sobre promoción de alimentación saludable y su impacto en el quehacer del nutricionista dietista. Mónica del Pilar Díaz Beltrán. Egresada del Programa de Nutrición y Dietética y Maestría en Administración. Jueves 23 de mayo a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- Variabilidad de la frecuencia cardiaca, una herramienta útil en la valoración del sistema nervioso autónomo. Presentar a los asistentes los avances en la evaluación del sistema nervioso autónomo a través del uso de la variabilidad de la frecuencia cardiaca. Henry Humberto León Ariza, Licenciado en Educación física, Médico, Doctor en Biociencias, docente de planta de la Universidad de La Sabana, departamento de Morfología. Miércoles 13 de marzo a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- Promoción de la Alimentación Saludable en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud. Evidenciar el papel de la promoción de la alimentación saludable en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud Adriana Gómez Gómez. Nutrición y Dietética - Maestría en Sociología. Miércoles 24 de abril a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- Alimentación infantil saludable con enfoque de Derechos Humanos. Brindar herramientas conceptuales y normativas acerca de la alimentación infantil en el marco de los Derechos humanos que promuevan la movilización social en la comunidad universitaria. Ana Marcela Gómez Medina. Nutrición y Dietética. Miércoles 20 de marzo a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina

*Segundo semestre de 2019*

- "Respuesta Humanitaria en Salud y Nutrición" por la egresada Andrea García Charnichart- Programa de Nutrición y Dietética. 25 de septiembre a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina

- “Neurotransmisores y cronobiología: nuevos paradigmas involucrados en la obesidad” por la egresada Tania Yadira Martínez Rodríguez – Programa de Nutrición y Dietética y Maestría en Fisiología. 7 de noviembre a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- “El ejercicio profesional para la salud pública en Colombia: el caso del Nutricionista Dietista” por la egresada Alexandra Pava Cárdenas – Programa de Nutrición y Dietética. 27 de noviembre a las 6:00 pm en el Auditorio 121 - Luis M. Rivas Merizalde - Facultad de Medicina
- “Podcasting en la educación médico-quirúrgica”. Egresado Marco Tulio Mahecha Toro – Programa de Medicina. Mayo 28 de 2020 a las 6:00 pm Virtual.

Donación \$7.000.000 para hornos industriales para la comunidad de la Facultad. Se encuentra en proceso de compra.

En el marco del programa de Humanización en Salud y en conjunto con la Dirección de Bienestar y el Comité de Representantes Estudiantiles CREFAM se desarrolló la campaña “Yo Cuido mi Facultad” para concientizar a todos los miembros de la comunidad de la facultad a cuidar todos los espacios y elementos. Además de las piezas publicitarias Se llevó a cabo la lijada de las sillas del patio externo, por parte de estudiantes, administrativos y docentes.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Eje 2

#### *Vicedecanatura de Investigación y Extensión*

1. La preparación de documentos y soporte para el uso de la plataforma Scienti – Colombia, por medio de la cual los Grupos de Investigación se presentan a la Convocatoria 833 de Colciencias, se realizó con poco tiempo de anticipación, por lo cual se presentaron problemas logísticos en el momento de la presentación.
2. El sistema de información Hermes para el módulo de investigación presentó serias demoras en los tiempos de respuesta de las solicitudes de investigadores y los diferentes niveles de coordinación lo que afectó la interacción con el sistema y la respuesta oportuna de cada una de las solicitudes.
3. Demora en el registro del RUP por parte de la Gerencia Financiera.
4. No tener certificado de discapacitados para los procesos de licitación.
5. Con el objetivo de mejorar los índices de oportunidad en la publicación de los números de nuestras revistas, la Unidad de Publicaciones, ha propendido en la consolidación de equipos que permitan la publicación en los tiempos establecidos.

6. Ausencia de un registro de los procesos de extensión de la facultad por fuera del Hermes, pues sólo se registra la Extensión Remunerada.  
Falta de recursos para el apoyo de la Extensión Solidaria y eventos que visibilicen los productos académicos de todas las modalidades de extensión

#### Oportunidades de mejora

1. Teniendo como próxima meta la presentación a la Convocatoria de recategorización de Grupos de Investigación de Colciencias - 2021, es necesario generar el plan de acción de cara a este próximo compromiso.

### Acciones correctivas o de planes de mejoramiento Eje 2

#### Investigación y Extensión

1. Generar en el primer semestre del año 2020, el plan de acción de cara a la Convocatoria de recategorización de Grupos de Investigación de Colciencias - 2021.
2. Implementar el plan de acción con cada uno de los Grupos de Investigación interesados en participar a dicha Convocatoria.
3. Debería pensarse nuevamente en la integración de líneas de trabajo interdisciplinario sobre temas estratégicos cada cierto tiempo (cinco o diez años), para tratar de consolidar experiencias y no perder los esfuerzos que se vienen haciendo en las comunidades académicas.
4. Elaboración concertada de plan de medios de divulgación desde las comunidades académicas, bien sea desde las unidades básicas académico-administrativas o desde los programas, en especial, de posgrado.
5. Mejorar en HERMES el registro de todas las modalidades de extensión.
6. Instaurar las Jornadas de Extensión en la Facultad Anualmente.

#### Extensión

1. Gestión de proyectos de Investigación y Extensión interfacultades mediante la participación en las convocatorias a nivel Nacional, sede y Facultad que promueven alianzas entre grupos de investigación InterSedes, Interfacultades e Intergrupos.
2. Alianzas estratégicas con sector productivo y Secretarías Distritales de distintos sectores, principalmente Salud, educación, Deporte, Integración Social, entre otras.
3. Contratación de profesionales en corrección de estilo y diagramación para la Revista de la Facultad de Medicina y la Revista Case Report.
4. Contratación profesional para la coordinación de la Revista Case Report.
5. Seguimiento a la producción de estas dos publicaciones.

Eje estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente.

Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.

#### Acciones hacia la consolidación de la paz

La Facultad de Medicina ha demostrado su liderazgo mediante acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y se contribuye a la construcción de paz territorial. 30 docentes de la Facultad vinculados y 150 estudiantes están articulados en los diferentes proyectos. Con presencia en al menos 15 municipios de 6 departamentos del país en zonas de conflicto armado vinculadas a procesos de construcción de paz.

En esa dirección se destacan proyectos desde el trabajo de varios años de profesores y estudiantes como:

1. Profesora Claudia Rojas del Departamento de Ocupación Humana en la Macarena-Meta con víctimas del conflicto armado y excombatientes.
2. Profesora Nancy Molina e Imma Caicedo del Departamento de Movimiento Corporal Humano, con mujeres lideresas de procesos comunitarios en Sumapaz - Bogotá .
3. Profesora Zulma Urrego y Mario Hernández del Departamento de Salud Pública con el proyecto de salud mental para mujeres víctimas del conflicto y sus familias en Bojayá-Chocó .
4. Profesora Elizabeth Valoyes del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de recuperación de cocina tradicional con mujeres de comunidades afrocolombianas en Guapi - Cauca.
5. Profesora Sara Del Castillo del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de las Escuelas de Líderes Gestores en municipios del litoral pacífico: Tumaco y Ricaurte y de la región andina nariñense: Guachucal, Cumbal, Carlosama, Potosí y Córdoba, los cuales vinculan niños y niñas, mujeres, jóvenes y adultos mayores, líderes y lideresas que impactan el tejido social y la Seguridad Alimentaria y Nutrición en estos territorios.

Alternativas de solución a problemáticas nacionales, regionales o locales que aporten al desarrollo del Acuerdo de Paz

El Doctorado Interfacultades en Salud Pública ha adelantado una iniciativa de apoyo al proceso de paz denominada “Red de universidades y organizaciones sociales en salud para la paz – Red SaludPaz” desde mayo de 2017. Esta experiencia ha tenido reuniones quincenales de coordinación de las actividades y proyectos que sus miembros desarrollan en los territorios priorizados para la implementación del Acuerdo de paz. Por parte de la Universidad se han desarrollado los siguientes proyectos de extensión e incidencia política para aportar a la Red SaludPaz:

- ESCUELA PERMANENTE DE PENSAMIENTO UNIVERSITARIO (EPPU) "RED SALUDPAZ UNAL", EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA NACIONAL SESQUICENTENARIO, MODALIDAD 1 (código: 201010028589). En este proyecto se realizaron seis (6) encuentros regionales y un encuentro nacional sobre los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (PNRRI) y su relación con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). De estos ejercicios se produjo un documento de política pública y se están terminando cuatro documentos más en el formato de *Policy Brief*, sobre los cuatro ejes temáticos en los que están organizados los PNRRI (infraestructura; sector social; economía campesina; derecho a la alimentación) que serán publicados próximamente desde el Centro Editorial de la Facultad de Medicina.
- CONVOCATORIA ESCUELA PERMANENTE DE PENSAMIENTO UNIVERSITARIO "FOCO DE LA RED SALUDPAZ UNAL SOBRE LOS PLANES NACIONALES PARA LA REFORMA RURAL INTEGRAL (PNRRI). (código 202010019666). Se realizó una experiencia de Foco de Expertos para realizar el análisis detallado de los PNRRI. Se encuentra en elaboración un número de la serie del Doctorado *Cuadernos en Salud Pública*, con base en los análisis que realizaron los expertos sobre los PNRRI. En el tema de salud, en particular, se realizó un análisis detallado del borrador del Plan Nacional de Salud Rural (PNSR) elaborado por el Gobierno Nacional, y se entregó formalmente al Ministerio de Salud y Protección Social en febrero de 2020.

Por otra parte y en el marco de la Red SaludPaz, por medio de un proyecto colaborativo entre la Cruz Roja Colombiana, con recursos de la Cruz Roja Noruega, y el Observatorio de Paz y Conflicto de la Facultad de Ciencias Humanas, se realizó el convenio 510-2018 que durante el año 2019 se dedicó a “aunar esfuerzos técnicos y financieros [...] para desarrollar [...] la sistematización de la homologación de saberes en salud y aporte a la formulación de política pública de salud rural, acorde a lo establecido en el proyecto”. El proceso de sistematización culminó en un informe detallado que será editado y publicado por la Cruz Roja Colombiana, el Observatorio de Paz y Conflicto de la Facultad de Ciencias Humanas, y el Doctorado Interfacultades en Salud Pública. La propuesta de Salud Rural se incorporó al ejercicio de análisis del borrador de Plan Nacional de Salud Rural (PNSR) que se entregó formalmente al Ministerio de Salud y Protección Social para su consideración.

Desde la Red SaludPaz se ha venido construyendo una relación entre universidades, no solo sedes de la Universidad Nacional, y organizaciones sociales de todo tipo que trabajan en salud y



buen vivir en los territorios priorizados para la implementación del Acuerdo de paz firmado entre el Estado colombiano y las FARC-EP. En este sentido, se avanza cada vez más en el desarrollo del enfoque territorial en salud, entendida de manera amplia como la construcción de condiciones favorables a la salud y al buen vivir, y no solamente como prestación de servicios de salud. La red tiene cuatro grandes líneas de acción en las cuales existen productos interesantes para el proceso de implementación del Acuerdo de paz. Las líneas son:

- Experiencias territoriales demostrativas.
- Incidencia política
- Educación superior para las ruralidades
- Estrategia de comunicación multimodal

En este marco, se encuentra en proceso de legalización un convenio entre Cruz Roja Colombiana, con recursos de Cruz Roja Noruega, y las universidades Javeriana, La Salle y Nacional, para el desarrollo de un proyecto titulado “Construcción colectiva de saberes y prácticas individuales y comunitarias que contribuyen a la promoción y gestión integral de la salud rural” que se llevara a cabo en los territorios de La Macarena y Mesetas (Meta), Montañita y San Vicente del Caguán (Caquetá).

En todas las líneas de trabajo existen experiencias específicas y esfuerzos de incidencia política local, regional y nacional que las mismas universidades y organizaciones valoran como exitosas, a pesar de las dificultades generadas por el recrudecimiento del conflicto y el asesinato continuo de líderes sociales en varios territorios. Durante la pandemia se han construido nuevas alianzas como la que se está trabajando con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Al respecto ver la página web de la Red SaludPaz en: <http://www.redsaludpaz.org/sp/pags/index.cfm>.

Actividades colaborativas con la Comisión de la Verdad, eje Infracciones a la Misión Médica desde el Centro de Historia de la Medicina: Se logró coordinación con representantes de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, línea de trabajo en infracciones a la misión médica, de actividades de apoyo puntual para sus tareas pedagógicas con instancias universitarias en torno a infracciones a la misión médica, así como en la fase inicial de desarrollo de sus instrumentos para la toma de testimonios con personas del sector salud víctimas de infracciones a la misión medica en el marco del conflicto armado interno colombiano.

Indicadores:

1. Un (1) conversatorio realizado en la Facultad de Medicina sobre Infracciones a la Misión Médica, con participación de representantes de la Comisión de la Verdad, Cruz Roja Internacional, y Ministerio de Salud; abierto a toda la comunidad universitaria; transmitido por medios virtuales de la Facultad de Medicina.
2. Dos (2) reuniones de acompañamiento a representantes de la Comisión de la Verdad en su interacción pedagógica con autoridades académicas de la Universidad Nacional de Colombia en la Facultad de Medicina y Facultad de Enfermería.
3. Una (1) reunión de trabajo con miembros de la Comisión de la Verdad línea de trabajo Infracciones a la Misión Médica para Ejercicio de revisión de instrumentos a emplear

por la Comisión en la toma de testimonios con personal de salud expuesto a infracciones a la misión médica en el marco del conflicto armado.

4. Diagnóstico situacional de Conflicto armado y Discapacidad.

Se logró el diseño, consecución de financiación y desarrollo de cuatro (4) proyectos de investigación, tres de ellos ya terminados y uno sometido a financiación en el periodo; y próximo a empezar. Todos dirigidos a recopilar y analizar información útil para emprender reconstrucciones históricas del tiempo actual en torno a los impactos en la salud de las víctimas del conflicto armado interno afectadas por la masacre de Bojayá, Chocó ocurrida en el año 2002.

SALUD AUDITIVA EN LA COMUNIDAD DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SOBREVIVIENTES A LA MASACRE DE BOJAYÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, COLOMBIA (Convocatoria 812 de Colciencias para Jóvenes Investigadores). Se logró la caracterización descriptiva del estado de salud auditiva de los sobrevivientes a la masacre de Bojayá en el año 2002, lo cual es un aporte novedoso en el ámbito nacional e internacional, teniendo en cuenta que la información encontrada al respecto en una revisión sistemática exploratoria que hizo parte inicial de estudio mostró ausencia de este tipo de estudios entre sobrevivientes civiles de explosiones por artefactos explosivos improvisados. Teniendo en cuenta que el Estado Colombiano ha tenido poca presencia ante a los problemas de salud emergidos en los sobrevivientes después del evento de Bojayá, esta caracterización es potencialmente útil a las víctimas en su proceso de reclamación de derechos, así como para posicionar el tema en las agendas nacionales de reparación integral en salud a víctimas incluyendo el hasta ahora olvidado componente de la salud auditiva.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO SOBREVIVIENTES A LA MASACRE DE BOJAYÁ – CHOCÓ (Convocatoria 812 de Colciencias para Jóvenes Investigadores): Se consiguió la caracterización epidemiológica descriptiva en salud sexual y reproductiva de las mujeres sobrevivientes a la masacre de Bojayá, Chocó. Teniendo en cuenta que el Estado Colombiano ha tenido poca presencia ante a los problemas de salud emergidos en los sobrevivientes después del evento de Bojayá, esta caracterización es potencialmente útil a las víctimas en su proceso de reclamación de derechos, así como para posicionar el tema en las agendas nacionales de reparación integral en salud a víctimas, en la cual se ha tomado poco en cuenta la salud sexual y reproductiva afectada por el evento de guerra en estas mujeres civiles.

ITINERARIOS TERAPÉUTICOS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE BOJAYÁ-CHOCÓ. (Convocatoria 812 de Colciencias para Jóvenes Investigadores). Se consiguió la caracterización de itinerarios terapéuticos en 35 personas sobrevivientes a la masacre de Bojayá, Chocó; se identificaron los 15 diagnósticos más frecuentes entre las víctimas de la masacre evaluadas en la fase I del laboratorio de salud rural; sobre esas bases, se diseñó una propuesta de rutas de atención en el marco del SGSSS aunando a recursos comunitarios con institucionales, para los 15 primeros diagnósticos clínicos detectados en sobrevivientes de la masacre de Bojayá, según datos recolectados durante el Laboratorio de Salud Rural Comunidad de Bojayá, Chocó en su fase I.

LABORATORIO DE SALUD RURAL E INTERCULTURAL. BOJAYÁ, CHOCÓ - FASE II. COMPONENTE DETERMINACIÓN DE TOXICIDAD CRÓNICA POR PLOMO Y MERCURIO EN SOBREVIVIENTES A LA MASACRE DE BOJAYÁ DEL 2002

#### Publicaciones:

1. Libro: "Yo no escogí mi vida. Historias de vida de excombatientes de las FARC-EP". Editorial Universidad Nacional . (Ascanio C, Lozada A, Farías N). ISBN: 978-958-783-786-5.
2. Libro entregado y en proceso de revisión de estilo para publicación: "Lo que esconden los datos de violencia en Tunja. Referencias para una respuesta a las víctimas del conflicto. Segunda Convocatoria Proyectos de Investigación Relacionados con el Pos-Conflicto Colombiano. Alianza entre la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
3. Se desarrolla un *Serie Temática en Discapacidad, Conflicto Armado y Construcción de Paz*, con aportes de académicas, investigadores y personas con discapacidad, en temas que aportan a la Comisión de la Verdad, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Coalición Colombina para el Seguimiento de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

#### Trabajos de grado, Semilleros de investigación y Observatorios

1. Semillero *Historia, violencia y salud*: 10 estudiantes (pertenecientes a diferentes carreras de pregrado de las Facultades de Medicina y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Colombia).
2. Semillero *Conflicto Armado, discapacidad y construcción de paz*, para estudiantes de pregrado y postgrado para ampliar la comprensión del Conflicto armado colombiano.
3. Observatorio - *Discapacidad y Conflicto: Memoria y Verdad*, para maestrantes.
4. Participación y apoyo a la Comisión con (tres) pasantías en la Comisión (1 estudiante de pregrado y dos maestrantes).

#### Fortalecimiento y reconocimiento de capacidades en las regiones

##### En el marco de las actividades docentes

Desde el Área Curricular de Desarrollo Humano se desarrollan diferentes asignaturas denominadas prácticas profesionales así como trabajos de grado en el marco de proyectos de investigación y extensión dirigidos al fortalecimiento reconocimiento de las capacidades en las regiones. Entre ellos se destacan:

1. En el marco del posconflicto con Comunidades de la Macarena Meta.

2. Jóvenes del pueblo indígena Pamiwa en Mitú.
3. Primera infancia en Chocó.
4. Adultos y cuidados paliativos en el Hospital Universitario.
5. Jóvenes y adultos con condiciones de farmacodependencia en el municipio de Choachí.
6. Jóvenes con discapacidad en la localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Estos desarrollos académicos y formativos se consolidan en espacios para la reflexión y análisis crítico de las condiciones que impactan el bienestar de las comunidades, las restricciones para la vinculación en ocupaciones significativas y la construcción de propuestas desde el diálogo con las comunidades.

#### *En el marco de proyectos de investigación*

En el marco de proyectos de investigación se han desarrollado las siguientes iniciativas:

1. Exposición intradomiciliaria a partículas y función respiratoria en una población rural de las localidades de Usme y Sumapaz de Bogotá D.C”, presentado en el marco de la Convocatoria interna de Proyectos de Investigación 2018, ha sido aprobado para llevar a cabo, de acuerdo con las actividades planteadas.
2. Impacto sobre la capacidad cognitiva global de escolares por la exposición prenatal y posnatal a plaguicidas en la localidad de Sumapaz.
  - Se realizaron actividades de planeación y programación en reuniones de coordinación del equipo, revisiones documentales y diseño de instrumentos de trabajo de campo.
  - Se organizó y realizó un taller internacional con participación de investigadores de México y Brasil.
3. Escuela De Pensamiento Universitario (Eppu). “Red Salud Paz Unal”.
4. Respuesta a flujo migratorio mixto entre Colombia y Venezuela en la atención de la desnutrición aguda: supervivencia y desarrollo de niños y niñas en la primera infancia. UNICEF.

#### *Proyectos de cooperación*

1. Grupo interinstitucional (UN-ICBF-HOMI-Fundación Afecto) contra el maltrato infantil con la participación de un docente y residentes de pediatría (Barrios M).
2. Participación en el grupo de puericultura para la crianza humanizada de la Sociedad Colombiana de Pediatría (Durán E, Farías N).

### Publicaciones y Eventos

1. Taller preparatorio VIII Foro Social Mundial de Salud y Seguridad Social en Bogotá. 10 y 11 de Febrero.
2. Coordinación y realización del VIII Foro Social Mundial de Salud y Seguridad Social, 26 - 28 de junio: Asistentes 1300 personas de 18 países.

### Desarrollo de las Sedes Tumaco-Pacífico y Sedes de frontera

La Facultad ha desarrollado diferentes proyectos he implementado diversas acciones en los territorios de las sedes y cercanos a ellas. Entre ellos se destacan los siguientes a cargo de los profesores:

1. Profesora Claudia Rojas del Departamento de Ocupación Humana en la Macarena-Meta con Víctimas del conflicto armado y excombatientes.
2. Profesora Elizabeth Valoyes del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de recuperación de cocina tradicional con mujeres de comunidades afrocolombianas en Guapi - Cauca.
3. Profesora Sara Del Castillo del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de las Escuelas de Líderes Gestores en municipios del litoral pacífico: Tumaco y Ricaurte y de la región andina nariñense: Guachucal, Cumbal, Carlosama, Potosí y Córdoba, los cuales vinculan niños y niñas, mujeres,, jóvenes y adultos mayores, líderes y lideresas que impactan el tejido social la seguridad alimentaria y nutricional en estos territorios.
4. En estos proyectos se han vinculado 30 docentes y 150 estudiantes, realizando presencia en al menos 15 municipios de seis departamentos del país en zonas de conflicto armado vinculadas a procesos de construcción de paz.

En el año 2020 en el marco de las actividades desarrolladas para mitigar los efectos de la pandemia por COVID la facultad de medicina se comprometió decididamente con los proyectos de telemedicina para llevar asistencia remota a las unidades de cuidado crítico ubicadas en más de 20 departamentos de todo el país. Especialmente se prestó servicio de *teleapoyo* desde el Hospital Universitario Nacional a los departamentos de Amazonas, chocó, Nariño, Guainía, Vaupés, Vichada, Putumayo, Casanare, Caquetá, Boyacá y Santander, la población beneficiada asciende a más de 1.250.000 personas.

De igual forma se estableció el voluntariado *Unidos por el Amazonas* en el cual 33 profesores de la facultad realizan el seguimiento semanal de forma telefónica a los estudiantes de las sede Amazonia para verificar sus condiciones de salud física y mental.

### Proyectos de Extensión Solidaria

En el año 2019 se desarrollaron proyectos enmarcados en el liderazgo de acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y se contribuye a la construcción de paz territorial. En esa dirección se destacan proyectos desde el trabajo de varios años de profesores y estudiantes como:

1. Profesora Claudia Rojas del Departamento de Ocupación Humana en la Macarena-Meta con víctimas del conflicto armado y excombatientes.
2. Profesora Nancy Molina e Imma Caicedo del Departamento de Movimiento Corporal Humano, con mujeres líderes de procesos comunitarios en Sumapaz - Bogotá .
3. Profesora Zulma Urrego y Mario Hernández del Departamento de Salud Pública con el proyecto de salud mental para mujeres víctimas del conflicto y sus familias en Bojayá-Chocó
4. Profesora Elizabeth Valoyes del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de recuperación de cocina tradicional con mujeres de comunidades afrocolombianas en Guapi - Cauca.
5. Profesor Fernando Galván con el proyecto HUN y Facultad al Barrio que desarrolla actividades de formación en temas de interés para la comunidad como proyección de la Universidad y el HUN en su entorno más cercano desde la localidad.
6. Profesora Sara Del Castillo del Departamento de Nutrición Humana con el proyecto de las Escuelas de Líderes Gestores en municipios del litoral pacífico: Tumaco y Ricaurte y de la región andina nariñense: Guachucal, Cumbal, Carlosama, Potosí y Córdoba, los cuales vinculan niños y niñas, mujeres,, jóvenes y adultos mayores, líderes y lideresas que impactan el tejido social el SSAN en estos territorios.

Para la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2020 para el Fortalecimiento de la Innovación Social, las siguientes 9 propuestas cumplieron con los requisitos establecidos en los términos de referencia y continúan en proceso de selección, para el segundo semestre. Estas son:

1. Profesora Ángela Marcela Gordillo Motato, Tejiendo esperanza alimentaria para Tumaco.
2. Profesor Mauricio Hernando Torres Tovar, Fortalecimiento organizativo en salud de comunidades indígenas Sikuni y Jiw del municipio de Mapiripan.

3. Profesora Zulma Janeth Dueñas Gómez, Construcción de ambientes enriquecidos para el desarrollo del pensamiento científico aplicado a la cotidianidad, en la Fundación Formavida del barrio Santa Cecilia Alta, Bogotá.
4. Profesor Gonzalo Humberto Arboleda Bustos, Telemedicina aplicada a la atención de comunidades vulnerables de la Universidad Nacional con Enfermedades neurológicas y riesgo de COVID19.
5. Profesora Johanna Xiomara Uribe Bustos, Curso de Consejería para la alimentación del lactante y el niño pequeño: curso integrado, dirigido a madres de veredas del municipio de la Vega, Cundinamarca.
6. Profesora María Fernanda Lara Díaz, FACULTAD DE MEDICINA AL BARRIO: UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN SOCIAL.
7. Profesora Liliana Akli Serpa, COACHING ACADÉMICO VIRTUAL: Propuesta de implementación del Programa para el fortalecimiento de las Habilidades Cognitivas, Comunicativas y Académicas de los Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de medios virtuales.
8. Profesora Sara Eloísa del Castillo Matamoros, Recuperación del conocimiento ancestral campesino susense como estrategia para su empoderamiento en la exigibilidad del derecho humano a una alimentación adecuada y sostenible en el municipio de Susa, Cundinamarca .
9. Profesora Liliana Isabel Neira Torres, TRANSFORMACIONES EN UNA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL EN NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDÍN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
10. Profesor Álvaro Parrado Barbosa, Transición agroecológica para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el resguardo Mhuysqa de Chía.

Indicadores: 30 docentes de la facultad vinculados, 150 estudiantes articulados en los diferentes proyectos. Con presencia en al menos 15 municipios de 6 departamentos del país en zonas de conflicto armado vinculadas a procesos de construcción de paz.

13 propuestas presentadas a la Convocatoria 2020 de las cuales 9 cumplieron requisitos, para la selección en el segundo semestre del año.

**Programa 8: Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas.**

La Facultad organizó el 18 de noviembre de 2019 las jornadas de extensión, en esta actividad participó la comunidad universitaria y la comunidad en general (profesionales de la salud, entidades públicas y privadas), realizándose dos conversatorios desde la perspectiva de los laboratorios sobre: “La contribución a la educación en salud y a la innovación de los laboratorios de salud pública”, y “las apuestas académicas e innovación para el desarrollo humano y social”.

El 20 de noviembre se llevó a cabo la jornada de investigación, con la participación de los estudiantes y docentes de la Facultad, en esta jornada se presentaron trabajos de investigación desarrollados dentro de los laboratorios por los estudiantes.

Uno de los ejes de trabajo de esta administración es mejorar la incidencia, posicionamiento y liderazgo de la Facultad de Medicina en el entorno distrital y nacional. En este sentido se ha buscado la vinculación con diferentes entidades como la Secretaria de Salud, el Ministerio de Salud, la Academia Nacional de Medicina, La Justicia Especial para la Paz, el Programa Mundial de Alimentos entre otros.

Entre las participaciones más destacadas se encuentra la realizada por el Señor Decano sobre la Reglamentación de la Ley Estatutaria en Salud, así como la participación en la instancia asesora de salud en el Ministerio de Salud.

A finales de 2019 y con motivo del paro nacional, el Consejo de la Facultad considero muy importante informar y asumir un papel activo en el proceso, materializando tres conversatorios organizados por el Grupo Interfacultades por el Derecho a la Salud:

- *La Salud en el Paro, 11 de diciembre.*
- *Lo Urgente de la Salud en el Paro, 13 de diciembre.*
- *Ley Estatutaria de Salud, su implementación y posibles acciones en el marco del paro nacional, 17 de diciembre.*

**Difusión y apropiación social del conocimiento**

Desde la Unidad de Comunicaciones se han canalizado las diferentes iniciativas de profesores y estudiantes para la difusión y apropiación del conocimiento. Se han identificado temáticas consideradas relevantes para la población, se ha respondido a las noticias de salud y se han identificado los días de diferentes patologías para los cuales se ha respondido con la generación de cartillas, cápsulas de conocimiento en video, *podcast* y notas difundidas por la Agencia de Noticias de la Universidad. Esta participación activa en Agencia de Noticias ha permitido que semanalmente se difundan dos temas de salud de la Facultad en promedio. Muchos de estos han tenido posterior difusión en medios nacionales.



Tabla 32. Material producido por la Unidad de Comunicaciones Apropiación Social del Conocimiento

Temática	Modalidad de difusión
Ataque Cerebrovascular	Capsula de conocimiento en video
¿Sabes cómo responder ante el atoramiento?_ Maniobra de Heimlich	Capsula de conocimiento en video
Conmemoración Día Internacional de Tolerancia Cero con la mutilación genital femenina	Podcast
Reanimación cardiopulmonar básica para personal lego	Cartilla
¿Qué es el Pie Equino Varo Aducto Congénito?	Video
Tratamiento del Pie Equino Varo Aducto Congénito	Video
¿Por qué se conmemora el Día Internacional del Lupus?	Video
¿Qué es el Lupus y cómo afecta al paciente?	Video
¿Cómo tratar el Lupus?	Video
Prevalencia y síntomas del Lupus	Video
Acceso al tratamiento del Lupus en Colombia	Video
Secuelas por falta de tratamiento del Lupus	Video
Día Mundial del Riñón	Video
Necesidades de trasplante en Colombia	Video
Cómo le cambia la vida a un trasplantado	Video
Políticas públicas de trasplante en Colombia	Video
Riñón, el órgano más trasplantado	Video
Implante Coclear en el HUN	Video
Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas	Video
#YoDefiendoLasUniversidadesPúblicas con estrellas del ciclismo colombiano	Video
Análisis premio Nobel de Medicina con egresado experto	Video

La Facultad cuenta en UN Radio con el programa Diagnóstico y en el 2019 se participó en el programa “Conexión Salud” con la participación de profesores y estudiantes en los siguientes temas:

- Neuromarketing y Salud
- Cuidado Prenatal y del Neonato I y II
- Cáncer de Cuello Uterino
- Suicidio, prevenir y proteger
- Tuberculosis en Colombia
- Lepra en Colombia
- Enfermedad Renal Crónica
- Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Trasplante de Órganos
- Salud Digestiva

- Doble Carga Nutricional
- Sueño
- Vacunación
- Asperger
- Cuidado del Adulto Mayor
- Cognición en el Adulto Mayor

Desde la Decanatura con el apoyo del Departamento de Comunicación se aportó la oferta de un curso de reanimación básica en lengua de señas para población sorda y administrativos de la Facultad el 27 de junio con participación de 8 personas sordas y 15 administrativos de la facultad. La formación fue avalada y certificada desde la SCARE y ofertada por el Dr. Ricardo Navarro Decano de la Facultad se considera la primera formación específica hacia la población en forma asequible.

A esta capacitación asistieron los funcionarios brigadistas de la Universidad Nacional, generando las primeras acciones del programa Protege que busca capacitar adecuadamente a todos los miembros de la comunidad universitaria en el manejo de emergencias. En el marco del programa Protege se distribuyeron 100 cartillas “Reanimación cardiopulmonar básica para personas lego” a los brigadistas y referentes de seguridad de las facultades y el nivel central.

## Reconocimiento y visibilidad de la Universidad Nacional de Colombia

### *Unidad de Comunicaciones*

El proyecto *Facultad al Barrio* tiene como objetivo promover la salud, la educación, el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores que viven en las localidades cercanas a la Universidad Nacional (Sede Bogotá). Para ello cada mes se desarrollan sesiones conducidas por expertos en las que se abordan temáticas de interés. En el año 2019 se desarrollaron ocho sesiones con excelente acogida por parte de la comunidad. Se busca acercar a la comunidad de los barrios vecinos de Universidad Nacional y del Hospital Universitario Nacional a procesos de promoción de la salud y la calidad de vida al mismo tiempo que se fomenta el trabajo interprofesional de diversas disciplinas y se incluyen en el mismo docentes y estudiantes de las diferentes carreras.

En 2019 se realizó la producción y grabación del programa de televisión “Charlas con el Maestro”. En este programa un estudiante entrevista a uno de los grandes maestros de los programas de la Facultad con un acercamiento a su parte mas humana y retos como docente. Se produjeron ya cuatro programas con los maestros José Félix Patiño, Clemencia Cuervo Echeverri e Irma Hernández.

Para mejorar la comunicación interna de la facultad se han desarrollado diferentes estrategias como la instalación de un televisor en el primer piso de la facultad para difundir la información más importante. Semanalmente se emite un boletín que se remite vía correo electrónico a de la comunidad de la facultad en el cual se incluyen las principales noticias. Desde el inicio de la

pandemia se implementó una línea de WhatsApp para que los miembros de la comunidad formularán sus dudas preguntas y pudiesen contactar a las dependencias requeridas en los casos necesarios. La oportunidad de respuesta máxima de esta línea es de 24 horas.

Desde el año 2019 se viene trabajando en la reestructuración de la página web de la facultad con criterios de usabilidad. Para ello y en conjunto con la escuela de Diseño Gráfico se desarrolló un trabajo de grado que estructuró con una metodología rigurosa y basado en los datos existentes de uso de la página web actual, una nueva versión que se espera facilite el acceso a la información y las comunicaciones.

### TeleGramma

Grupo de Excelencia en la Atención del Adulto Mayor - GRAMA , creado en 2019, planteo el proyecto TeleGramma para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, brindando estrategias que mejoren sus conocimientos en hábitos de salud, sus habilidades socio-emocionales, comunicativas, cognitivas, físicas y ocupacionales. En conjunto con el hospital universitario Nacional se desarrolla el programa Facultad al Barrio y desde el inicio del confinamiento en 2020, las conferencias abiertas adultos mayores, cuidadores y profesionales de la salud se transmiten por el canal de YouTube del Hospital Universitario Nacional quedando allí el repositorio de dichas charlas.

### Construcción de una opinión pública informada

Uno de los temas abordados por la Facultad en los que se incidió de forma decisiva fue el apoyo a la iniciativa de la prohibición del uso del asbesto. La Facultad publicó un libro, dos artículos en revistas indexadas, se contó con la visita y conferencia de uno de los principales expertos mundiales en el tema, se desarrolló el curso de identificación de Neumoconiosis. Producto de estas y otras iniciativas el Juzgado 39 Administrativo de Bogotá le ordenó al Estado implementar una política de sustitución de este material en un plazo de cinco años, y el Senado aprobó la “Ley Ana Cecilia Niño”, que busca prohibir el uso de asbesto en todo el territorio nacional.

Otro tema en el que la Facultad ha tenido incidencia tiene que ver con la seguridad alimentaria y nutricional y el etiquetado de alimentos. Junto con entidades como la Sociedad de Pediatría, Educar Consumidores y Red SaludPaz se han desarrollado cuatro foros sobre este tema.

De manera continua, tanto el Doctorado Interfacultades en Salud Pública como la Red SaludPaz han venido presentando sus resultados en la modalidad de medios de divulgación, bien sea través de programas de debate público presencial o virtual, como los Debates en Salud Pública que se realizan los últimos viernes de cada mes, o por medio de programas de radio, televisión o prensa escrita, en especial, de la Unidad de Medios de la Universidad Nacional (Unimedios).

Se logró el Desarrollo de tres foros de debate público sobre el tema del Paro Nacional y sus relaciones con el sector salud, en el mes de diciembre de 2019, con participación del profesor

adscrito al Centro de Historia de la Medicina Dr. Mario Hernández Álvarez. Otros logros de este grupo se trabajo son:

1. Participación en la Mesa de Trabajo de política de salud mental de la UNC
2. Participación y liderazgo en mesas de trabajo para Proyecto de Decreto en Rehabilitación.
3. Revisión de normas en Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Proyecto Elaboración de Perfiles Población Privada de la Libertad
5. Participación en comisión CUPS en procedimientos de salud mental
6. Participación de los docentes en la Red Colombiana de IES por la discapacidad

Participación en la mesa para la hemofilia del Ministerio de Salud. Informe libro: Situación de la hemofilia en Colombia 2019 Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo. (CAC) ISSN: 2665-4059.

Participación en el proyecto de excelencia en las unidades de cuidado intensivo neonatal de la Secretaría Distrital de Salud.

#### *Acciones en el marco de la pandemia*

Al iniciar el periodo de emergencia sanitaria y el correspondiente confinamiento para mitigar los efectos del COVID- 19, la Facultad de Medicina configuró el Comité COVID- 19 conformado por expertos infectólogos, epidemiológicos y directivos de la Facultad. Para viabilizar las actividades planteadas por este comité se conformaron 10 grupos de trabajo coordinados por profesores de la Facultad de Medicina.

#### *Comité COVID*

Este comité ha realizado la asesoría a entidades gubernamentales tales Como la Presidencia de la República, la Alcaldía de Bogotá, la Secretaría de Salud Distrital, la Secretaría de Educación, la Gobernación de Cundinamarca, entre otras, recuperando el papel de la Universidad Nacional en los escenarios de toma de decisiones. Así mismo, en la Universidad Nacional de Colombia, la Facultad y sus expertos participan en los comités de crisis presididos por la Rectora. Desde la unidad de comunicaciones se ha realizado un importante esfuerzo el posicionar a la universidad y sus expertos en los medios de comunicación nacional contribuyendo así a la construcción de una opinión pública informada.

#### *SaludUNALContigo*

Específicamente el Comité de Comunicaciones y Divulgación planteó la necesidad de generar un espacio para la promoción de la salud y la prevención de los eventos adversos derivados del periodo de confinamiento. Allí se conformó el programa Salud UNAL Contigo. se inició la programación de conferencias dirigidas a la promoción de la prevención de la salud física y mental con temas de interés general.

Desde el mes de marzo y hasta el momento se han transmitido aproximadamente 200 programas con una intensidad diaria inicial de tres programas. La programación es realizada por un comité organizador compuesto por profesores de las diferentes áreas curriculares de la Facultad de Medicina. Los conferencistas han sido en primera línea profesores de la Facultad, y en la segunda egresados de los programas. Estas conferencias se transmiten por plataforma Google Meet, siendo grabados para su posterior publicación en la página web de la facultad así como en el canal de YouTube de la misma. La audiencia aproximada de cada programa fluctúa de los 30 a las 200 personas aproximadamente de forma online. El número de repeticiones de los programas grabados en la plataforma oscilan entre los 20 y 200 repeticiones aproximadamente. Este espacio ha sido muy bien valorado por los integrantes de la comunidad universitaria. El impacto del programa ha trascendido los límites del campus, ya varias personas externas a la universidad han manifestado su agrado y preferencia por estos espacios remitiendo cartas de apoyo y agradecimiento.

### Premios y distinciones

En cada una de las sesiones del Consejo de Facultad se destacan los premios y logros obtenidos por profesores y estudiantes en eventos científicos. A cada uno de ellos el Consejo les remite una carta de felicitación. En el año 2019 se remitieron 54 reconocimientos de este tipo. El Consejo de igual forma aprobó el reconocimiento “José Félix Patiño” al estudiante de posgrado que obtuvo el reconocimiento de mayor impacto. En diciembre en el marco del día en la facultad se realizó la entrega de un diploma de felicitación a los demás de 85 estudiantes premiados y 40 profesores.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Eje 3

1. La modalidad de convocatorias anuales para financiar proyectos de investigación y extensión genera problemas de continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
2. Con el objetivo de mejorar los índices de oportunidad en la publicación de los números de nuestras revistas, la Unidad de Publicaciones, ha propendido por la contratación de profesionales en corrección de estilo, ilustradores, diseñadores gráficos, profesionales en traducción y estudiantes auxiliares que permitan consolidación de los equipos de trabajo y la publicación en los tiempos establecidos.
3. Teniendo en cuenta que los docentes de la Facultad de Medicina, tienen una importante recepción y postulación a la Convocatoria de Extensión Solidaria, es recomendable gestionar mayor cantidad de recursos para el apoyo de la misma, así como de eventos que visibilicen los productos académicos de todas las modalidades de extensión.

## Acciones correctivas o de planes de mejoramiento Eje 3

1. Debería pensarse nuevamente en la integración de líneas de trabajo interdisciplinario sobre temas estratégicos cada cierto tiempo (cinco o diez años), para tratar de consolidar experiencias y no perder los esfuerzos que se vienen haciendo en las comunidades académicas.
2. Elaboración concertada de plan de medios de divulgación desde las comunidades académicas, bien sea desde las unidades básicas académico-administrativas o desde los programas, en especial, de posgrado.
3. Contratación de profesionales en corrección de estilo, diagramación y traducción para la Revista de la Facultad de Medicina y la Revista Case Report.
4. Contratación profesional para la coordinación de la Revista Case Report.
5. Contratación de un profesional en corrección de estilo para la Revista de Salud Pública.
6. Seguimiento a la producción de estas tres publicaciones.
7. Gestionar con el Sistema de Información Hermes, la solicitud de desarrollo de las modalidades de extensión faltantes en el sistema, como lo son los proyectos de Servicio Docencia Asistencial.
8. Instaurar las Jornadas de Extensión en la Facultad anualmente.

## Eje estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

*Frases clave: bienestar, cobertura, , equidad de género, convivencia, programas de admisión especial, infraestructura física para el bienestar; recurso humano para el bienestar, presupuesto, divulgación y comunicación*

## Una Facultad incluyente y diversa

Una de las grandes fortalezas de la Facultad es el Observatorio de Inclusión Educativa para personas con discapacidad que ha estado liderado por docentes del Departamento de la Ocupación Humana, quienes desde un trabajo mancomunado con los colectivos de Personas con Discapacidad, Directivas y funcionarios de distintas dependencias académicas y de bienestar vienen generando alternativas para avanzar en los procesos de inclusión en la Universidad.

En este periodo ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Apoyo estudiantes con discapacidad, baja visión para hacer ajustes razonables en el proceso pedagógico.
2. Apoyo a una estudiante sorda para traslado de carrera.

En la actualidad, el Observatorio se vincula directamente al programa 9 con un proyecto de inversión que incluye tres grandes líneas estratégicas: Ruta de pedagogías, Hoja de ruta de accesibilidad física y Estrategia de comunicación. Articulado al proyecto de inversión, el Observatorio desarrolla su plan de acción 2018-2021, con objetivos centrados en el monitoreo a la implementación de la política institucional de inclusión, la asesoría y acompañamiento a instancias para la transversalización de la perspectiva de diversidad y discapacidad en la Universidad, la propuesta de un programa de admisión especial, entre otras. Esta información se puede ampliar en el informe de gestión y en la página del Observatorio: [http://www.bienestar.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/OBS-Discapacidad/plan\\_de\\_trabajo\\_OIED\\_2020\\_cultura\\_y\\_practicas\\_de\\_inclusion.pdf](http://www.bienestar.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/OBS-Discapacidad/plan_de_trabajo_OIED_2020_cultura_y_practicas_de_inclusion.pdf).

## Bienestar

Adicionales a las actividades descritas en el apartado de acompañamiento académico la Dirección de Bienestar realiza las siguientes actividades.

### *Área de Salud*

En el 2019 las actividades relacionadas con el área de salud se centralizaron y la Facultad apoyó mediante la remisión de casos especiales al CASE y/o EPS de los estudiantes. La Dirección de Bienestar apoyó mediante la divulgación del sistema SINSU y su forma de uso para la gestión de citas médicas.

Adicionalmente se desarrollaron reuniones con el nivel central para la organización de la atención oportuna, urgente y prioritaria y la ejecución de actividades específicas, tales como difusión de talleres de promoción de salud organizados en el nivel central, realización de jornadas de vacunación para la aplicación de esquemas vacunales: virus del papiloma humano 208 dosis; tétanos y difteria 1661 dosis; hepatitis B 1838 dosis y rabia 10 dosis. En el periodo de tiempo comprendido entre el veintiocho de enero y el 19 de diciembre se aplicaron 3717 dosis.

Se brindó apoyo logístico para la realización de la evaluación de profesores de cuatro departamentos (35/61) de las carreras de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Nutrición en el espacio para realizar el diagnóstico de la batería de riesgos psicosociales de la División de Salud y Seguridad en el Trabajo.

En la Facultad, se desarrollaron acciones de planeación de estrategias para la prevención del suicidio, manejo de problemas emocionales y salud sexual y reproductiva, autocuidado y autoestima. De la misma forma se viene trabajando en la divulgación de rutas de acción para casos y situaciones especiales de los estudiantes para su atención y/o remisión oportuna.

Las cifras relacionadas con el ítem de salud pueden revisarse detalladamente en la Tabla 33.

Tabla 33. Talleres del área de Salud promoción y prevención

Talleres de promoción y prevención (autocuidado y crisis - suicidio)	Talleres Realizados	Inscritos	Asistentes
Crisis emocional – Creencias y Tabúes	2	27	15
Mitos y realidades frente a la crisis y el suicidio	1	10	7
identifico mis habilidades y debilidades para la atención de una situación de crisis en el contexto de la salud mental	1	40	9
Control Remoto de mi vida -autocuidado y estilo de vida saludable	1	23	7
INTENSAMENTE conoce tus emociones	1	7	3
60 minutos para mí	1	18	8

#### Área de Gestión y Fomento Socioeconómico

1. Se han incluido elementos en el espacio tales como artículos lúdicos, muebles de espera, libros, artículos deportivos y se enlazó con el aplicativo SIBU (Préstamo de elementos deportivos).
2. Se realizó la compra de 4 hornos microondas con los cuales se redujo los tiempos de espera entre los estudiantes que traen sus alimentos para calentar, estos fueron ubicados directamente en la cafetería con el fin de que el nivel de aceptación y uso sea mucho mayor, sin embargo es importante precisar que por el costo de cada horno microondas la factibilidad de que no duren mucho es alta debido a su uso tan prolongado a diferentes horas del día.
3. Avance en el diligenciamiento de formatos, instrumentos y elaboración de instructivos de fácil comprensión para los estudiantes
4. Un aspecto importante para rescatar es la reasignación de beneficiarios de bono alimentario a las diferentes cafeterías del campus universitario, permitiendo de esta manera una reducción importante en el tiempo de fila en cada una de las cafeterías, de igual manera se realizó el 100% de sistematización de registro biométrico de los estudiantes beneficiarios para que realicen su consumo mediante el huellero en cada cafetería, esto también permite que los tiempos de espera sean más cortos.
5. Para la vigencia 2019 seguimos adheridos al Convenio adelantado por sede con el operador del servicio de transporte Recaudo SAS, permitiendo de una manera más efectiva, entregar este apoyo en los tiempos estipulados en el calendario académico.



6. Se identifica incrementos importantes en relación a la cantidad y valor cancelados por concepto de apoyos alimentarios (pregrado y posgrado) y apoyo de transporte. Esto se basa en la decisión de la Facultad de Medicina de apoyar, en lo posible, a la mayor cantidad de estudiantes que presenten condición de vulnerabilidad y de esta manera minimizar procesos de deserción y bajo desempeño académico.
7. Finalmente se han programado y desarrollado algunos cursos de capacitación no formal, para la comunidad académica en general, orientados a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Dichos cursos han sido apoyados por Unidades académico administrativas de la Facultad.

Cuyos aspectos de alto impacto fueron:

1. El apoyo económico que se brinda a los estudiantes con situación de vulnerabilidad minimiza en gran medida el riesgo de deserción y contribuye a que los estudiantes obtengan un mejor rendimiento académico.
2. La disposición de los hornos disminuyó los tiempos de espera y evitó el desplazamiento de nuestros estudiantes.
3. La adquisición de elementos lúdicos y deportivos favorece el desarrollo de las actividades programadas por el área de actividad física y deporte y a optimizar el uso del tiempo libre de los estudiantes.
4. Se encuentra articulación entre los procesos de la Sede con los de la Facultad, orientando a los estudiantes para que se informen sobre todas las alternativas ofrecidas con el fin de que puedan ser beneficiados con apoyos socioeconómicos de las convocatorias publicadas por la Universidad.
5. Representación de la Facultad a través de apoyos económicos para movilidades de sus estudiantes a diferentes eventos académicos.
6. Realización de conmemoraciones y /o celebraciones de los días de las profesiones, aniversarios, día del administrativo, reconocimientos académicos entre otros, que proporcionan sentido de pertenencia y mejoran el clima laboral.

La identificación de necesidades condujeron a la realización de las siguientes actividades:

- Organización y desarrollo de convocatorias para asignación de apoyo alimentario y apoyo para el transporte para estudiantes de pregrado.
- Gestión para adhesión al convenio de la Sede para el suministro de pasajes de Transmilenio como apoyo para el transporte para estudiantes de pregrado.
- Adquisición de valeras para el suministro de almuerzos a residentes del Hospital de la Policía.
- Trámites correspondientes a condonaciones por trabajo comunitario de población PAES y PEAMA.
- Gestión presupuestal de la Dirección de Bienestar.

Las cifras relacionadas con el ítem de Gestión y Fomento Socioeconómico pueden revisarse detalladamente en la Tabla 34.

Tabla 34. Indicadores Área de Gestión y Fomento Socioeconómico

Descripción	Medición 2019
Número de estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario de la Facultad	261
Número de almuerzos ofertados por la Facultad por año	11589
Presupuesto anual destinado para apoyo alimentario (valor en \$)	104.901.414
Número de residentes beneficiarios del apoyo alimentario de la Facultad por año	20
Número de comidas financiadas por año	678
Presupuesto anual destinado para apoyo alimentario (valor en \$)	5.500.000
Número de estudiantes beneficiarios apoyo de transporte (2 pasajes diarios)	207
Presupuesto anual destinado para apoyo transporte (valor en \$)	132.618.360
Presupuesto anual destinado para apoyo para movilidad académica de estudiantes de pregrado (valor en \$)	5.000.000
Número de actividades de capacitación no formal a administrativos	1
Presupuesto destinado para capacitación no formal a administrativos	3.992.463

### Área de Actividad Física y Deporte

En la tabla 35 se presentan los indicadores del Área.

Tabla 35. Indicadores Actividad Física y Deporte

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 2019	
Inscritos a prácticas deportivas	196
asistentes a prácticas deportivas	50%. 93
Inscritos a torneos	146
Participantes en torneos	70% 100
Número de clases grupales ( Rumba-Pilates-stretching)	58
Número de asistentes por sesión	15
Número de caminatas realizadas	2
Número de Inscritos a caminatas	93% 65
Número de asistentes a caminata	70% 51
Valor anual destinado para la programación de caminatas 50% área de deporte y 50% bienestar docente y administrativo	\$7.044.064

## Área de Cultura

1. Las actividades desarrolladas por la Dirección de Bienestar de la Facultad de Medicina, se realizaron con énfasis en la campaña del Buen Trato, acciones coordinadas por las diferentes áreas que permitieron promover los valores institucionales de la Universidad Nacional de Colombia. Lo anterior, en concordancia con el ámbito de aplicación del compromiso ético institucional adoptado mediante la Resolución 11 de 2018, realizando divulgación y socialización a través del “Botiquín del Buen Trato” que se compone de unas píldoras de menta denominadas: *Dialogoprofeno*, *Equidatina*, *Honestifin*, *Pertenenciamol*, *Respetoprasol*, *Responsabilitin* y *Solidaridasol*, haciendo alusión a los valores institucionales de la Universidad, lo cual conduce a una mayor recordación y a mejorar las relaciones interpersonales de la comunidad de la Facultad y ha sido de gran aceptación, entregando dosis mensuales a sus diferentes estamentos durante las actividades de promoción.
2. Se ha gestionado con la División de Cultura, el Conservatorio de música, grupos estudiantiles, entre otros, para la presentación de grupos en áreas comunes como el Hall de la Facultad. A fin de consolidar una franja cultural en la Facultad. En todos los actos conmemorativos y celebraciones se programa la presentación de un grupo artístico.
3. Se divulga los eventos culturales programados por la Dirección de Bienestar de Sede y de la Universidad.
4. Fomenta la participación de los estudiantes en los grupos estudiantiles de carácter cultural: cuenteros, grupo musical, porras, danzas, entre otros.
5. El área de cultura se incrementó en un 30% con respecto al año anterior, pues se impulsó el desarrollo de cursos, talleres y actividades diversas: lúdico culturales concursos, dentro de los cuales se realizaron: Grafitti, disfraces y puertas decoradas. Sin embargo, dados los acontecimientos del mes de noviembre y diciembre por el paro Nacional, algunas de las actividades no tuvieron participantes. Es importante rescatar el fortalecimiento en el uso del tiempo libre para lo cual se contrató una profesional en Terapia ocupacional, así como la promoción de los proyectos estudiantiles.
6. Las actividades denominadas flash mob recreadas en el Hall de la Facultad, fueron gestionadas en conjunto con el área de cultura de otras Facultades y reflejaron impacto entre la comunidad universitaria, pues estas son puestas en marcha sin previa divulgación y se hizo énfasis en distintas modalidades de baile (Tango, Salsa, Son Cubano, Danza Urbana y Bachata) algunos flash mob son acompañados de talleres abiertos de corta duración.

Cuyos aspectos de alto impacto fueron:

1. Incremento del uso del tiempo libre generando alternativas lúdicas para potencializar las capacidades de los estudiantes.
2. Reconocimiento y conocimiento de los valores institucionales.
3. Sensibilización sobre los valores institucionales en las actividades cotidianas.
4. La promoción de sentirse Bien....mejora en la calidad de vida de la comunidad por la participación en las actividades propuestas.

En la Tabla se presentan los indicadores del Área.

Tabla 36. Indicadores Área de Cultura

INDICADORES CULTURA	
Número de Talleres Realizados (Dibujo, Tejidos, Concursos)	15
Número de Participantes a talleres por sesión	10
Número de Talleres Formativos (hábitos de estudio)	8
Actividades de Juegos Autóctonos	8
Actividades de Promoción	8

### Una apuesta por el deporte

#### *Carrera Atlética Corriendo por la Ciencia*

En conjunto con la Facultad de Ciencias se organizó la VII Carrera Atlética Universitaria, esta vez con el slogan “Corre por la Ciencia” y con una temática astronómica: “Recorre un agujero negro y una estrella de neutrones”. La proyección es continuar realizando la carrera atlética universitaria cada año, alternando entre “Corre por la Ciencia” y “Corriendo por un hospital”, inicialmente coordinado desde las Facultades de Ciencias y Medicina y la Dirección de Bienestar Universitario y con el ánimo de invitar a otras facultades a que se sumen a esta iniciativa.

La Carrera “Corriendo por UN Hospital” conto con más de 800 inscritos. Estaba programada para el 26 de abril, por el confinamiento quedo suspendida pero se realizó de forma virtual bajo techo con la modalidad 2 k.

#### *Semana del Olimpismo*

La Facultad de Medicina, el programa de Maestría en Fisioterapia del Deporte y la Actividad Física, la Dirección de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia y el Comité Olímpico Colombiano organizaron la celebración de la semana del olimpismo. El objetivo fue exaltar los valores y principios del Movimiento Olímpico Moderno, perfilando el deporte como promotor de una sociedad pacífica al servicio del desarrollo armónico del hombre y como eje transversal del mantenimiento de la dignidad humana.

La celebración de la semana del Olimpismo contempló una variada programación de actividades desde el 13 de junio hasta el 15 de Julio de 2019, siendo el evento central el día 23 de junio de 2019 (una celebración a nivel mundial). Estas actividades se realizaron en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá, para lo cual se dispuso del recurso humano, infraestructura, gestión y logística con el fin de asegurar la viabilidad de cada actividad, en alianza con instituciones externas como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Liga de patinaje de Bogotá y el Comité Olímpico Colombiano.

### Actividades Académicas:

1. Primer Ciclo de Conversatorios Mitos, experiencias y evidencias en actividad física y deporte.
2. Conversatorio: BALANCES Y RETOS DE LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL DEPORTE EN AMÉRICA LATINA.
3. Ciclo de Conversatorios Mitos, experiencias y evidencias en actividad física y deporte “ENFOCANDO EL CICLISMO FEMENINO EN COLOMBIA: ¡LUCES, CÁMARA, ACCIÓN!
4. Primer encuentro de investigación en ciencias aplicadas a deporte y actividad física.
5. Seminario de Prevención y recurrencia de lesiones deportivas.
6. CATEDRA DE EGRESADOS PARA LA UN: “Aspectos metodológicos del entrenamiento deportivo”.
7. I Encuentro Nacional en Fisioterapia del Deporte y la Actividad Física I Encuentro Nacional en Fisioterapia del Deporte y la Actividad Física.

### Investigación sobre condiciones de bienestar

En 2019 se inició la recopilación de información sobre las condiciones de sueño en profesores y de *burnout* en residentes. Se continúa trabajando en esta recolección.

Junto con la División de Salud y Seguridad en el trabajo se adelantó la evaluación de condiciones psicosociales a los profesores de los departamentos de Nutrición, Comunicación, Terapia Ocupacional y Fisioterapia. En conjunto con la ARL positiva se realizó la verificación de las instalaciones físicas de la facultad para identificar factores de riesgo relacionados con cáncer. El dictamen de la ARL fue negativo. Dentro de las líneas de inversión y los proyectos de la División de Salud y Seguridad en el Trabajo se incluyó el plan de mejoramiento para las condiciones de los profesores de los departamentos evaluados.

Se inauguró el área de Bienestar en el Hospital Universitario Nacional logrando su adecuación para actividades de descanso, sueño y estudio. En el área se incluyeron computadores y puntos de red.

### Iniciativas de bienestar desde los programas curriculares

El Programa de Nutrición y Dietética, viene trabajando en un proyecto de investigación, denominado: “Situación alimentaria y nutricional y estilos de vida de la comunidad universitaria de la U.N. Sede Bogotá”, del grupo de investigación alimentación y nutrición humana, que tiene

como objetivo General: Describir la situación alimentaria y nutricional y estilos de vida de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Colombia.

Objetivos Específicos:

- Determinar el estado nutricional de profesores, estudiantes y personal administrativo mediante indicadores antropométricos, bioquímicos y de Consumo de alimentos
- Caracterizar el consumo alcohol, consumo de tabaco, patrón de sueño, estrés, y la práctica de la actividad física, de los profesores, estudiantes y personal administrativo.

Lo cual se constituye en una línea de base para promover el bienestar y la calidad de vida en la comunidad universitaria.

La Facultad de Medicina cuenta con el Laboratorio de Movimiento Corporal Humano, el cual desarrolla el Programa Facusaludable, Programa de Promoción de Actividad Física a la comunidad educativa, de carácter social que beneficia a profesores pensionados y activos, estudiantes, administrativos y usuarios de Unisalud. Se articula con prácticas académicas de pre y postgrados.

### Infraestructura Física

Con el fin de brindar bienestar de los usuarios internos y externos, a la comunidad en general, para el año 2019 en el marco de las actividades del Comité de infraestructura se realizó la priorización de obras de adecuaciones que incluyeron:

1. Mantenimiento de pintura y luminarias de los salones y auditorios del edificio 471.
2. Mantenimiento de pupitres y sillas de auditorios.
3. Mantenimiento de pintura, impermeabilización de laboratorios.
4. Adecuaciones de oficinas
5. Adecuación de espacios físicos, con asignación de muebles.
6. Mantenimiento Oficinas, pasillo e instalación de iluminación del Departamento de Nutrición.
7. Pintura oficina de Decanatura.
8. Limpieza de bajantes.
9. Mantenimiento de pintura oficinas adscritas al Departamento de Salud Pública.
10. Mantenimiento Laboratorio de Entomología.
11. Mantenimiento Cafetería Administrativos primer piso edificio 471.

Tabla 37. Inversión en infraestructura

Estado	Descripción		2019
Finalizado	Reparación locativa del Departamento de Psiquiatría	Total M2	50
		Inversión	\$65.154.525

	Oficina 202		
	Reparación locativa oficina especialidades Quirúrgicas- Departamento de Cirugía	Total M2	38
		Inversión	\$49.997.944
	Reparación locativa sala de medios de cultivo Departamento de Microbiología	Total M2	35
		Inversión	\$26.849.450
	Compra mobiliario CCH		
		Inversión	\$5.367.033
	Compra mobiliario Facultad		
		Inversión	\$15.950.510
Finalizado	Compra mobiliario oficina varios		
		Inversión	\$54.440.671

#### Programa 10: Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria.

Creación del curso de pregrado “Ética en la Epidemiología”

Se participó en el proyecto de expansión del HUN en las siguientes actividades: creación del área de salud pública; participación en la mesa de Ética, humanismo e Interculturalidad en salud; organización del Seminario-taller “Situación actual, retos y oportunidades para el modelo de atención y servicios centrado en las personas del Hospital Universitario Nacional de Colombia”; preparación y publicación del vídeo divulgativo “Interculturalidad, ética y humanismo”.

Se conformó un comité para trabajar los aspectos éticos relacionados con el manejo de la pandemia por COVID- 19 que servirá de asesor a la Secretaría de Salud del Distrito.

Se destaca en el Hospital Universitario Nacional la consolidación y reconfiguración del Comité de Ética de Investigación: manual de procedimientos, formatos y organización administrativa (fecha de reuniones y lista de chequeo).

#### Programa por el Buen Trato

Por instrucción del Consejo de Facultad se desarrolló el Programa por el *Buen Trato*. Este Programa es implementado y desarrollado por el Comité del Buen Trato integrado por profesores, estudiantes, egresados y empleados administrativos. Entre sus acciones ejecutadas se destaca la firma del denominado “Pacto por el Buen Trato” en el que en cabeza de los decanos de las Facultades de Enfermería y Medicina, más de 60 personas se comprometieron a evaluar y mejorar sus actitudes y acciones hacia los otros, así como comunicar a los más

cercanos la importancia de la empatía, la cordialidad y el respeto a la diferencia en todas las acciones del día a día, y muy especialmente en la resolución de conflictos.

En el mes de diciembre, diferentes miembros de la comunidad universitaria han participado en la Campaña por el Buen Trato, en la que se han difundido por las redes sociales de la Facultad videos grabados por ellos en los que describen sus experiencias y recomendaciones para mejorar este componente en la Facultad.

El Programa por el Buen Trato se suma a las acciones ya adelantadas por el Programa de Humanización en Salud que ya lleva más de cuatro años trabajando en pro de la mejora de las condiciones en la formación de estudiantes y del ejercicio profesional.

### Programa de Humanización en Salud

El Programa de Humanización consolida sus acciones en las áreas misionales de la Universidad. En docencia, se cuenta con la cátedra de Humanización en Salud. Esta cátedra de Facultad está abierta a estudiantes de todos los programas de la salud de pregrado y posgrado, ofreciendo un espacio de intercambio interdisciplinario y desarrollo de conocimientos y habilidades. De igual forma, en el año 2019, se dio apertura a la asignatura Semillero de Investigación en Humanización en Salud. Esta asignatura es un puente entre los procesos académicos y de investigación en el tema y ofrece la oportunidad de profundizar en el tema a los estudiantes desarrollando proyectos de investigación o incorporándose en otros.

En investigación, el Programa, se encuentra en la fase de recolección de información en los temas de condiciones de sueño de residentes y docentes así como de *burnout* en residentes y docentes. Los resultados de los dos proyectos favorecerán la toma de decisiones institucionales sobre cargas de trabajo y destinación de recursos de apoyo. Finalmente, en extensión, se desarrolló el Simposio de Humanización en Salud con más de 300 asistentes de todo el país. Se ha participado en la difusión del programa en ciudades fuera de Bogotá en simposios y eventos organizados por otras instituciones. El Programa también desarrolló un curso virtual.

En el marco del Programa de Humanización se implementó la campaña “No soy uno más” en la facultad de medicina, entregando a cada uno de los funcionarios administrativos con tareas de atención al público un botón que los identificaba con su nombre preferencia. Se realizó una capacitación a estos funcionarios por parte de los estudiantes de la Cátedra de Humanización. Esta misma iniciativa se inició en las facultades de Enfermería y Odontología. Gracias a la buena recepción del programa se realizó una invitación por parte del Consejo Académico de la Universidad para explicar la estrategia Y entregar los botones correspondientes a todos los consejeros. Siendo los estudiantes de la Cátedra los encargados de esta actividad.

Adicionalmente, el programa de fisioterapia desarrolla anualmente la inducción a prácticas académicas a un grupo aproximado de 40 estudiantes, donde además de informar a los estudiantes sobre los lineamientos básicos de las mismas se enfatiza en el comportamiento ético de los estudiantes y docentes, enfatizando en el papel del estudiante como referente institucional en los sitios de práctica.



**Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.**

*Frases clave: mejoramiento de los resultados de la gestión, herramientas tecnológicas para la gestión de datos, repositorios virtuales, sistemas de información de alcance institucional, conectividad e interoperabilidad entre sistemas, gobierno de los datos, transformación digital, protección de datos, gestión de las tecnologías.*

Principales logros obtenidos

1. Se implementó una (1) plataforma virtual para el desarrollo de los cursos y exámenes de los diferentes programas de patología de la Facultad. Esto permitió renovar la infraestructura existente y fortalecer las competencias en el uso de TIC's por parte de la comunidad docente y estudiantil. Acceso a través del sitio web: <http://sofia-medicina.unal.edu.co/>
2. Se desarrolló el sitio web para el repositorio de Radiología con el fin de presentar el análisis de casos de estudio reportados por parte de los estudiantes. URL de acceso: <https://medicina-virtual.unal.edu.co/radiologia/website/>
3. Se adquirió el servicio de Hosting de Infraestructura como Servicio (IaaS) Proyecto "LMS Educación Virtual" por 5 años para fortalecer el desarrollo de cursos virtuales y se realizó la implementación de su infraestructura de soporte (Moodle). El acceso a este servicio se realiza a través del sitio web: <https://medicina-virtual.unal.edu.co>
4. Se reemplazaron 2 equipos de acceso de las redes de la Facultad para mejorar las velocidades de conexión a Internet, pasando de una capacidad inicial de 100 Mbps a 1000 Mbps y con posibilidad de crecimiento.
5. Se realizó el reemplazo, la configuración y la puesta en operación de 13 antenas WIFI para mejorar el servicio de red inalámbrica en el edificio 471 de la Facultad.
6. Para el 2019 se observó un incremento en el uso de las salas de cómputo de la Facultad, esto principalmente debido a la actualización tecnológica que se llevó a cabo en el periodo 2018, año durante el cual se reemplazaron 105 equipos de los 180 existentes (71% del total). Esto generó una mayor afluencia de usuarios a las salas.
7. Durante el 2019 la Unidad de Informática y Comunicaciones apoyó el desarrollo de 73 videoconferencias y efectuó el soporte y mantenimiento de los equipos de cómputo de las diferentes Dependencias (1147 solicitudes atendidas). Además, se elaboraron 115 conceptos técnicos para el retiro del servicio o estado tecnológico de los equipos de la Facultad.

Tabla 38. Inversiones realizadas: Sistemas de información

	Inversión global	Total
1	Mejoramiento Red Inalámbrica	\$ 22.947.207

2	Implementación de plataformas de apoyo (cursos virtuales y repositorio de casos de radiología)	\$ 34.000.000
3	Fortalecimiento del Aula TIC para el mejoramiento del servicio de videoconferencia	\$ 5.117.000
Total Inversión		\$ 62.064.207
Mejoramiento Red Inalámbrica		Inversión
1	Diagnóstico y mediciones efectuadas (redistribución de los AP's existentes para mejorar la potencia y cobertura)	\$ 0
2	Diseño de los nuevos puntos (para mejorar la velocidad de conexión)	\$ 0
3	Implementación de nuevos puntos y reubicación de los AP's existentes - Edificio 471 (todos los pisos, total 13 antenas/puntos)	\$ 15.000.000
4	Compra e implementación de 1 antena adicional en el piso 5, área de nutrición, edificio 471	\$ 7.947.207
Total inversión (ítem1 - Red inalámbrica)		\$ 22.947.207
Detalle de contratos:		
ATI 30 de 2018 \$ 15.000.000 (UGI) – Proyecto Global		
ODC 209 de 2019 \$7.947.207 (Gastos operativos de la Facultad) – Inversión Piso 5		
Inversión detallada - ítem 2-		
Implementación de plataformas de apoyo (cursos virtuales y repositorio de casos de radiología)		Inversión
1	Implementación de nuevas plataformas de apoyo a la educación virtual: Moodle / Sakai (SOFIA)	\$ 7.000.000
2	Se desarrolló el sitio web para el repositorio de Radiología (casos de estudio reportados por parte de los estudiantes, visor de imágenes DICOM vía web)	\$ 2.000.000
3	Se adquirió el servicio de Hosting de Infraestructura como Servicio (IaaS) Proyecto "LMS Educación Virtual" por 5 años	\$ 25.000.000
Total inversión (ítem2- Implementación de plataformas)		\$ 34.000.000
Detalle de contratos:		
OPS 952 de 2018 \$ 9.000.000 (UGI) – Apoyo Implementación de plataformas		
ATI No. 12 de 2019 \$25.000.000 – Infraestructura tecnológica		
Inversión detallada - ítem3-		

Fortalecimiento del Aula TIC para el mejoramiento del servicio de videoconferencia		Inversión
1	Implementación de cámara WEB en aula TIC para el apoyo al desarrollo de videoconferencias	\$ 5.117.000
Total inversión (ítem3- Mejoramiento Aula TIC)		\$ 5.117.000
Detalle de contratos:		
	ODC 73 de 2019 \$ 5.117.000	

#### Estadísticas – Gestión de tecnologías de la información

Teniendo en cuenta los registros de la Unidad de Informática, se presenta el informe comparativo del volumen de usuarios de las salas de cómputo como apoyo a las labores académicas para el periodo 2019.

Se puede apreciar que en general, se observa un incremento en el uso de las salas, esto principalmente a la actualización tecnológica que se llevó a cabo en el periodo 2018, año durante el cual se reemplazaron 105 equipos de los 180 existentes (71% del total). Esto hace que se genere una mayor afluencia de usuarios a las salas.

Tabla 39. Usuarios salas de informática: programas académicos

Programa académico	2018	2019	Variación periodo 2018-2019 (%)
Fonoaudiología	13847	16280	17,57%
Medicina	13870	15897	14,61%
Fisioterapia	15176	17504	15,34%
Nutrición	12664	14586	15,18%
Terapia Ocupacional	13909	15783	13,47%
Otras facultades	0	1258	N/A
Totales	69466	81308	17,05%

Por otra parte, en las salas de informática se llevan a cabo actividades de apoyo a los procesos de admisión, clases de pregrado, posgrado, cursos de extensión y realización de actividades académicas de otras Facultades. La tabla 40 muestra la distribución de frecuencias absolutas de estas actividades según el tipo, la cual se mantiene para el periodo de análisis.

Tabla 40. Actividades académicas en salas de informática por año y tipo de usuario para el periodo 2018-2019

Año	Apoyo proceso de inscripción	Docentes	Postgrado	Administrativos	Maestrías	Usuarios externos	Totales	Variación periodo 2018-2019 (%)
2018	302	70	50	32	22	15	523	1,15%
2019	324	72	54	39	24	16	529	

Respecto a los servicios relacionados con el soporte técnico, durante el 2019 la Unidad de Informática y Comunicaciones apoyó el desarrollo de 73 videoconferencias y efectuó el soporte y mantenimiento de los equipos de cómputo de las diferentes Dependencias (1147 solicitudes atendidas). Además, se elaboraron 115 conceptos técnicos para el retiro del servicio o estado tecnológico de los equipos de la Facultad.

Tabla 41. Soporte técnico 2019

Servicio ofrecido	2018	2019	Variación periodo 2018-2019 (%)
Mantenimiento de equipos	1053	1147	8,93%
Videoconferencia	52	73	40,38%
Conceptos técnicos para el retiro del servicio	195	99	-49,23%
Conceptos técnicos sobre el estado de elementos	31	16	-48,39%
Totales	1331	1335	0,31%

Principales dificultades identificadas en la ejecución

1. Debido al alto nivel de obsolescencia tecnológica que presenta la Facultad (computadores, impresoras, servidores, redes de comunicación, red inalámbrica) y al poco presupuesto disponible para mejorar su infraestructura de informática y comunicaciones, los requerimientos de soporte técnico son altos. Esto hace que la gestión se concentre en resolver problemas operativos y se deje de lado la ejecución de proyectos estratégicos.
2. No se cuenta con presupuesto para la ejecución de los proyectos de mejoramiento e implementación de nuevas tecnologías en la Facultad, tampoco con personal suficiente para la ejecución de otras tareas como la actualización de plataformas, rediseño de servicios, mantenimiento tecnológico de servidores, Bases de datos centralizadas para reportes de datos, etc.

3. El personal de apoyo (operadores de equipos de sistemas y técnico-contratista) de la Unidad de Informática y Comunicaciones no cuenta con conocimientos sólidos y suficientes en materia de nuevas tecnologías y/o desarrollos de soluciones, lo cual limita la posibilidad de implementar nuevos servicios al interior de la Facultad pues estas tareas quedarían a cargo únicamente de la coordinación. Por lo anterior, es necesario la implementación de un plan de capacitación o de mejoramiento del área.

#### Acciones correctivas o de mejoramiento a implementar 2020

1. Se realizarán sesiones de capacitación para los miembros de la Facultad y de la Unidad de Informática, en el manejo de herramientas de apoyo y plataformas institucionales para el trabajo virtual y el desarrollo de clases remotas.
2. Se diseñarán propuestas de mejoramiento de las redes de la Facultad para aquellos lugares en los que se requiera la implementación de aulas virtuales o el acondicionamiento para el acceso remoto.
3. Se brindará soporte técnico y apoyo a la comunidad académica de la Facultad frente al tema de virtualización de clases y el uso de plataformas tanto para el desarrollo de los cursos como para la aplicación de exámenes.
4. Se realizará una propuesta de mejoramiento para la prestación de nuevos servicios: acceso seguro (SSL) a los diferentes servicios web de la Facultad: Portal web, plataforma REDCAP, plataforma Moodle (Medicina virtual) y plataforma Sofia.

#### Formación

Se cuenta con el registro permanente de todos los temas relacionados con solicitudes de estudiantes desde el comité asesor de carrera, solicitudes de los profesores : movilidad estudiantil, docente, premios y ponencias desarrolladas.

El área de innovación apoyó la gestión para el mejoramiento de las herramientas tecnológicas como fue la actualización de las plataformas Moodle y Sakai de la Facultad de Medicina.

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de los proyectos y dar respuesta de forma intuitiva, rápida y confiable del progreso de los mismos, se establece en colaboración con HERMES y la División de Extensión de Sede una herramienta de seguimiento a proyectos montada sobre los servicios ya adquiridos y proporcionados por Google transitoria al nuevo HERMES; su objetivo principal es contribuir con el mejoramiento de los resultados de la gestión atendiendo en tiempo real actualizaciones de la ejecución en los proyectos, presenta un semáforo de proyectos donde se visualiza el avance y el estado de cada uno así como un informe del ingreso recibido por los diferentes proyectos a la fecha, de esta forma se posiciona como una herramienta tecnológica para la gestión de datos, además presenta la posibilidad de tener repositorios virtuales de la información, los cuales al estar albergados en la nube sin limitaciones de espacio de Google, por el convenio institucional existente, nos ofrece grandes ventajas a coste cero, proporcionando un sistema de información al alcance de la Universidad, con conectividad e interoperabilidad sencilla entre los diferentes usuarios de los sistemas de

información de la institución; estos datos debidamente registrados en la herramienta nos permiten avanzar con los objetivos de transformación digital y realizar una adecuada gestión de las tecnologías de información.

#### Gestor de convenios

Dado el alto volumen de información y la apremiante necesidad de contar con información actualizada y oportuna se elaboró un gestor de convenios que permitirá monitorear y registrar todas las novedades de los mismos facilitando así la labor de seguimiento.

#### Creación del directorio de profesores

Con la finalidad de contar con información actualizada de los profesores y sus áreas de experticia se inició el levantamiento del directorio de profesores. Se está finalizando la toma de fotografías a los profesores y ya la mayoría de ellos han registrado sus datos en un formulario de Google. Este será incluido en la nueva página web de la Facultad.

#### Programa 12: Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria.

*Frases clave: Gobernanza universitaria e institucional, liderazgo colectivo, liderazgo propositivo, sistema nacional de educación, cuerpos colegiados, direccionamiento estratégico, evaluación mecanismos de participación, desarrollo de políticas institucionales, desarrollo plan estratégico, desarrollo institucional a 2030, armonización de los roles, homogeneidad niveles dirección, política de comunicación.*

Desde la participación en el movimiento universitario de 2018, que llegó a algunos acuerdos con el gobierno nacional, se conformó la Mesa Amplia Nacional de Profesores y Profesoras de Universidades Públicas (MANPPUP). Fui delegado por esta instancia a la Mesa de Diálogo sobre Educación Superior que conformó el gobierno nacional, entre octubre de 2018 y junio de 2019. La MANPPUP ha propuesto la realización de un Congreso Nacional sobre Educación Superior, que tuvo que ser aplazado por la contingencia de la pandemia de COVID-19, pero ha realizado varios encuentros pre-congreso sobre temas estratégicos de la política de educación superior.

- Participación en el comité de área curricular de Desarrollo Humano quien tiene delegación en el Consejo de facultad.
- El comité asesor ha desarrollado acciones propias de su funcionamiento impulsando la evaluación de asignaturas, sitios de práctica, la representación de los estudiantes y egresados. Se destaca el trabajo cooperativo entre profesoras y estudiantes

#### Participación en el Grupo Asesor de la Misión de Sabios

La Universidad conformó un grupo asesor a la Misión de Sabios para aportar recomendaciones a la misión internacional de sabios, con el fin de contribuir a la construcción de país desde sus campos de estudio. En el Área de Ciencias de la Vida y la Salud, participan los profesores Claudia Patricia Vaca, de la Facultad de Ciencias, Ariel Iván Ruiz y Hernando Gaitán de la Facultad de Medicina.

## Política de Comunicación

Como se mencionó en un apartado anterior, en el año 2018 se creó la Unidad de Comunicaciones. Dentro de sus actividades se encuentra implementar la política de comunicaciones e imagen institucional de la Sede.

## Participación y Proyección de los Profesores

Los profesores asisten decididamente en la formulación e implementación de políticas públicas. Se destaca a profesora Sara del Castillo en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la profesora Marisol Moreno como asesora de la Consejería Presidencial en Discapacidad, la profesora Karim Alvis como miembro de la Comisión Intersectorial en Salud.

## Política de Comunicación

Gracias a la creación de la Unidad de Comunicaciones fue posible alinear los objetivos estratégicos de la facultad en este tema con los referentes a nivel de sede y nacional. Se observa una importante labor en la verificación de los requisitos de imagen institucional.

La unidad presta el servicio de asesoría en la creación de piezas emitiendo también el aval de las mismas cuando no son elaboradas dentro de la unidad. Para las oficinas que producen constantemente contenidos se ha facilitado una serie de plantillas quedando cumplimiento a lo establecido todas las solicitudes se realizan a través del aplicativo en la página web con una oportunidad de respuesta de una semana.

## Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.

*Frases clave: cultura organizacional, gestión institucional, gobierno en línea, disposición de estadísticas e indicadores institucionales, gestión por procesos, mejora continua, satisfacción de usuarios, calidad en la prestación del servicio, patrimonio documental, desarrollo del talento humano, transparencia, comunicación sociedad, valores instituciones.*

## Desarrollo del talento humano

Se virtualizó el Curso: *Plan de Prácticas Formativas del programa: Ciencias de la Salud fase I-* dirigido a docentes, con el fin de fortalecer los conocimientos y diligenciamiento de los requisitos relacionados al tema Docencia Servicio, lo cual apoya al mejoramiento continuo de los procesos.

A un grupo de secretarías se les realizó una entrega personalizada de un botón de identificación con el mensaje “No soy uno mas: soy .....”. el objetivo es mejorar las relaciones interpersonales a partir del desarrollo de la empatía y el reconocimiento del otro.

## Enfoque por procesos

Se realizó la contratación de un monitor de la carrera de ingeniería industrial para realizar el levantamiento de procesos de la Vicedecanatura Académica, Internacionalización y Convenios. En el marco del plan de alistamiento de la facultad con motivo de la pandemia COVID- 19 se están revisando los procedimientos correspondientes al SIGA estableciendo un plan de medidas en caso emergencia. Esta oportunidad ha servido para revisar dichos procedimientos y sus encargados.

## Gestión por procesos y mejora continua : Laboratorios

Frase clave: gestión por procesos y mejora continua. El laboratorio de Movimiento Corporal Humano perteneciente a la Facultad logró su certificación para el servicio de fisioterapia, este reconocimiento fue otorgado por el ICONTEC por su cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (la inversión realizada fue de \$ 2.411.035).

### Satisfacción de los usuarios

Se realizaron las encuestas de satisfacción de los procesos de laboratorios, extensión e investigación para el periodo de 2019-I (2019-II por evaluar) se obtuvieron, teniendo en cuenta las siguientes características:

#### Extensión:

Número de encuestas realizadas: 76

Número de encuestas recibidas: 7

#### Población evaluada:

Docentes y participantes de proyectos de las diferentes modalidades de extensión en los periodos 2018 y 2019 (76) (docentes – administrativos (planta) vinculados directamente con la Universidad y personas vinculadas por prestación de servicios como auxiliares administrativos de los proyectos).

Fecha realización encuesta: Junio - Julio de 2019

Periodo evaluado: Enero 2018 - Julio de 2019

Cantidad de preguntas realizadas: 5, Respuesta múltiple.

Rangos de evaluación de la encuesta: Excelente (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Deficiente (1).

Mecanismo de la encuesta: Cuestionario para ser diligenciado electrónicamente.



Herramienta de diligenciamiento: REDCap Unal – Encriptación de datos personales.

Promedio de Calificación: 3.63/5.0

Investigación:

Número de encuestas realizadas: 59

Número de encuestas recibidas: 13

Población evaluada:

Docentes directores y participantes de proyectos de investigación en los periodos 2018 y 2019 (59) (docentes – administrativos (planta) vinculados directamente con la Universidad y estudiantes).

Fecha realización encuesta: Junio - Julio de 2019

Periodo evaluado: Enero 2018 - Julio de 2019

Cantidad de preguntas realizadas: 5, Respuesta múltiple.

Rangos de evaluación de la encuesta: Excelente (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Deficiente (1).

Mecanismo de la encuesta: Cuestionario para ser diligenciado electrónicamente.

Herramienta de diligenciamiento: REDCap Unal – Encriptación de datos personales.

Promedio de Calificación: 3.61/5.0

Laboratorios:

Número de encuestas realizadas: 39

Número de encuestas recibidas: 11

Población evaluada:

Personal que labora de forma directa con los laboratorios (34) y áreas auxiliares (5) de la Facultad (docentes, administrativos y personas vinculadas por prestación de servicios)

Fecha realización encuesta: Enero - Febrero de 2019

Periodo evaluado:	Enero - Diciembre de 2018
Cantidad de preguntas realizadas:	4, Respuesta múltiple.
Rangos de evaluación de la encuesta: (menor a 3)	Excelente (5), bueno (4), regular (3) y malo
Mecanismo de la encuesta:	Cuestionario para ser diligenciado electrónicamente.
Herramienta de diligenciamiento:	REDCap Unal – Encriptación de datos personales.
Promedio de Calificación:	4.29/5.0

Tabla 42. Inversiones realizadas 2019

Fase clave	Aspecto	Inversión realizada	Detalle
Infraestructura física	Adquisición y/o instalación de 8 equipos para el mejoramiento de la capacidad técnica en 5 laboratorios	\$ 132.511.203	<p>1. Se amplió la capacidad técnica para desarrollar actividades de investigación en genética molecular, al adquirir una cabina UV para el laboratorio de comunes (equipos comunes), esto permite reducir los riesgos de contaminación cruzada de material genético y permitir la aplicación de metodologías en esta área.</p> <p>2. Para el laboratorio de micobacterias se realizó la adquisición de una cabina de bioseguridad biológica tipo B2, esto permitirá mantener la capacidad de este laboratorio para continuar sus actividades investigativas.</p> <p>3. Adquisición de 3 micropipetas para mejorar la disponibilidad de estos equipos para actividades de investigación en el laboratorio de parasitología.</p> <p>4. Adquisición de 2 cabezas de intubación para reemplazar equipos dañados en el laboratorio de simulación y mantener su disponibilidad e las prácticas de docencia</p> <p>5. Reemplazo de un tensiómetro por otro equipo que cumple con los lineamientos legales vigentes para su uso en pacientes.</p>
Infraestructura física	Mejoramiento de la infraestructura física de la sala de medios	\$ 26.947.102	Se realizó la intervención física de la sala de medios del tercer piso de la facultad para mejorar sus condiciones de bioseguridad para el apoyo de actividades de investigación y docencia. El mejoramiento de su infraestructura abarcó: cambio de piso y divisiones y luminarias, pintura de paredes y mesones, y colocación de película UV.

Infraestructura física	Mantenimiento de la infraestructura física en 11 laboratorios	\$ 13.320.464	Se adquirieron materiales para el mantenimiento de la infraestructura física de los laboratorios de la Facultad
Mantenimiento	Mantenimiento 31 equipos en 11 laboratorios	\$ 114.360.014	Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos para equipos de laboratorio en la Facultad
Sostenibilidad ambiental	Actualización de 6 equipos a condiciones energéticamente más eficientes y que cumplan lineamientos de sostenibilidad ambiental	\$ 47.072.489	Se reemplazaron tres equipos de frío obsoletos que no cumplen con aspectos técnicos ambientalmente sostenibles: una nevera, un nevercon y dos ultracongeladores, estos equipos cumplen con las condiciones de eficiencia energética y uso de gases refrigerantes que no afectan la capa de ozono.  Cambio de gases refrigerantes en cuartos fríos por uso de gases refrigerantes que no afectan la capa de ozono.
Sostenibilidad institucional	Adquisición de materiales y suministros para prácticas realizadas en 12 laboratorios y el desarrollo de actividades de apoyo en 2 áreas auxiliares de laboratorio	\$ 95.122.202	Se adquirieron materiales, suministros, reactivos, elementos de protección y señalización necesaria para el desarrollo de prácticas de laboratorio en docencia en pre y posgrado (maestrías, doctorados y especialidades médicas).

Sostenibilidad institucional	Desarrollo de actividades encaminadas a realizar mejores prácticas para mejorar la adquisición de materiales e insumos	\$ 0	<p>1. Se han mejorado los procesos de solicitud de materiales rediseñar en un formato de uso común, como es el Excel, que facilita la búsqueda de los materiales requeridos en los laboratorios para las prácticas de docencia, reduciendo errores en especificaciones técnicas cantidades o tipos de elementos requeridos. También este nuevo formato permite realizar seguimientos y controles más fácilmente de los elementos adquiridos.</p> <p>2. Se implementaron las compras por Colombia Compra eficiente de electrodomésticos, elementos no tradicionales de laboratorios (menaje, materiales de aseo, etc.), reduciendo costos por intermediación y además la reducción de trámites para la compra.</p> <p>3. Aplicación de criterios para la compra en términos de calidad, cumplimiento lineamiento ambiental y de seguridad, complementados con criterios de precio y garantía, esto minimizó la adquisición de elementos que se dañan fácilmente, que afectan la seguridad de los estudiantes, docentes y personal de apoyo de laboratorios, y asegurar el cumplimiento de lineamientos ambientales</p>
------------------------------	--	------	---

Total inversión realizada en bajo el programa de desarrollo institucional sostenible	\$ 314.973.460	En los laboratorios de la Facultad de Medicina
--	----------------	--

#### Laboratorios:

En los aspectos identificados sobre la mejora de la infraestructura física y tecnológica del edificio de la Facultad y el concepto sanitario de la Sede, no se han emprendido acciones correctivas, dado que las dificultades identificadas no pueden ser gestionadas por la Facultad.

Por parte de la Facultad se han planeación los siguientes planes de mejoramiento:

1. Definición del plan de acción para dar cumplimiento a los requisitos definidos dentro de la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Adecuación la infraestructura física de dos áreas de laboratorio, para mejorar las condiciones de trabajo.
3. Renovación de equipos usados en los laboratorios de la Facultad en actividades de docencia, investigación o extensión.

#### Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.

*Frases clave: Desarrollo Institucional sostenible, gestión financiera y presupuestal, recursos públicos, transformación cultura de gestión, productos y servicios centrado en el usuario, sostenibilidad ambiental, preservación de especies, campus eco-sostenibles, sostenibilidad institucional, mantenimiento, infraestructura física, Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), Hospital Universitario, Bio-campus, ruralidad, agrario, red campus, ciencias de vida, ciencias agrarias, campus inteligente, universidad virtual.*

#### Gestión financiera y presupuestal

Tabla 43. Gestión financiera y presupuestal

FONDO ESPECIAL	APROPIACION DEFINITIVA	RECAUDO	% DE RECAUDO	COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	RECAUDO VS COMPROMISO
2019 FACULTAD MEDICINA - RECURSO 20	20,268,099,156	27,060,218,234	133.51%	20,104,060,611	99.19%	6,956,157,623

2019 FACULTAD MEDICINA - RECURSO 21	4,566,013,321	5,208,108,959	114.06%	4,530,808,118	99.23%	677,300,841
2069 UGI FACULTAD MEDICINA - RECURSO 20	3,862,198,683	5,795,541,531	150.06%	3,522,385,518	91.20%	2,273,156,013
2069 UGI FACULTAD MEDICINA - RECURSO 21 Y 22	2,696,226,624	2,803,107,033	103.96%	2,256,367,426	83.69%	546,739,607
PROYECTO GENERICO	2,921,138,058	4,048,306,765	138.59%	2,920,895,258	99.99%	1,127,411,507

Esta información refleja la debida ejecución del presupuesto y el control y seguimiento a los recaudos de la Facultad.

Indicador del Proceso de Contratación de Bienes y/o Servicios:

$$\frac{\text{Número de Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos}}{\text{Número de Contratos legalizados}} = \frac{188}{1105} = 17,0\%$$

El indicador refleja adición de contratos, debido a que en la vigencia se adicionaron los Contratos Interadministrativos celebrados con el USPEC y con la Gobernación de Cundinamarca, hecho que generó la adición a las ordenes contractuales del personal que debía continuar realizando la supervisión y visitas a cárceles y centros educativos respectivamente; así como al personal administrativo que realiza las actividades de liquidación, cierre y presentación de informes finales a las entidades contratantes.

El área se encuentra apoyando el desarrollo del *Diplomado en Imágenes diagnósticas* que cuenta por participación de docentes del Hospital Universitario y la Universidad Nacional gracias a acuerdos académicos entre las instituciones.

### Hospital Universitario Nacional (HUN)

#### *Creación de subdirecciones y concepto de favorabilidad*

En el HUN se crearon la Subdirección de Investigación y la Subdirección de Educación, así como la oficina de comunicaciones por recomendación y con el apoyo de la Facultad. A septiembre de 2018 el cumplimiento de las condiciones para la obtención del concepto de

favorabilidad era de menos del 20% a finales de 2019 fue del 95%, dado lo cual se solicitará la visita de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud. Los directores de departamento del HUN (que son los mismos de la Facultad) han sido fundamentales en el proceso.

La facultad ha contribuido en la creación de la subdirecciones de educación investigación y la oficina de comunicaciones. De igual forma será apoyado la creación de una subdirección de innovación.

A mejorado notablemente la relación con el hospital y la corporación a través de estas iniciativas, optimizando los canales de comunicación y mejorando la oportunidad de respuesta entre las dos instituciones.

### *Nuevos servicios y Grupos*

Hasta el 30 de Abril de 2019 se los docentes prestaron el servicio de diagnóstico en el Laboratorio de Patología Tercerizado a Compensar. A partir del 1 de Mayo el Departamento asumió exitosamente la Coordinación del Laboratorio de Patología y laboratorio clínica del Hospital Universitario.

De igual forma al finalizar las obras del edificio administrativo se liberaron las áreas para rehabilitación, configurando así el Área de Rehabilitación y Apoyo Terapéutico.

En el año 2019 la Facultad de Medicina lideró la creación del Grupo de Excelencia en la Atención al Adulto Mayor - GRAMA, incluyendo a profesores y estudiantes de los programas de Terapia ocupacional, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Fisioterapia, Farmacia, Trabajo Social, Neuropsicología y Enfermería y las especialidades de: Fisiatría y geriatría, pertenecientes a las Facultades de Medicina, Ciencias y Ciencias Humanas, convirtiéndose en un grupo sólido, pionero e innovador, posteriormente se vinculó el personal de los mismos servicios del Hospital Universitario Nacional.

En esta primera etapa, profesores, profesionales y estudiantes de los programas académicos que participan en el grupo se desplazaron a la comunidad de uno de los barrios vecinos del Hospital Universitario Nacional para realizar talleres sobre temáticas de interés para los adultos mayores del barrio.

Los siete primeros talleres desarrollaron temáticas como: Uso de medicamentos en el hogar; aspectos y recomendaciones nutricionales en el adulto mayor; desarrollo de habilidades lingüísticas, comunicativas y cognitivas; cuidados de la audición y vértigo; uso del tiempo libre; ejercicio físico; prevención del riesgo de caídas; signos y síntomas de deterioro cognitivo; entre otras temáticas de gran interés, y la acogida de la comunidad ha sido muy positiva asistiendo masivamente a las sesiones que han sido programadas el último jueves de cada mes. Al inicio de la pandemia se pasaron las conferencias a formato YouTube con una periodicidad quincenal. Se configuro el proyecto y el portafolio TeleGrama para la prestación de servicios y la



configuración de un proyecto de apropiación de conocimiento que acerque a los adultos mayores a la producción de contenidos desde el reconocimiento de sus saberes.

### *Fase de expansión*

Se modificó el concepto de fase II a fase de expansión para facilitar así los nuevos desarrollos del HUN. Se realizó la proyección de la fase de expansión con edificios para trauma, atención primaria en salud, servicios hospitalarios complementarios. Se elaboró la propuesta y el render que ha sido presentado a funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, VAMED-Austria, Embajada de Corea, Keralty y el patronato de la Universidad Nacional liderado por el industrial Mario Hernández. En los últimos días de diciembre de 2019 se avanzó significativamente en un convenio con el Instituto Nacional de Cancerología. En 2020 se establecieron contactos con empresas mexicanas y españolas. Se logró la contratación del Plan Especial de Regularización y Manejo .

En el marco de la Corporación Salud UN se están analizando nuevas propuestas de negocio como la producción de gases y la producción de medicamentos.

Dada la pandemia por COVID la Facultad y el HUN están prestando servicios de teleapoyo a las UCI de provincias alejadas en 20 departamentos. Se inicio una campaña de donaciones para ampliar la cobertura.

### *Grupos académicos de Apoyo a la Gestión*

Desde el Consejo de la Facultad de Medicina y por instrucción del Señor Decano se conformaron equipos de trabajo que se denominaron: “Grupos académicos de Apoyo a la Gestión” para ayudar a la construcción del proyecto de expansión en áreas consideradas estratégicas por el Consejo. Se conformaron inicialmente ocho líneas académicas de expansión, pero como producto de las propuestas y aportes de los docentes integrantes en cada una de estas líneas, durante las tres sesiones realizadas, se reorganizó la conformación de las mismas, ampliando los temas de expansión con cinco grupos adicionales (trece en total), que se denominaron de la siguiente manera:

1. - Oncología/Hematología
2. - Cuidado Materno-infantil y de la mujer
3. - Cuidado cardiovascular
4. - Cuidado crítico, Trauma y Urgencias
5. - Rehabilitación e Inclusión Social
6. - Cuidado del adulto
7. - Trasplantes

8. - Neurociencias
9. - Apoyo Diagnóstico
10. - Ciencias Sociales en Salud
11. - Salud Integrativa
12. - Ingeniería biomédica, Inteligencia Artificial y Artes en Salud
13. - Reorganización curricular

Estos grupos fueron liderados por profesores de todas las facultades, con diferentes niveles de participación en ellas.

#### *Mesas de Direccionamiento Estratégico de la Corporación Salud UN*

Posteriormente, desde la Rectoría, se conformaron las “Mesas de Direccionamiento Estratégico de la Corporación Salud UN”, con el objetivo de revisar la políticas y procesos de relacionamiento entre la Corporación Salud UN y la Universidad en cinco temas estratégicos relacionados con la expansión del Hospital. Estas mesas se conformaron por docentes y directivos expertos en cada una de ellas:

- El modelo de salud- Mesa de Expansión
- La gobernanza- Mesa de Gobernanza
- El modelo académico- Mesa académica
- El modelo de investigación, innovación y desarrollo tecnológico-Mesa de Investigación
- Mesa de ética, humanismo y salud intercultural

#### *Construcción del Modelo Académico*

En el primer semestre de 2019 se constituyó la Mesa de Modelo Académico con el objetivo de fundamentar desde el punto de vista académico las propuestas financieras, administrativas y arquitectónicas de la Fase de Expansión del HUN. La Mesa inició sus actividades en el primer semestre de 2019 retomando los productos e insumos suministrados por un grupo de profesores que desarrollaron un trabajo previo en el mismo sentido.

Producto de las reuniones interdisciplinarias en las cuales se han realizado diferentes debates, discusiones y propuestas se establecieron acuerdos fundamentales, se diseñó un plan de trabajo y se analizaron aspectos relacionados con la gestión de los asuntos académicos del HUN, con una perspectiva de presente como con una mirada de futuro.

El documento revisa los antecedentes relacionados con construcciones previas de modelos académicos y el análisis de los modelos imperantes en la formación de profesionales de la

salud; resume los conceptos clave, acuerdos y definiciones producto de las reuniones de los integrantes de la Mesa y de los grupos de base de cada Facultad que han alimentado las discusiones; presenta los referentes para construcción de los modelos académicos y pedagógico y finalmente, describe la propuesta de Modelo Pedagógico para el Hospital Universitario Nacional, comprendiendo que se trata de un proceso continuo y de largo aliento, que incluye la construcción de la propuesta pedagógica.

Los principios del Modelo dados por consenso son:

1. Hospital y modelo centrado en la persona y la integralidad.
2. Academia centrada en la transdisciplinariedad, la interprofesionalidad y multiprofesionalidad, la colaboración
3. Comunicación continua, asertiva, efectiva y cálida
4. El HUN como un escenario multicampus y transterritorial
5. Planta docente extendida
6. Curso de vida

#### *Investigación en el Hospital Universitario Nacional*

La investigación en el hospital universitario Nacional está cargo de la Subdirección de Investigación que en el periodo ha presentado los siguientes logros:

1. Creación de la Subdirección de Investigación (dirigida por el Instituto de Investigaciones Clínicas de la Facultad de Medicina).
2. Consolidación y reconfiguración del Comité de Ética de Investigación: manual de procedimientos, formatos y organización administrativa (fecha de reuniones y lista de chequeo).
3. Gestión y administración oportuna de proyectos de investigación (69 proyectos - 71,15% corresponden a trabajos de grado de pre y posgrado).
4. Creación de política de investigación institucional - Crecimiento sostenidos de productos de investigación.
2. Creación de Página Web para Divulgación (<https://hun.edu.co/investigación>)
3. Participación en Colciencias grupos de investigación: 23 grupos avalados.
4. Seguimiento de producción científica (107 artículos publicados en SCOPUS).
5. Utilización de REDcap.
6. Acreditación Institucional - componente investigación finalizado.
7. Favorabilidad - componente investigación finalizado.
8. Preparación para visita INVIMA (certificado de BPC)

Se han aprobado en 2019 30 proyectos y 36 en lo corrido de 2020, 3 Tesis doctorales, 9 tesis de maestría, 21 trabajos finales de residentes y 4 trabajos de grado de pregrado.

Se dio un aumento en las publicaciones de acuerdo a registro en la plataforma Scopus con 31 en 2019 y 15 en 2020 (hasta julio 14 fecha este informe). Las publicaciones están clasificadas 21 en revistas Q 1, 12 en en Q2, 47 Q3 47 y 15 en Q4.

Los resultados en la Convocatoria 833 de Colciencias fueron: A1: 2, A: 3, B.4, C 10, y 1 grupo reconocido.

*Innovación en el HUN: Creación y desarrollo de la Unidad de investigación en seguridad del paciente.*

Esta unidad es única en el país y la región. Busca desarrollar investigación en la frecuencia de eventos reportable con efectos no deseados (EREND), antes conocido como eventos adversos, en factores asociados a su presentación, en sistemas de reporte y análisis de incidente clínicos y EREND y el efecto de la aplicación de los sistemas de gestión de riesgos en la reducción de EREND y en cuanto a su seguridad. La unidad ha ganado la financiación de proyectos por parte de Minciencias y de la Facultad de Medicina de la UN, por un valor cercano a los \$1.000.000.000, los cuales son invertidos en su mayoría en el HUN y con actividades de transferencia del conocimiento, como por ejemplo como el desarrollo del programa “0 Bacteriemia” que logro reducir la infección de torrente sanguíneo asociada a la inserción del catéter y la instauración de indicadores de seguimiento epidemiologías de proceso y resultado semanales para evaluar el efecto de las intervenciones surgidas en el marco de la implementación del programa, la vinculación de estudiantes de pregrado al programa de jóvenes investigadores en salud de Minciencias y de posgrado para realización de su tesis. Por otra parte ya se han publicado 4 estudios en revistas nacionales e internacionales.

Es muy importante que el HUN se apropie de estos programa resultados de proyectos de investigación, como el programa “0 bacteriemia”, para que sean sostenibles por los grandes beneficios en imagen en relación costo/beneficio que producen.

El Centro de Evaluación de Tecnologías Hospitalarias (ETH) de la Universidad Nacional (CETHUN). Busca dar información para la toma de decisiones en la gestión de las tecnologías en el HUN, tales como las compras de equipos de alta tecnología, de medicamentos la instauración o suspensión de programas El proyecto ha estado por ahora dedicado a la realización de revisiones sistemáticas en cuanto a las metodologías utilizadas, impacto ético de las ETH, desinversión. Este centro está financiado con un proyecto de la Dirección de investigación de la sede de Bogotá, también con fondos de la convocatoria de jóvenes investigadores que ha beneficiado a estudiantes de pregrado y a estudiantes de posgrado con la realización de tesis. Ha recibido recursos por cerca de 250 Millones de pesos Es importante fortalecer este centro para una mayor transparencia y eficiencia de la gerencia de la corporación HUN para que sea un factor diferenciador y posiblemente vender servicios a otras instituciones y aseguradoras en salud de Bogotá.

### Humanización en el HUN

El Programa de Humanización en el HUN ha desarrollado programas como la Humanización en la UCI, Lecturas que acompañan, acompañamiento con mascotas, entre otros. Se han vinculado estudiantes en las modalidades de voluntariado. Se está trabajando desde la Facultad en configurarlo como practicas académicas especiales.

### Bienestar en el HUN

Se apoyo la consecución de fondos y se colaboró con la dotación del edificio de bienestar.

## Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Eje 4

### Bienestar

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora para el Área de Salud:

1. Baja asistencia a las actividades programadas
2. Cancelación de actividades programadas por Cese de actividades a nivel de la universidad (paro)
3. Falta de capacitación del personal docente y administrativo frente a una situación de crisis e implementación de la guía de salud mental
4. Subregistro de casos de riesgo de suicidio debido a que las personas en riesgo no buscan apoyo o atención en el área de bienestar.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora para el Área de Gestión y Fomento Socioeconómico:

1. Tiempo para los trámites administrativos
2. Falta de compromiso por parte de los estudiantes en el manejo de los apoyos socioeconómicos y de la corresponsabilidad.
3. Cancelación, aplazamiento y reprogramación de actividades, debido al paro nacional, que modifican las condiciones contractuales, presupuestales y tesorales de la facultad, lo cual deteriora la imagen de la gestión de la Dirección de Bienestar.
4. La ausencia del profesional a cargo durante un largo período de la vigencia mientras se llevaba a cabo el proceso de selección

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Área de Cultura:

1. Baja participación y asistencia a los talleres por parte de la comunidad debido a que es complicado encontrar un horario que logre una mayor participación.
2. Falta afianzar la percepción de la importancia de las actividades de cultura para favorecer y promover la calidad de vida de los participantes.

3. El cese de actividades por el paro nacional

#### Laboratorios:

Para la ampliación tecnológica y de infraestructura física la Facultad requiere dar cumplimiento a exigencias legales que afectan el desarrollo de actividades de extensión, y para el logro de esto se ha encontrado con las siguientes dificultades:

1. Los lineamientos definidos por la sede dificultan la instalación de cierto tipo de equipos que requieren de sistemas de extracción o ventilación,
2. Los costos elevados para la mejora de la infraestructura eléctrica, física e hidráulica actual del edificio son elevados para ser cubiertos solo por la Facultad.
3. La falta del concepto sanitario favorable para la Sede (este es un requisitos exigido para las actividades de extensión y docencia).

Por parte de la Facultad se han identificado lo siguientes aspectos sujetos a mejora:

1. Sobre el cumplimiento a los requisitos definidos dentro de la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. En infraestructura física de áreas de laboratorio.
3. Renovación de equipos de laboratorio.

#### Acciones correctivas o de planes de mejoramiento Eje 4

Acciones correctivas y planes de mejoramiento para el Área de Salud:

1. Se cambia la estrategia de convocatoria para el desarrollo de los talleres
2. Se programan capacitaciones para el personal docente y administrativo sobre manejo de primeros auxilios psicológicos y guía de atención en salud mental.
3. Campañas de sensibilización y orientación para la búsqueda de ayuda en la Dirección de Bienestar

Acciones correctivas y planes de mejoramiento para el área de Gestión y Fomento Socioeconómico:

1. Se establecen cronogramas que tienen en cuenta tiempos adicionales para la realización de actividades, no obstante se depende de otras dependencias en el desarrollo de procesos administrativos.
2. Se socializa con los usuarios las acciones contingentes para el feliz término de los procesos administrativos de 2019.
3. Se establece un acercamiento con los miembros de los grupos estudiantiles con el fin de que conozcan los procesos administrativos y los tiempos requeridos para cada uno.
4. Se realiza reunión con los beneficiarios de apoyos socioeconómicos para explicar los deberes y derechos adquiridos con el apoyo así como para resolver inquietudes.

Acciones correctivas y planes de mejoramiento para el área de Gestión y Fomento Socioeconómico:

1. Se establecen cronogramas que tienen en cuenta tiempos adicionales para la realización de actividades, no obstante se depende de otras dependencias en el desarrollo de procesos administrativos.
2. Se socializa con los usuarios las acciones contingentes para el feliz término de los procesos administrativos de 2019.
3. Se establece un acercamiento con los miembros de los grupos estudiantiles con el fin de que conozcan los procesos administrativos y los tiempos requeridos para cada uno.
4. Se realiza reunión con los beneficiarios de apoyos socioeconómicos para explicar los deberes y derechos adquiridos con el apoyo así como para resolver inquietudes.

---

#### Laboratorios:

Para la ampliación tecnológica y de infraestructura física la Facultad requiere dar cumplimiento a exigencias legales que afectan el desarrollo de actividades de extensión, y para el logro de esto se ha encontrado con las siguientes dificultades:

1. Los lineamientos definidos por la sede dificultan la instalación de cierto tipo de equipos que requieren de sistemas de extracción o ventilación.
2. Los costos elevados para la mejora de la infraestructura eléctrica, física e hidráulica actual del edificio son elevados para ser cubiertos solo por la Facultad.
3. La falta del concepto sanitario favorable para la Sede (este es un requisito exigido para las actividades de extensión y docencia).